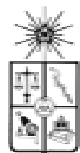


ANÁLISIS
DEL AÑO
2 0 0 7

POLÍTICA - ECONOMÍA - SOCIEDAD - TEMAS



Departamento de Sociología
Universidad de Chile

ENERO 2008

ANÁLISIS DEL AÑO 2007
SOCIEDAD - POLÍTICA - ECONOMÍA

Departamento de Sociología
Facultad de Ciencias Sociales
Decano: Marcelo Arnold

UNIVERSIDAD DE CHILE

DIRECTOR DE LA PUBLICACIÓN

Rodrigo Baño

CONSEJO EDITORIAL

Rodrigo Baño

Hugo Fazio

Carlos Ruiz E.

Alberto Mayol

© Universidad de Chile, 2008
Departamento de Sociología
Registro de Propiedad Intelectual N° 144.534
ISSN 0718-1469

A: Capitán Ignacio Carrera Pinto N° 1045
3^{er} piso - Ñuñoa
Santiago - Chile

Teléfono/fax: 9787777
Teléfonos: 9787781 – 9787782

Impreso en Caligrafía Azul Ltda.
Fono Fax: 5566009
sita en Santa Elena 1572
Santiago - Chile

ÍNDICE

POLÍTICA

RODRIGO BAÑO

**Modernización, ¿cuántas estupideces
se cometen en tu nombre!..**
pág. 9

SOCIEDAD

CARLOS RUÍZ E.

**La problemática emergencia
de nuevas identidades sociales**
pág. 31

ECONOMÍA

HUGO FAZIO Y MAGALY PARADA

La política económica chilena en un contexto de crisis global
pág. 51

TEMAS

ALBERTO MAYOL

El Chile reescrito: nuevos pasados y nuevos presentes en el 2007
pág. 85

Eduardo Thayer

Transantiago y la segunda revolución silenciosa
pág. 103



PRESENTACIÓN

Durante diez años hemos logrado pasar desapercibidos. Nadie se ha dado cuenta que en enero de cada año publicamos esta revista. Al parecer, nadie nos ha leído nunca. Nadie ha visto un ejemplar siquiera. Nadie. Toda una década ganada a costa de hacernos imperceptibles. No se ha filtrado ni un artículo, ni una hoja, ni una letra, ni siquiera el especial olor a tinta de imprenta. Nadie ha tenido la más leve sospecha que cada fin de año empezamos esta conspiración analítica y que al terminar enero hemos consumado nuestra inútil perversión.

Durante diez años hemos logrado pasar desapercibidos con el análisis de lo ocurrido en política, en economía y en la sociedad, más ciertos temas que consideramos relevantes en el período. No ha habido ninguna filtración, ni siquiera los amigos y parientes más próximos se han enterado. Ningún animalito doméstico.

Durante diez años hemos logrado pasar desapercibidos. No hemos vendido ni un solo ejemplar y nadie se ha dado cuenta de ello. No hemos hecho ni un solo negocio y no se ha notado siquiera. A veces hemos temblado aterrados cuando se revisaba el presupuesto, pero las cifras confabuladas guardaron silencio.

Durante diez años hemos logrado pasar desapercibidos. Es obvio que el futuro es siempre incierto y que talvez la globalizada sinergia proactiva se empodere de la resiliencia que nos queda. Pero de todas maneras hay que celebrar, porque los desapercibidos diez años no nos los quita nadie.

¡Durante diez años hemos logrado pasar desapercibidos!...



POLÍTICA

Modernización, ¡cuántas estupideces se cometen en tu nombre!...

RODRIGO BAÑO

¿PARA DÓNDE VA EL TRANSGOBIERNO?

Más vale ser temido que ser amado, decía el Nicolás, que en esto de la política a veces le achuntaba el palo al gato. Porque ser temido depende del que provoca el temor y ser amado depende del que ama, agregaba el muy vilipendiado por la santa iglesia. La enseñanza es obvia hasta para un periodista: Es mejor golpear la mesa que andar de sonrisitas. Pero, en estos tiempos en que la ternura chorrea hasta en aquellos trogloditas que todavía no se depilan, sentencias de este tipo merecen el más absoluto de los desprecios por los creativos encargados de trabajar la imagen de la Presidente. Así es como les va.

No ha sido un buen año para que la Jefa pueda mirarse con satisfacción en el espejo doméstico. Tanto, que ha tenido que seguir con la rutina de viajar frecuentemente para recibir en el extranjero los aplausos que aquí son tan mezquinos. Y el analista se pregunta ¿qué pasa? Naturalmente, el analista no responde, porque no está para eso, sino para hacer preguntas, por eso es que se pregunta ¿qué pasa? Y ante el peligro del infinito pone punto y aparte.

El oráculo de las encuestas (¿se aceptaría el neologismo “encuestáculo”?) viene dando indicaciones claras. Según Adimark, la aprobación a la conducción del Gobierno de Bachelet cae sostenidamente desde un 54,3 % en diciembre de 2006 a un 35,3 % en septiembre de 2007 y ya desde julio los que desaprueban son más que los que aprueban. La competencia oracular también señala la fuerte baja de los bonos Bachelet. Es así como la encuesta CEP también en julio registró una caída de 11 puntos y CERC en octubre confirma la tendencia a la baja, aunque es bastante más generoso al señalar que todavía tiene un 48 % de apoyo. Hacia fin de año las cosas tampoco mejoran, y la encuesta CEP vuelve a mostrar en diciembre que la aprobación al Gobierno es menor que la desaprobación.

De poco sirven los cambios ministeriales, pero: “no pienso, luego insisto”. En abril el transantiago se llevó a cuatro y trajo a seis. Naturalmente cambia Transportes, pero también Secretaría de la Presidencia, Defensa y Justicia. Es la hora de repetición de plato para el androide Córdazar y el astuto Viera Gallo, mientras que la paridad de género parece que tiene que ver con los de algodón y de lana. A fines de año se nos va el tierno delfín Lagos Weber y otro que vuelve a repetirse el plato es Vidal. Luego, los líos de la DC y los consejos de los creativos, sobre llevar la popularidad del fútbol a la política, generan el Gabinete del Segundo Tiempo reforzado con viejos (as) crack (as) más fieles a la Soledad de Hierro: Sale Belisario Velasco en Interior y entra Pérez Yoma, otros cinco son reemplazados desde la banca.

Extraña situación es ésta, pues los sacrosantos índices macroeconómicos siguen mostrando cifras bastante buenas, aunque subió un poco la inflación, la economía crece, la cesantía se mantiene baja y el precio del cobre está dejando plata hasta para la educación. Más aún, en los ranking internacionales Chile sigue siendo un regalón para los que quieran hacer negocios. Tal vez el problema es que con plata se compran huevos... y ha habido mucha plata!

Es cierto, las cosas siempre pueden ser mejores, pero es más cierto que pueden ser peores, de manera que no es del caso ponerse a llorar. Salvo en cuanto a la muy mala distribución del ingreso, pero nadie podría decir que esto es reciente, además que la última Casen mostró que con lupa es posible ver un levísimo mejoramiento. De manera que las razones del desamor no parecieran andar por estos rumbos.

Es posible que el malestar del televidente provenga precisamente de esa tan cacareada y tan esquiva equidad, que no llega a pesar de tanto anuncio. Es posible que el transantiago y la transeducación y la transprevisión y la transalud tengan transtornados a los sufridos televidentes que transpiran todos los días para que los ricos nacionales no tengan complejos con los ricos transnacionales. Es posible que las denuncias sobre corrupción, ineficiencia y estupidez del Gobierno empiecen a surtir efectos y se abandone la candorosa confianza en las autoridades. Pero siempre las cosas son más difíciles, las causas son más de una y el humilde analista evitará echarle la culpa al sistema, porque el jefe es Luhmaniano.

En lo que concierne a la oposición, sus críticas apuntan fundamentalmente a un problema de estilo, en el que resuenan repetidos ecos de la frase acuñada durante la campaña electoral: “no da el ancho”. Esto, que podría ser tomado como una galante manera de hacer referencia a la esbeltez de la dama, tiene una lectura menos gentil cuando se entiende falta de ancho como falta de capacidad, lo cual, en la máxima autoridad del país, deriva con facilidad a falta de autoridad. Y desde ahí se entra en largas, tediosas y hasta ridículas aclaraciones acerca de lo que es autoridad, y el autoritarismo y la democracia y la participación y el pluralismo y el consenso y la diversidad y la no discriminación y la tolerancia y el respeto y el perro de mi tía tiene una terrible tos. De donde se sigue, por el otro lado, la defensa del estilo ciudadano,

que es gobernar con la gente, y se reparten bandas presidenciales y sonrisas y apretones de mano y de otra parte del cuerpo debajo de la cual está el corazón.

Pero ni las críticas de la oposición, respecto a que hay un estilo presidencial de falta de autoridad, ni las loas de los gobiernistas a las virtudes del gobierno ciudadano, van más allá de la tradicional demagogia de la política cotidiana. Tal vez habría que señalar que, a pesar del empeño de tanto periodista enamorado del instante, hay procesos que se toman su tiempo largo. El trasfondo de esta Segunda República, que está constituido por una atomizada sociedad y un sistema de partidos que se llevaron la política para la casa, no debe nunca ser olvidado, pues es un proceso largo y porfiado. Es en ese contexto que hay que ubicar las apariencias de cambios de estilo y lo que ello podría significar.

Al respecto, lo que más llama la atención del peculiar estilo Bachelet, es la profusión de comités, consejos o como quiera llamarse este frecuente uso del recurso de pretender sacar las castañas con la mano del gato de la sociedad civil. Aunque al parecer se confunde a la sociedad civil con los personajes que aparecen en las páginas de vida social de El Mercurio. Lo cual no es tan raro, porque nunca se ha sabido qué es eso que se denomina sociedad civil y, naturalmente, tampoco se puede esperar que la sociedad civil dé alguna explicación al respecto.

En efecto, frente a temas nacionales que adquieren relevancia, la respuesta suele ser: “nómbrese una comisión”. Tal fue el caso cuando se planteó la reforma de la previsión para cumplir con la promesa presidencial y hacer frente al descontento con el sistema instaurado en tiempos del general: el grupo de notables fue conocido como Comisión Marcel. A fines del año pasado y como respuesta a la movilización estudiantil, bautizada en el folclore como “revolución de los pingüinos”, se formó el Consejo Asesor para la Educación. En agosto del 2007, después de instalado el tema de la equidad y ante la polémica desatada cuando la iglesia católica (una organización de carácter religioso), a través del obispo Goic planteó la idea de un “sueldo ético”, se nombró el Consejo Asesor para la Equidad Social.

También en esto se nota que los partidos políticos tienen juguete propio y no se distraen en problemas sociales. El problema de la educación es puesto en tabla por la “revolución pingüina”; el problema del “sueldo ético” desciende directamente de la piedad religiosa. Luego sí vendrán los partidos políticos para ponerse de acuerdo en que no pase nada y poder seguir tranquilamente jugando al “ahora me toca a mí”.

La tremenda gracia que tienen estas comisiones y consejos no es que correspondan a la sociedad civil, que está ocupada en sus negocios, sino que consagran oficialmente el rechazo a la política y pretenden transformar a las decisiones políticas en decisiones técnicas. La composición de estas comisiones es esclarecedora: representación corporativa de interesados, algunos personajes políticos, religiosos, empresarios y un mayoritario contingente de economistas y expertos en la materia.

Como se trata de hacer estos consejos y comisiones lo más ecuménicos posibles, regularmente tienen un alto número de componentes. Es así como el Consejo Asesor para la Educación tenía 81 integrantes y el Consejo Asesor para la equidad 50. Es interesante recordar la composición de este último, pues aparece como el más pretencioso al abocarse a lo que se presenta como el gran problema nacional de la equidad. En él hay sólo tres sindicalistas menores (la CUT olfateó el asunto y se marginó); dos empresarios mayores; un asesor laboral; ocho personajes políticos que abarcan todo el abanico que tiene representación parlamentaria y entre los que destaca el casi-casi Joaquín Lavín; diecinueve economistas; tres sociólogos, una historiadora; dos ingenieros; una representante del Hogar de Cristo; y cuatro representantes de las Iglesias.

Y el analista se pregunta ¿qué podría salir de este lote? Pero el analista no responde, porque no está para eso, sino para hacer preguntas. Lo que sí el analista ve es que hay una gran preocupación por el alma inmortal y que los profesionales y expertos serán los encargados de buscar los medios técnicamente adecuados para que todos seamos iguales mientras el buen dios no nos llame al juicio final y empiece a hacer distinciones odiosas.

Ahora bien, esto de los consejos y el carácter de los consejos tiene que ver, como ya se anunció antes, con la fragmentación y atomización de la sociedad propia de esta Segunda República y con un sistema de partidos con serios problemas de identidad y representación.

En cuanto a la sociedad o (si no se quiere entrar en largas discusiones posmodernas sobre si eso existe o no) la población que vive dentro del territorio definido en la Constitución Chilena, ésta no sólo vive ajena a la política, sino que se encuentra disgregada en múltiples situaciones de vida y trabajo que no logran constituir principios de identidad social capaces de organizarse en términos de intereses. Porque la sociedad civil, hasta donde se barrunta algo, es el lugar de los intereses, individuales o colectivos, que pueden entrar en conflicto o negociarse en la medida que las identidades hayan logrado constituirse y organizarse. En Chile está claro que el único sector social que ha logrado constituirse y organizarse en el ámbito de la producción es el empresarial, de manera que la capacidad para imponer sus intereses en ese ámbito aparece como incontrarrestable. No es que no haya otras identidades y organizaciones, pero éstas son bastante más débiles.

De manera que el intento de traspasar a la denominada sociedad civil, vía comité, el estudio y elaboración de propuestas ante problemas nacionales, merece una doble meditación. Por una parte, porque no es en el ámbito de lo que confusamente se arroja como sociedad civil, sino en el de la política donde se puede debatir y resolver problemas nacionales. Por otra parte, porque en eso de la sociedad civil lo que suena más fuerte es el predominio empresarial, especialmente ideológico, de manera que si de negociación de intereses se trata es tirar y abrazarse.

Pero no se preocupe el paciente lector, que ya está olfateando aquí marxismo trasnochado o filosofía política decimonónica, que las líneas anteriores sólo las escribí para un amigo que todavía cree en esas cosas y que está muy delicado de salud (mental). Volvamos a ponernos coyunturales.

En cuanto a los partidos políticos en la actualidad, hay que reconocer que la femicidiada presidente no la encontró fácil. Desde su instalación en el sufrido sillón partió con problemas partidarios en su propia coalición. Para empezar, había que hacerle mucho nanai a la Democracia Cristiana, que se sentía despojada de su legítimo derecho a reemplazar a Ricardo el Magnífico. Y, aunque fue extremadamente generosa en la repartija hacia la DC, ésta siempre se sigue lamiendo la herida, pues, además, entra en un complejo conflicto interno del cual el Gobierno no puede hacerse el sordo. Los otros partidos de la Concertación también tienen serios conflictos internos, agudizados por el hecho de que el corto período presidencial los lleva a preocuparse muy tempranamente por buscar los acomodos necesario para no privarse de la vocación de servicio público.

Pero, más allá de los conflictos y realineamientos partidarios, de los cuales escribiremos luego, también ocurre que los partidos en su conjunto aparecen cada vez más separados de la sociedad que supuestamente representan. Y no es que meramente aparezcan ajenos a la población del país, sino que en el ranking de las instituciones con más prestigio solo superan por pocos puntos a la delincuencia. De manera que la estrategia que utilizó como candidata hasta la primera vuelta presidencial, de aparecer separada e independiente de los partidos, vuelve a ser tentadora y de aquí esa insistencia en el gobierno ciudadano y los consejos y comités.

A su vez, los partidos de la Concertación, como todos, se saben poco respetables y prefieren acentuar el carácter presidencialista del régimen, dejando en manos de la Jefa de Gobierno las decisiones y sólo practicando el habitual derecho a pataleo cuando es demasiado evidente que sólo están en el Congreso para levantar la mano. En cuanto al Gobierno mismo, prefieren dar la máxima apariencia de que nada tienen que ver los partidos con las decisiones de Su Majestad, aunque nunca llega al extremo de romper el cuoteo partidario en la repartición de panes.

Los viejos obsoletos no comprenden que no haya un programa estudiado de lo que se intenta hacer en un Gobierno. A algún despistado, de estos o de los otros, le podrá parecer extraño que una coalición política lleve una candidatura presidencial, que anuncia en su programa que pretende una reforma al sistema de previsión, sin que estén definidos el carácter de esa reforma ni los objetivos que se pretenden lograr a partir de ella, ni cuáles son los principios en que se funda. Pero es que no entienden el cambio epocal en la política.

En suma, sociedad atomizada y partidos no representativos se combinan para la farándula de los comités y consejos que hacen mucho ruido y que terminan sonando como arpa vieja. Porque resulta que, después de muchas reuniones y dimes y diretes, los comités terminan entregando sus informes, con propuestas técnicas que muy

poco pueden cambiar, ya que está prohibida toda discusión política que pudiera alterar el sistema. Luego se busca viabilidad política para alguna propuesta respecto del tema que se trata, evitando todo conflicto y buscando el amplio consenso con todas las fuerzas políticas; le entramos aquí a la negociación con los partidos de gobierno y de oposición, con los grupos dentro de ellos, con los personajes dentro de los grupos. Se recorta por aquí, se lima por allá, se recurre al diccionario de sinónimos para cambiar palabras sin cambiar el sentido, se lava, se adecua, se acomoda hasta que todos queden contentos porque no hay nada. Entonces todos se toman de la mano jugando a la ronda para Gabriela Mistral.

No se trata sólo del tema de la educación, aunque éste haya resultado más fotogénico. La onda de los acuerdos nacionales, suma y sigue con el acuerdo en la agenda antidelincuencia y en el acuerdo sobre reforma a la previsión. Naturalmente se espera que pronto se llegue a un consenso político para terminar con la denunciada falta de equidad. Desaparecen las diferencias y solo puede haber política si es que los marcianos deciden formar un partido.

No faltará nuevamente el viejo amargado y nostálgico que, a patadas con la próstata, encuentra que todo se ha echado a perder. Pero lo anterior está dando cuenta de ciertos cambios en la política que resultan muy interesantes desde el punto de vista del aumento del respeto a la diversidad y del abandono de la antigua ideologización que enardecía los conflictos en vez de buscar solución a los problemas concretos de la gente.

¿EN QUE SE DIFERENCIA UN TRANSFORMISTA DE UN TRAVESTI EN EL TRANSANTIAGO?

“Menos tu vientre todo es confuso”, cantaba hace tiempo el catalán, ingenuamente, sin sospechar que ahí había colón irritable, un bypass gástrico, divertículos varios y una úlcera avanzada, entre otras cosas. Lo que prueba una vez más que el verso lo aguanta todo y que la confusión no respeta ni a su abuela (supongo que el cantante se refería al vientre de su abuela).

Lo anterior que sirva de introducción para señalar que en política las confusiones se multiplican y que cuesta un poco entender el bacheletismo aliancista, o el concertacionismo fuera de la Concertación, o los parlamentarios con conciencia o las proclamaciones de no candidatos o transformarse en “referente” sin que nadie lo refiera. En fin, que se rumorea que Bachelet está a punto de pasarse a la oposición. El año que recién termina es bastante generoso a la hora de aportar confusiones.

No obstante, y no podría ser de otra manera, las confusiones vienen desde hace bastante rato. Como cantaba en su oportunidad el agoliardado cantante que recién vino con el catalán: “Se acabó la guerra fría, ¡que viva la gastronomía!”. Porque,

después que se diluyó aquella línea que separaba con nitidez los buenos de los malos y daba lugar para que hubiera oportunistas que se proclamaran más o menos, ya cuesta mucho orientarse. De manera que la novedad en este sentido no es mucha, salvo la particular forma como se distinguen unas confusiones de otras.

Y la particular forma tiene que estar de acuerdo con el espíritu de la época, porque si no se enoja Federico y quedamos haciendo el ridículo en el sentido de la historia. Entonces, si falta la ideología política hay que llenar el vacío con algo, porque hay que seguir distinguiendo los buenos de los malos. En esto el espíritu de la época es tan groseramente explícito en cuanto capitalista que la ética protestante no falla y los políticos se transforman en emprendedores buscando acumular dinero, porque ser pobre es malo. Algunos hablan de corrupción en la política y no escuchan que “se acabó la guerra fría, ¡que viva la gastronomía!”.

Es fácil entender que se ha producido una fuerte homogenización entre los partidos políticos y que estos, en general, carecen de líneas claras y de programas. Lo difícil es entender por qué todavía es posible hacer una clasificación de los partidos considerando el eje izquierda derecha y por qué hay una clara diferenciación en cuanto a las bases sociales de apoyo de unos y otros. Porque hasta el más grosero analista electoral sabe que los estratos altos de la población apoyan casi unánimemente a los partidos de derecha y los estratos bajos dan más votos a los partidos de izquierda, considerándose como excepcional el caso de la UDI en algunas circunstancias. Y para los que tienen espíritu científico o numérico, que para el caso da lo mismo, basta con que se revisen los Análisis del Año anteriores para que encuentren esos cruces de votos con pelaje poblacional. Esto es bastante contradictorio con la idea de que todo es lo mismo, por lo que habrá que entender que todo es lo mismo, pero de distinta manera.

La explicación más fácil es considerar que se trata de residuos de las antiguas alineaciones, pero alguien tendría que explicar por qué se dan tales residuos, en qué descansa su persistencia. Más difícil aún es entender que sigan tales alineaciones en circunstancias de que los partidos y sus respectivos dirigentes se esmeran en borrar todo vestigio de identidad, de manera que las diferencias, si las hay, son delicadas, sutiles, casi imperceptibles de tan ligeras. Se trata de una persistencia de lealtades que conmueve, pero que es muy difícil de entender. Por supuesto no pretendan que el analista le encuentre una explicación, pues el analista está aquí para hacer preguntas y no para dar respuestas.

Más allá de las extrañas afinidades sociales que todavía existen, los partidos se transforman cada vez más en empresas políticas que operan como sociedades para la obtención de puestos políticos, y las ventajas económicas y de poder que les corresponden. Como diría un cientista político, se modernizan, abandonando las orientaciones ideológicas y la organización de partidos de masa decimonónicas que se inauguró con los partidos de trabajadores y sus opositores. En consecuencia, los

partidos tienden a articularse en torno a determinados personajes que constituyen su entorno y que compiten al interior del partido para controlarlo y fuera de él para obtener ventajas en la lucha por puestos políticos.

Desde esta perspectiva, resulta bastante comprensible que los problemas al interior de las grandes coaliciones políticas salten a primer plano cuando se trata de prepararse para una futura competencia por un puesto político tan importante como es la Presidencia de la República. Cosa que resulta aberrante para un ingenuo observador externo que no comprende por qué no cierran filas para tener mejores posibilidades de triunfar como coalición.

En el caso de la Concertación, el conflicto interno presenta varios frentes. Por una parte, está el ya repetido dilema de la disputa entre los partidos para dirimir cuál es el que tiene el (la) candidato(a) más bonito(a) para continuar con el Gobierno. Claramente diversos voceros de la Democracia Cristiana han señalado que, serán muy cristianos, pero no están dispuestos a poner la otra mejilla, porque ya pusieron las dos para Lagos y Bachelet y, no quedándoles mejillas en la cara, tendrían que poner otro cachete, cosa que no harán por los peligros para la moral y las buenas costumbres. Pero resulta que los socialistas y pepedés confían en la belleza de sus candidatos para imponerse en las encuestas y volver a doblar la mano al que exige ser respetado como el partido más grande de la Concertación.

Por otra parte y relacionado con lo anterior, están los líos al interior de cada partido. Aquí destaca la pelea al interior de la Democracia Cristiana, donde Soledad Alvear está dispuesta a demostrar que es una dama de hierro que no vacila ante los cabezas de cobre y quiere tener un partido monometálico que sea la plataforma que la lance al paciente sillón de la moneda. En el reciente Congreso Ideológico (?) ya hizo una contundente demostración de fuerza, para luego entrar de lleno en conflicto con el porfiado Adolfo pidiendo su expulsión del partido, la que se produjo a fin de año.

El problema en la Democracia Cristiana es delicado y se arrastra desde hace un tiempo, particularmente desde que a Soledad Alvear el partido le quitó el piso en su disputa para ser la candidata de la Concertación en el 2005, lo que la llevó a montar en la yegua cólera y presentar su candidatura para presidente del partido donde arrasó con el candidato de Adolfo.

Difícilmente la doña podía permitir que éste desafiara su autoridad apoyando a la oposición con su voto en varias oportunidades y emitiendo feos palabras respecto de la dirección del partido y el delicado tema de la honradez. Voto en conciencia que le llaman, disidencia interna que le dicen, para que suene más bonito. Pero no le tuvieron paciencia, primero lo llevaron una vez al tribunal de disciplina, que lo retó para callado, y luego se le tiraron con la dura y terminó definitivamente con su expulsión. Cinco diputados DC siguieron a Adolfo, formando un grupito interesante o interesado que le quitó a la Concertación la mayoría en la Cámara y abrió el concurso de especulaciones sobre qué va a pasar con el partido y con las matemáticas.

En el PPD los problemas también empezaron con elecciones de presidente del partido y el derrotado Flores empezó a refunfuñar inquieto. Al socio de éste, Schaulsohn, se le apareció la virgen en una higuera y lo transformó en paladín de la honradez, llevándolo a denunciar una ideología de la corrupción en el Gobierno de la Concertación. Llegó la correspondiente expulsión. Luego el derrotado candidato, el senador don Fernando Flores, renunció al partido, el diputado Esteban Valenzuela lo acompañó, pero no se produjo el éxodo masivo que algunos esperaban, pero siguen esperando.

Desde entonces han estado trabajando en la construcción de un nuevo referente político, encabezado por el gurú de la renovación en los ochenta. Chile Primero lo inauguró don Fernando en mayo, pero todavía no son muchos los que se enteran y sólo una entrada al programa Cuestión de Peso pareciera ser una estrategia que le dé mayor visibilidad al hombre, que se empeña en recordarnos que estamos en el siglo XXI y que Internet es su copiloto. No FODA, dicen los envidiosos de siempre.

Tampoco se trata de vaticinar aquí que no se formarán nuevos referentes políticos, especialmente aquellos que empiezan por declararse no políticos. Por el contrario, en la medida que aumente la confusión, es muy posible que ésta u otra denominación de fantasía conquiste los corazones de los televidentes, pero para eso se requiere una crisis mucho más seria que la que conmueve a los partidos; se requiere que el televidente entre en pánico de no poder ir al mall a comprar. Mientras, son sólo instancias de negociación que rinden dividendos en la medida que la correlación de fuerzas políticas se aproxima al empate, porque resulta que ahí un grupito puede ser determinante.

El Partido Socialista, cuyo nombre evoca a una agrupación política que existió en la Primera República, se ve más tranquilo. Esto no significa que no haya personajes y entornos en disputa, pero no aparecen signos de disidencia importantes. Hay un sector nostálgico minoritario que todavía cree en una identificación de izquierda con bastante poca claridad, alguno se entusiasma con Chávez, incluso antes que le dieran un lumazo en la cabeza, a otros les parece que el socialismo liberal es enteramente conjugable en futuro pluscuamperfecto. En fin, la diversidad, pero tranquila.

Respecto del Partido Socialista, muchas veces se señala la posibilidad de que un sector con imaginación de izquierda pretenda alguna alianza externa para conformar un partido de ese tono. Sin embargo, esto ya está pasando a engrosar la mitología de izquierda, pues no aparecen signos sustantivos al respecto. Es cierto que en las elecciones de la FECH fueron juntos en una lista comunistas y socialistas, pero fue el característico caso de sumas que restan, pues los comunistas sacaban más votos solos. También se puede mencionar el acto de proclamación de un antiguo dirigente socialista como un no candidato presidencial de izquierda. Allí comieron algunos conocidos miembros del partido socialista, junto con comunistas, surdistas, fuerza social y otros que hicieron la digestión en silencio. Pero estos signos no dan para especulaciones muy audaces.

En la Alianza se sigue practicando la ya tradicional danza de los abrazos y los puñetazos entre Renovación Nacional y la UDI. Desde la última elección presidencial el ingenuo pudo pensar que ya estaba instalado el candidato para la próxima: Sebastián Piñera. Y no sólo lo pensó el ingenuo, también lo pensó con fuerza el mismísimo Sebastián, que inmediatamente se lanzó en campaña para la próxima lleno de esperanzas y en mangas de camisa, con el mismo entusiasmo que si estuviera comprando acciones en la Bolsa. El casi-casi Lavín desaparecía de escena, y la UDI levantaba las escuálidas candidaturas de Longueira y Van Rysselberghe. Pero durante el año bajo análisis las cosas cambiarían, revelando que las diferencias entre RN y la UDI son cada vez más difíciles de conciliar.

Ya nos referiremos a los postulantes a Máximo Servidor Público, ahora lo que interesa es simplemente plantear las diferencias entre partidos. En esto aparece claro que la UDI es el partido que en la actualidad presenta una mayor definición ideológica, ligada al integrismo católico y a una visión jerárquica y corporativa de la sociedad ideal. Es claramente el partido más organizado de esta Segunda República y ya se ha hecho notar que es el único partido leninista en serio, cuestión de religiones. Esto la diferencia de Renovación Nacional, que pretende ubicarse en el espectro liberal de la política, con un más nítido predominio de defensa del neoliberalismo económico, y que es bastante más heterogénea en términos de orientaciones de valor. Lo anterior también se expresa en un mayor reconocimiento del Gobierno de Pinochet por parte de la UDI y en un intento de distanciamiento de éste por parte de RN. Aunque tampoco se trata de que la UDI vaya a caer en la torpeza de la lealtad sin cálculo, sino que parece más sensato mirar hacia los defectos de la pintura del techo cuando aparece un nieto o un almirante.

Por supuesto que diferencias como las señaladas no impiden que ambos partidos puedan ser definidos gruesamente como de derecha y que formen una coalición para tratar de llegar al Gobierno. Sin embargo, las diferencias aparecen a la hora de dirimir quién es cola y quién es cabeza, y de qué animal se trata. En tal sentido, la UDI viene ganando desde hace tiempo la competencia a Renovación Nacional y, según los últimos datos, es indudablemente el partido mayoritario en la Alianza. El problema es que en la primera vuelta de la elección presidencial reciente, Piñera desplazó a Lavín y se convirtió en el candidato único de la Alianza que, aunque perdedor, se vaticinó muy pronto como el casi seguro vencedor en una próxima elección.

Si el ingenuo pensó que esto llevaría a que desaparecieran los conflictos entre los partidos de la Alianza y que se pondrían a trabajar entusiasmados para asegurar la llegada al sillón de Piñera, es que es muy ingenuo.

De manera que concluimos el año con una prolongación del ya largo proceso de transformación de los partidos políticos. Si nos dejáramos llevar por la apariencia, diríamos que cada vez más son agrupaciones de personajes políticos y sus respectivos entornos que disputan entre ellos las opciones a cargos políticos. Pero no nos dejamos

llevar por las apariencias, que para transporte está el transantiago. Además, que las organizaciones partidarias siguen existiendo y son activadas constantemente ante los conflictos internos o externos que se suscitan. Un tema distinto es la vinculación que mantienen los partidos con la población.

Respecto a la vinculación de los partidos con la población, lo cierto es que el dato más duro en las encuestas políticas es el rechazo que se tiene a los partidos políticos y a las coaliciones que ellos forman: a mediados de año la aprobación para la Alianza es inferior al 20%, mientras para la Concertación es inferior al 30%; a fines de año las cosas no mejoran, pues la gran mayoría de la población no está conforme con la actuación de los unos ni de los otros. De manera que, si las matemáticas no engañan, existe un abrumador rechazo a la actuación de los partidos políticos. Como los políticos son sagaces, rápidamente muchos de ellos se darán cuenta de la mala imagen de los políticos y acudirán a la cirugía estética para lucir lo más apolíticos posible. Es lo que se hace. En buena medida las cada vez más continuas fugas de fidelidad en las votaciones del Congreso están dando cuenta de ese deseo de aparecer distanciados de los partidos que los pusieron a ganarse la dieta parlamentaria.

Por otra parte, tampoco se puede desatender las consecuencias de estas veleidades de los parlamentario en el cotidiano conteo de fuerzas de Gobierno y de oposición en el Congreso. La renuncia de Flores, más la expulsión de Adolfo Zaldívar, más los remilgos de Ominami y las altanerías de Frei, dejan en minoría a la Concertación en el Senado. Por su parte, la salida de Valenzuela, más el desafuero de Laura Soto se suman a una serie de díscolos en la Cámara de Diputados que dejan al Gobierno haciendo el ridículo cuando le aprueban un presupuesto de mil pesos para el Transantiago. En suma, que habiendo elegido la Concertación senadores y diputados para tener mayoría en ambas cámaras, resulta que ahora los desagradecidos le dan vuelta la espalda y le quitan el piso para legislar.

ENTRE LA POLÍTICA Y LA POLICÍA ME QUEDÉ CON LA POLÍGLOTA

Dice un señor, de esos de neurona ágil en el malabarismo de las palabras, que el problema del orden social se debate entre política y policía. La primera como expresión del conflicto para cambiar el orden y la segunda como la forma de negar el conflicto y mantener el orden. Algo así. Además, poco importa el nombre de este señor, porque, al fin y al cabo, todas las ideas se les ocurrieron a lo griegos ociosos de la antigüedad y el resto se ha dedicado a darles vueltas.

Siguiendo con el señor primero del párrafo anterior, éste sostiene que el orden y la política tienen que ver con el problema de la igualdad. Naturalmente, usted ya se habrá dado cuenta que el tipo está totalmente despistado, que confunde lo social con lo político, que nada sabe de teoría de la democracia y que ignora las nociones

más rudimentarias de la ciencia política. No obstante, permítaseme usarlo como pretexto para referirme a problemas de igualdad y policía.

En el análisis del año anterior tuvimos que asumir que uno de los grandes problemas planteados fue la llamada “revolución de los pingüinos”, que provocó no sólo la salida del Ministro de Educación, sino que forzó el proceso de búsqueda de solución al problema de la educación. Ahora, en este año, es posible apreciar el sagaz manejo que tuvieron las autoridades frente a tal movilización, pues, mediante el expediente de nombrar el correspondiente consejo y meter ahí a la dirigencia estudiantil, lograron frenar las movilizaciones y volver a la calma para tramitar el consenso universal que cambiara algo para que todo siguiera igual. Pero, más allá de esta torcida interpretación sobre el manejo del conflicto, resulta claro que el conflicto fue planteado y adquirió fuerza en términos de una protesta por igualdad. Presentar al sistema educacional chileno como un sistema de reproducción de las desigualdades sociales fue lo que dio lugar a las mayores movilizaciones sociales de esta Segunda República. Naturalmente, y como suele ocurrir, ante la revolución pingüina la respuesta inmediata fue la policía, porque, como se dice majadera y estúpidamente “se trata de alteraciones al orden público inaceptables en un Estado de Derecho donde están abiertas todas las vías para acoger las demandas de la ciudadanía”.

En el año que aquí se analiza han ocurrido también esas alteraciones al orden público que son inaceptables y hasta esa “violencia que debe rechazarse venga de donde venga”. Tal ha sido el caso de las protestas de pescadores artesanales desplazados de su actividad y, más contundentemente de trabajadores subcontratados. Han sido claramente problemas de policía.

En los casos anteriormente señalados, y en otros similares, analistas de buena voluntad suelen considerar que, además de la violencia que “debe rechazarse venga de donde venga”, hay también problemas de orden social y político. Pero hay otras situaciones de policía en las que hasta el más piadoso analista clama con santa indignación que se aplique todo el peso represivo, porque se trata de acciones que no tienen perdón de dios. Así se prosigue esa manía, tan humana, de tratar de establecer diferenciaciones aparentemente simples que eviten mayor desgaste neuronal. Así se distingue una violencia que, aunque “nunca puede ser justificada”, se comprende en relación con demandas sociales postergadas, de una violencia que sólo tiene carácter delictual.

Pero, para desgracia de las clasificaciones, las cosas no son tan simples y esto se aprecia al analizar ciertos hechos ocurridos durante el 2007 y que suscitaron el escándalo ético periodístico. Fechas: 29 de marzo, 29 de octubre, 11 de septiembre. Tales fechas corresponden al “día del joven combatiente”, el “paro nacional” llamado por la CUT, y a la obiedad del 11 de septiembre. En estas fechas, los llamados medios de comunicación (que comunican poco, pero que le trabajan a la formación de opinión pública tupido y parejo) unánimemente manifestaron su indignación por hechos de violencia en los que se apreció el uso de armas de fuego por civiles y

muerte de carabineros. Se denunció que el pretexto político pretendía ocultar lo que era simplemente delincuencia.

Se habló en esas oportunidades de rearticulación de grupos violentistas e incluso de una alianza entre aquellos grupos y narcotraficantes que controlan poblaciones populares. Lo que pretende presentarse en los medios es que ciertas acciones caen simplemente en la delincuencia, ante la cual sólo cabe el castigo: policía y no política. Lo mismo ocurre cuando salta la violencia en los estadios o cuando ante cualquier pretexto las turbas derivan hacia la destrucción y el saqueo.

Naturalmente, la reacción impulsada es aumentar el control y la represión sobre la delincuencia que se desarrolla en los sectores populares. Estrategia que, por lo demás, viene desarrollándose hace bastante tiempo, con las intervenciones policiales de las poblaciones, el aumento de la dotación de carabineros y de los correspondientes recursos, el endurecimiento de las penas, el aumento de los lugares de reclusión, las estrategias de prevención y represión policial, las presiones a tribunales para limitar la libertad provisional, la reforma procesal penal, la nueva ley penal juvenil que rebaja la edad desde la cual ser imputable, etc., etc. Los noticiarios abruma al indefenso televidente denunciando puertas giratorias, manos blandas, reincidencias, penas leves, menores inimputables, ensañamiento, víctimas clamando justicia, destrucción irracional, violencia inusitada, barrios aterrados, narcotraficantes controlando poblaciones populares: el encuestáculo anuncia que la delincuencia es el principal problema que tienen los chilenos.

Lo entretenido es que si tomamos en cuenta a ese señor que distingue política como expresión del conflicto para cambiar el orden y policía como forma de negar el conflicto y mantener el orden, ya no parece tan extraño que en Chile cada vez haya menos política y cada vez más policía. Porque, diría el mismo señor aquél, es la forma en que se está procesando el problema de la igualdad. Pero son cosas del señor ese y no de este respetable analista, que no quisiera ser considerado de esos sociólogos que enredan la perdiz con causas sociales de la delincuencia, en circunstancias que hay mucho pobre pero honrado que sufre el flagelo de la delincuencia por falta de protección policial. El hecho de que mundialmente la delincuencia sea mayor entre mayor sea la desigualdad, queda desmentido cuando se comprueba que en sociedades estamentales o de castas cerradas no ocurre así. Es decir, que la maldad delictual se desarrolla entre los resentidos que no comprenden el lugar que les corresponde.

Sea como sea y de la manera que sea, que para eso está dios encargándose de eso, lo cierto es que a veces conviene echarle una miradita al entorno para entender lo que pasa en lo que se define estrictamente como política, de acuerdo a los que tienen la sartén de las definiciones por el mango. Porque resulta que, mirado desde el estrecho marco electoral, que es el que usan los estrechos, es claro que existe un generalizado y creciente apoliticismo y que este apoliticismo es más fuerte precisamente entre los sectores populares. De manera que se podría aventurar que hay problemas

de representación. Pero no se apresure a formar el nuevo partido, movimiento o referente que sea el genuino representante de los apáticos. Ya se lo dije, las cosas suelen ser más complicadas.

Esto de la representación es delicado. Según la doctrina predominante, naturalmente liberal, antigua o neo, la representación es sustitutiva y no vinculante. Esto es, los representantes sustituyen a los representados, pues estos últimos no pueden tener otra voz que no sea la de los primeros. Los representantes son las autoridades y gozan de autonomía en su actuar. Se dice, en la misma doctrina, que los representados cobran la responsabilidad de los representados al no reelegirlos, pero resulta que los representantes llegan a ser tan autónomos que pueden llegar a desvincularse completamente de los representados, al punto que estos representados ya no se consideran tales y se dedican a otra cosa. El apoliticismo en este caso no sólo es un rechazo a los partidos que operan, sino que se extiende como un rechazo a todo el sistema de representación partidaria, incluido aquel partido que usted está pensando crear. Es aquí donde aparece el fantasma del populismo o del autoritarismo o del mero despelote si es que los televidentes temen que se ponga en peligro el pan nuestro de cada día dánoslo hoy. Mientras, todo el que pretenda tener éxito político se cuida muy bien de parecer político.

Algunos, muy tiernos o muy torpes, podrán pensar que estamos hablando de un problema reciente, los otros recordarán que ya a fines de los ochenta se podía advertir que el gran problema que se avecinaba, después del largo período de pacificación de la torrejería realizado por los militares, era que no había muchas probabilidades de constituir un sistema de partidos representativos del conflicto social. La profunda transformación realizada en la economía con la implantación del modelo neoliberal generaba una nueva estructura social, distinta a aquella que el antiguo sistema de partidos representó. A la vez, las fuerzas políticas que emergían no tenían mayores intenciones de representatividad social y, por lo tanto, estaba claro que se produciría un divorcio entre sociedad y política. Esta situación se hacía especialmente grave en el caso de los sectores populares, puesto que la nueva configuración de fuerzas políticas que emergía de la transición al régimen democrático dejaba prácticamente sin ninguna representación a los sectores populares, los que quedaban fuera de la negociación de la transición y del futuro sistema político. La salida del general y el retorno a la democracia generó en los sectores populares expectativas que naturalmente no se podía cumplir. El conflicto está fuera de la política, entonces policia. ¿O entendí mal otra vez?

¿QUÉ TIENE ÉL (ELLA) QUE NO TENGA YO (YA)?

Hubo una época en la cultura Quom, la llamada Época de Antes de Entonces, en que se decidió, en una partida de dados, que se entregarían noticias a través de comunicados periódicos, pero nunca se dudó que no habría comunicado de noticias si es que no había noticias. En consecuencia, ocurría frecuentemente que la única noticia que se comunicaba es que no había noticias. Muy pronto se descubrió que se había caído en un absurdo, pero eso fue después de que, en un juego de naipes, se decidió terminar con la descabellada pretensión de dar noticias a los que vivían los acontecimientos.

No escapará al perspicaz lector que la situación aquí es muy diferente y que los diarios, la radio, la televisión y hasta el Internet se dedican a dar a conocer regular y frecuentemente noticias aunque no haya pasado nada. Es esas circunstancias, al analista no le queda otra que hacer análisis, aunque sea una repetición de los anteriores. Es lo que pasa con esta carrera presidencial permanente que se inauguró en 1988 para esta Segunda República.

La larga carrera presidencial sigue bastante delimitada a los que tienen previamente instalada la respectiva marca comercial. Los primeros candidatos al 2009, son los derrotados del 2005. Piñera, Lavín, Alvear. A eso se agrega los que antes ganaron: Lagos y Frei. Pero no se desespere, la Constitución señala que cualquier ciudadano mayor de cuarenta años puede ser elegido Presidente de la República. Si todavía no cumple la edad, tenga paciencia, que el tiempo pasa mientras espera el transantiago.

Además, para que no crea que hay un club exclusivo de presidenciables, hay otros que cogotean por salir en la foto. Uno es de peso pesado y se llama Insulza, el cual ha venido repetidas veces al país a decir que todavía no es tiempo de candidaturas. Los otros son los que ensayó inicialmente la UDI para bajarle el avión a Piñera: Longueira y Van Rysselberghe.

Como ya se señaló, Piñera parte con gran ventaja, tanto, que antes de que Bachelet cumpliera el primer año de Gobierno ya se anticipaba que ganaría la próxima elección a galope tendido, como dicen los viciosos de la hípica. Pero, como dicen esos mismos viciosos, a veces se tiene partida de caballo inglés y llegada de burro. Especialmente cuando el jinete le jugó a otro caballo.

El bueno de Piñera, con esa risa franca que lo caracteriza, se dedicaba tranquilamente al más hermoso deporte del mundo, que es el fútbol, y al muy feo deporte de hacer negocios, cuando notó que la barra en vez de vitorearlo empezaba a pifiarlo. Primero fueron las críticas porque se dedicaba a los negocios, luego se sumaron a los que les pareció grave que lo pillaran utilizando información privilegiada para ganarse unos pocos pesos comprando acciones, finalmente le encontraron una tremenda gracia al bacheletismo aliancista de Lavín. En suma, que quedó claro que

en la UDI no aman incondicionalmente a Piñera, sino que hay algunos muy bien dispuestos a que no llegue a ninguna parte.

Más allá de los problemas personales, que todos ustedes pueden tener, porque no crean que caen siempre simpáticos, está claro que en la UDI hay otros motivos para explicar esta desafección hacia Piñera. Tal vez no puedan soportar que un hombre de la Católica se haga uno de los principales accionistas de Colo Colo simplemente porque busines son busines. Esto genera desconfianza: está bien ser liberal, pero no hay que exagerar: la iglesia católica vino a América a evangelizar a los mapuches, no a comprarlos. Demasiado suelto de cuerpo, poco comprometido con un proyecto de mil años; católico a su manera y no como el Opus Dei manda; el pecado de la soberbia puede llevarlo a olvidarse de sus socios; demasiado emprendedor el empresario. Mal que mal, si a Piñera le va bien, es muy capaz que le pase la aplanadora por encima a la UDI y la deje como alfombra. En suma, que a la UDI puede no convenirle un Piñera en la Moneda y en una de esas volvemos a ver en la tele “Los ricos también lloran”

Pronto se advierte que ni Longueira ni Van Rysselberghe tienen peso en la competencia. Longueira se siente abandonado y abandona, Van R. sigue con su familia. Ahí es donde aparece Lavín con su olímpica cara de asco para la política y su grandeza de alma para colaborar con toda obra de caridad que se le proponga, incluso apoyar al Gobierno en sus buenas intenciones de hacer que venga la equidad a vivir entre nosotros, en el entendido de que nunca faltará un plato de comida para un hermano. Se declara Bacheletista Aliancista, hombre de bien, niño de dios, si es que no hubiera otro ya registrado. El encuestáculo anuncia que está subiendo como espuma, y se ubica tercero, amenazando incluso el segundo lugar de la Soledad de Hierro.

En el otro rincón, en el de la Concertación, las cuerdas para el mismo trompo llegan a enredarse. En la Democracia Cristiana, Alvear ordena el partido con mano dura para evitar veleidades de última hora que amaguen su segunda oportunidad de transformarse en la candidata de la continuidad concertacionista. Sabe que el candor femenino ya no vende como vendía antes y que el autoritarismo machista recobra terreno. De manera que está dispuesta a aparecer más dura que dirigente empresarial con la Presidente. Y en esto viene muy bien sacrificar a Adolfo en aras de la disciplina del partido, aunque ni se arruga para apoyar una reforma educacional que está en contra del acuerdo contra el lucro del Congreso Ideológico. Pero también sabe que hay que cuidarse también de Eduardo II que, so pretexto de mantener la unidad del partido, se ofrece a mediaciones que lo pongan en el centro del centro y desde ahí se ve como empieza a salivar pensando en recuperar la corona.

Las posibilidades de la Soledad de Hierro siguen siendo las mayores como carta de la DC, pero ya no es la obiedad misma, como fue al momento de declinar su precandidatura cediendo al empuje del bacheletismo, pues se pensó que tal delicadeza le aseguraba que para la próxima no tendría rival. En todo caso, ya es

difícil que Adolfo pretenda competir con ella, especialmente desde que no está dentro del partido, pero sí podría molestar desde fuera uniéndose a los que pretenden rebarajar el naípe de los partidos políticos y sus coaliciones. Pero el caso de Eduardo II es más complejo, pues éste, que perdió la oportunidad de competir en la carrera anterior por causa de próstata, parece bastante dispuesto a recuperar el amor del televidente que lo llevó a ganar en 1993 con la mayor votación que ha obtenido la Concertación. Tanto es el empeño por servir al país, que con ocasión de los problemas del Transantiago llegó a proponer que del transporte público se hiciera cargo ¡el Estado!.. Con tan peregrina idea logró una importante reaparición en la tele y volvió a hablarse de sus posibilidades de candidato. Con posterioridad ha mantenido una actitud de discreta soberbia disidente en el Senado que le ha dado una cierta notoriedad y lo mantiene en pantalla. Además, la presidencia del Senado le otorga el lugar apropiado para desplegar toda su chispa y simpatía. Como recién recordábamos, ante los problemas en la DC generados porque Adolfo es rebelde y porque la Soledad es de hierro, se ofreció como el gran moderador capaz de recomponer la unidad del partido... alrededor suyo, por supuesto. La expulsión de Adolfo termina con esos intentos de mediación, sin embargo es muy probable que el problema generado se arrastre por largo tiempo y ahí puede encontrar otro hueco para replantear el mejor derecho de su apellido.

Sin embargo, a pesar de toda la guerrilla interna y que un señor Trivelli cree que siendo ciudadano de más de cuarenta años puede ser candidato a Presidente de la República, lo cierto es que hasta el momento de entrar en prensa este informe, Soledad sigue en la ídem como candidata de la Democracia Cristiana. Pero eso es sólo hasta el momento, porque Eduardo II empieza a toma vuelo.

En el mundo PS-PPD, más allá de las legítimas aspiraciones de todos los vivos (entiéndase esta expresión sólo en cuanto tener signos vitales), son dos los dispuestos al sacrificio por la patria. Uno es el brillante calvo de la obstrucción nasal, el otro es un hombre que pudo ser Rector de la Universidad de Chile o Presidente de la República, y prefirió ser Presidente de la República, porque uno no cuida las cosas cuando no ha pagado por ellas y Ricardo estudió en la Universidad de Chile cuando era gratis.

Don José Miguel y don Ricardo. Don José Miguel, va de atrasito, por si don Ricardo se cansara o se entusiasmara con el calentamiento global, que es sabido que con la edad los hombres se ponen más cochinos. Don José Miguel viene por aquí de vez en cuando, saluda a los amigos y se despide sonriendo. Don Ricardo permanece desde las alturas esperando el llamado del pueblo a un nuevo sacrificio.

En estos coqueteos, para muchos está claro que la sombra grande es la de don Ricardo. Tanto es así que la derecha hace rato que enfiló todas sus baterías para tratar de bajarle el perfil a ese señor Lagos, aunque el perfil hace ya bastante tiempo que se le acumuló abajo en la papada. Sea como sea, los ataques contra don Ricardo empezaron hace rato, tratando a toda costa de involucrarlo en cuanto de malo haya

ocurrido en el país en los últimos tiempos. Después de denodados esfuerzos por involucrarlo en posibles actos de corrupción, parecieron concentrar su mejor artillería en la responsabilidad que podría tener en el transantiago, este desastre del transporte santiaguino que ha enojado tanto al paciente televidente, que dolorosamente tiene que separarse diariamente de su televisor para entrar en la batalla por unos centímetros cuadrados y estrujados que se muevan para alguna parte de vez en cuando.

La fuerte campaña de la derecha y de los medios de comunicación (no se confunda usted, son cosas distintas), pareciera estar demostrando que un fantasma recorre las aspiraciones presidenciales y que ese fantasma es el ricardado. Algunos, apresurados ellos, ya se anotan triunfos en la campaña y señalan que el transantiago ya salpicó a Lagos como para ensuciarle la candidatura. Esto, especialmente cuando don Ricardo dejó caer una carta desde las alturas para señalar ante la respectiva comisión investigadora que era inocente como una paloma. Naturalmente eso no gustó y debilitó la imagen de aquel líder que es recordado metiéndole el dedo en el ojo al televidente Pinochet. Como era de suponer, se concluyó con un informe de esta comisión, elaborado por la Concertación y apoyado por la derecha, en que se señala la responsabilidad que le cabría a don Ricardo en el mal diseño del plan transantiago, y muchas otras cosas más de las cuales nadie se entera.

Pero falta mucho tiempo todavía para las elecciones presidenciales y es muy posible que vayan variando los vaticinios del encuestáculo. Además, hay que volver a tener presente algo que ya se ha tenido muchas veces presente cuando se piensa en estas tradicionales olimpiadas de servicio público. Esto es, que hay tensiones en el actual encuadre de fuerzas políticas que pueden llevar a redefiniciones de los alineamientos. En cuanto a los partidos existentes, las alternativas siguen girando en torno a las veleidades de la Democracia Cristiana, puesto que siempre se plantea la posibilidad que abandone a sus actuales socios y se busque amigos dentro de la Alianza o simplemente el sálvese quien pueda. También se baraja la posibilidad de una fuga de socialistas hacia alguna agrupación más de izquierda, pero eso también es historia antigua.

Lo que sí es un poco más novedoso es la proliferación de políticos que se hacen implantes para parecer apolíticos y que empiezan a bosquejar nuevas agrupaciones políticas, por supuesto apolíticas, que pretenden construir referentes como alternativas, en la esperanza que todo el andamiaje de partidos se vaya al carajo. No sería raro que de todo esto también saliera un candidato, no político, para medir fuerzas y ver si se puede empezar a trabajar en una nueva empresa o si se puede negociar con las empresas grandes.

SOCIEDAD CIVIL CON FINES DE LUCRO Y ESTADO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Como dicen los niños en la cultura Quom: “La confusión es la madre de todas las cosas” (dicen que la Biblia copió de ahí la idea del caos). Lo cual conviene recordarlo cuando se asiste a un aumento sostenido en la densidad de la confusión por centímetro pensado. Transformación progresiva de los problemas políticos en técnicos; clase política autoreferente; aumento de la apatía política como forma de política; transformación de los políticos en no políticos para tener éxito en la política; opositores que se oponen a la oposición; gobiernos que rechazan al gobierno; socialistas liberales; liberales integristas; en fin, siga usted.

Frente al aumento sostenido de la confusión en política, sonrían satisfechos los zopilotes del cambio epocal y de los postodo. Desaparece la política, porque desaparece la Polis, desaparece el Estado. A los más porfiados se les receta globalización en dosis masivas.

La reivindicación de la sociedad civil viene ya desde los tiempos del difunto Primer Infante de la Patria. La democracia de la Segunda República tiene carácter antiestatista, de derechos individuales, de controles al poder, de restricciones a la actividad estatal, de impulso al emprendimiento privado venga de donde venga. El Estado es feo, sucio y malo. Peor aún, es ineficiente o es corrupto, o ambas cosas a la vez.

La ideología del Estado Subsidiario, desarrollada con entusiasmo por el régimen militar, enseñaba que el Estado sólo debe intervenir para realizar aquello que los particulares no quieren o no pueden realizar. Es la que se aplica ahora no sólo en la producción de bienes, sino en la prestación de servicios sociales como salud, educación y previsión. Para los negativamente privilegiados (¡vaya eufemismo!), incapaces de pagar un buen servicio privado, el Estado actúa subsidiariamente entregándoles el mínimo indispensable. Pero es un error sostener que la Segunda República mantiene la ideología del Estado subsidiario. La verdad es que no sólo para la derecha, sino que para la misma Concertación, el Estado Subsidiario sigue pareciendo demasiado Estado.

Los últimos problemas que ha tenido que enfrentar la Concertación están bastante relacionados con el tema de lo privado y lo público, lo estatal y lo particular. En tales casos, la elite política nunca perdió la brújula: se trataba de evitar a toda costa que hubiera una solución de carácter estatal y, por tanto, se realizó todo tipo de malabarismos a fin de que los privados se hicieran cargo del asunto.

El caso del transporte público es bastante claro. Tomando conciencia de los graves problemas que tenía el transporte en la capital, que redundaban en largos tiempos de viaje, congestión vehicular, altos índices de contaminación, maltrato y peligrosidad para los pasajeros, se diseñó un nuevo sistema de transporte, moderno,

que contemplaba como condición ineludible que tenía que estar necesariamente en manos de la empresa privada. Esto a pesar que el único sistema de transporte que funcionaba bien en la capital y que no generaba ninguno de los problemas anteriores era el Metro de Santiago, que es una empresa estatal.

El fracaso del Transantiago en diseño e implementación fue brutal. Tanto, que se podría decir que es un fracaso digno de estar en el libro de Guinness. Sin embargo, todas las soluciones partían de la base de que el transporte público solamente podía ser privado. Por tanto, muchas de las medidas estuvieron dedicadas a entregar incentivos a las empresas para que se interesaran en mejorar el servicio. De manera que nos fuimos de subsidio en subsidio, de incentivo en incentivo, metiendo grandes sumas del Estado para que los empresarios se convencieran de que el transporte podía ser un buen negocio. Hasta ahora se convencen poco y seguramente, cuando ya no se pueda seguir pasando plata, los precios del pasaje tendrán que subir hasta que el señor empresario sonría.

Como corresponde, el sistema educacional chileno debe ser el más privatizado del mundo y así se queda. El Estado, subsidiario él, entrega a los sostenedores municipales o privados un subsidio para que los torrijas del mañana sean más educados. La educación de verdad es para los que tienen plata para pagarla a las empresas dedicadas al negocio en grande. Las universidades, llámense públicas o privadas, igual se pagan, y caro. Si hay algún porfiado que, a pesar de no ser muy rico, llegó a una universidad tradicional, el Estado nuevamente se porta como buen subsidiario y le presta plata, para que al menos tenga una pesada deuda que le recuerde de donde viene.

Los complejos problemas de la educación han sido tema importante en la política del período que se analiza. Después de un fracaso de largos años, que se expresa en un sistema educacional deficiente y marcadamente discriminatorio en contra de los mismo de siempre, la movilización estudiantil del año 2006 planteó la urgencia de revisar el sistema. Y vinieron estudios, comités, comisiones y consejos, para finalmente hacer realidad el eslogan de que la izquierda y la derecha unidas jamás serán vencidas, acordando su respectivo acuerdo. La madre de todas las reformas deja las cosas como estaban, pero con cuidado.

Lo mismo que ha venido pasando desde que se tiene conciencia que la educación chilena es un mecanismo de reproducción de la desigualdad social. Ya antes se han hecho diagnósticos, se ha planificado y se ha metido plata para que todos sean bien educados, pero no hay caso: los torrijas tienen la cabeza dura. A fines del presente año, la PSU nuevamente muestra que ha aumentado la brecha entre el rendimiento de los colegios pagados y el de los municipales y subvencionados. Pero el problema es más complicado aún, porque recientes estudios muestran que el rendimiento escolar depende directamente del nivel socioeconómico de los alumnos, de manera que es más decisivo esto que el colegio en que se estudie. Se trata nada menos del

descubrimiento de que es necesario mejorar la distribución del ingreso para mejorar la educación. ¡Jo, jo, jo, jooo!

Finalmente, en el tema de la reforma previsional, prometida durante la campaña electoral, nuevamente la solución es asunto de empresarios. El Estado, subsidia lo que corresponde en cuanto otorgar pensiones mínimas garantizadas para los pobres que logren sobrevivir a la pobreza más allá de los sesenta años, pero nada de alterar el régimen previsional establecido por Pinochet y sus Boys. Los ahorros de los trabajadores es el capital que necesitan los empresarios y es justo que lo manejen empresarios y que cobren por tal administración. Naturalmente no puede admitirse una AFP estatal, porque sería una competencia desleal con los honestos empresarios privados. Además que no hay que olvidar que el Estado es deficiente y corrupto y el empresario privado eficiente y honesto.

Naturalmente todo lo que se dice aquí es de sobra conocido, y también es sabido que se puede mostrar con buena o mala leche. No es culpa mía que hoy haya amanecido con un orzuelo en el ojo y ataque de alergia.

Pero, volviendo al tono de entomólogo, resulta asaz interesante constatar que el Estado, con esto de lo subsidiario, es el gran sostenedor de los perdedores del sistema. Digo esto, porque cuando se habla del fantasma del populismo, a menudo se olvida que populismo sin Estado no existe. De manera que quiénes temen al fantasma del populismo, que podría aparecer si es que una caída en la economía golpea la pantalla del televidente, harían bien en reducir las funciones del Estado y su presupuesto hasta el punto de extinción. ¿O no? Conteste usted, que estoy ensayando eso del currículo por competencias y el aprendizaje como proceso activo. Además, que el analista no responde, sino que es el que hace las preguntas.



SOCIEDAD

La problemática emergencia de nuevas identidades sociales

CARLOS RUIZ E.

¿NOVEDAD?

Pareciera que no hay nada más viejo y trillado en las ciencias sociales que decir que el panorama social está marcado por la movilización de dos categorías sociales: los jóvenes y los asalariados. Pero no. Resulta que, de acuerdo a un discurso omnipresente en esas ciencias sociales, estas categorías eran dadas por desaparecidas. De ahí que haya que decir, entonces, que los hechos más relevantes del panorama social del último par de años constituyen, debido a esto, una novedad.

Pareciera que su irrupción viene a contradecir aquella peregrina idea de esas ciencias sociales de que la modernidad ya había dejado de latir y, por ende, que no tenía nada más que mostrar. Que los hechos de estos años vienen a contradecir lo que se suponía era el signo de estos tiempos, uno que le otorgaba incluso rango de sentido común. Parece, en fin, que el sentido común de la gente transita por trillos distintos al de estos discursos de las ciencias sociales: lejos de desaparecer, los jóvenes y los asalariados se han vuelto a convertir en actores del panorama social.

No obstante, a la hora de observar la sociedad es peligroso creer que todo es simplemente más de lo mismo. Los sujetos de las movilizaciones del último par de años no se reducen a la figura del viejo movimiento obrero, como tampoco son reductibles a los movimientos estudiantiles de los años sesenta, y menos al de los míticos “locos años veinte” de la centuria pasada. No hay reencarnación (en eso, al menos, atinan las ciencias sociales). Por el contrario, estos recientes movimientos tienen que ver con una sociedad chilena que ha mutado honda y marcadamente. Pero son actores sociales a fin de cuentas, tanto como lo es—y no ha dejado de serlo por un minuto en las últimas décadas— el empresariado, a menudo olvidado en el recuento de estos actores.

Tal como ocurrió el año pasado con el movimiento de los estudiantes secundarios, este año tanto la política como los medios de comunicación van a

porfiar en reconocer la existencia genuina del movimiento de los trabajadores, todo lo que sea posible, y a veces más allá de eso. El guión se repite. Primero, estigmatizar y proyectar como imagen central de toda la acción social de estos movimientos aquella vinculada a los pasajes de mayor violencia, intentando erigir esa como la característica fundamental del fenómeno. Luego, cuando ese dispositivo pierde una efectividad inicial que apela al miedo, cuando no al morbo, entonces se busca atribuir su existencia a causas que rondan en la interpretación conspirativa de los hechos. Asoma la agitación de izquierda primero, y luego, la debilidad gubernamental. Si antes fue el Ministro de Educación y sus conductas erráticas (que de hecho las tuvo), ésta vez será el Ministro del Trabajo y su mano blanda, su permisividad con la protesta de los trabajadores. En ambos casos, se intenta trivializar por la vía de reducir a factores menores (sean estos inventados o existentes) el hecho que, la constitución de estos actores sociales todavía en formación responde a un proceso social inocultable. Pretender invisibilizarlo por la vía de reducirlo a cualquiera de esas versiones o a todas juntas, es invisibilizar su origen de fondo en un proceso social que emana de transformaciones profundas y genuinas, que redundan en la irrupción de dos identidades sociales propias de la sociedad chilena que emerge precisamente de dichas transformaciones.

LA MOVILIZACIÓN DE LOS NUEVOS ASALARIADOS

A principios de año, en el mes de mayo, irrumpió el conflicto de los trabajadores forestales. Estalla un conflicto entre la empresa Bosques Arauco, filial de Celco, y los trabajadores subcontractados. La paralización de los trabajos, en el complejo de Horcones, se acompaña de duros enfrentamientos con carabineros que terminan con un trabajador muerto por una bala policial. Al lado de los cerca de 5 mil trabajadores subcontractados, que sacuden la pasividad habitual de la localidad con sus asambleas en las plazas, se suma en este caso—algo excepcional— el paro de unos 200 trabajadores con contrato de planta. Se trata del fracaso de las negociaciones que por 45 días habían mantenido hasta entonces Bosques Arauco, las empresas contratistas, los trabajadores y el gobierno. Ante el rechazo a su propuesta, la empresa decide marginarse y dejar las negociaciones directas con los trabajadores subcontractados a las empresas de servicios externos. Esta es la situación que detonó las violentas protestas.

Tuvo que fallecer un trabajador para que la opinión pública se informara de las movilizaciones de los trabajadores subcontractistas de la empresa Arauco, el poderoso holding maderero del grupo Angelini. Tiempo atrás tuvieron que morir cisnes en Valdivia para que hubiera una protesta nacional para detener la construcción de su planta de celulosa, Celco.

En este mismo mes, y en la misma línea, los trabajadores subcontratistas de Codelco comienzan a presionar por la negociación interempresas. Anuncian la creación de una confederación que reunirá a los trabajadores subcontratados de la minería, incluyendo a las empresas privadas, lo que apunta a un universo de 80 mil trabajadores. A la cabeza se sitúa la Coordinadora Nacional de Trabajadores Contratistas del Cobre, que agrupa a más de 28 mil trabajadores que operan tanto en Codelco como en Escondida, Collahuasi, Pelambres y otras de menor tamaño. Anuncian congreso y huelga indefinida. La preocupación gubernamental y empresarial aparece de inmediato. Se apunta a esta organización como un “megasindicato” que, al agrupar a distintas empresas agrupa a firmas con distinta realidad financiera, y se advierte que tal organización –rareza para estos tiempos– podría financiar huelgas muy prolongadas.

Es una situación cuyo origen se atribuye al mal manejo que supuestamente se habría producido en el caso de Celco. Ése es el precedente que se apunta a guisa de detonante de todo lo que vendrá. El punto de quiebre de la legalidad, se señala (y con ello de la relativa paz laboral de todos estos años), estaría en el hecho que un grupo de trabajadores subcontratistas lograra formar una mesa de trabajo con la empresa mandante, esto es, más arriba de las empresas contratistas, forzando con ello la legalización de la negociación interempresas que tan insistentemente ha evitado la legislación laboral desde su formulación originaria, en el conocido Plan Piñera de 1979. La agrupación de trabajadores subcontratistas de Codelco apunta en esa misma dirección. Grupos de trabajadores subcontratistas de otras mineras están haciendo lo mismo. Es más, trabajadores de la recolección y disposición de residuos domiciliarios de la capital también se habrían concertado para interrumpir su labor en pos de alcanzar una negociación de estas mismas características.

El revoltijo que se ha armado a partir de la emergencia del movimiento de los subcontratados apunta a que ello vulnera un principio fundamental del modelo de crecimiento vigente, central en la contención del precio de la fuerza de trabajo, a saber, que el principio que está en juego en la negociación interempresas –se arguye– es la vinculación de las remuneraciones de los trabajadores con la productividad que aportan. En tal línea, en un ambiente competitivo, la productividad laboral aumenta, y con ella los salarios, pues cada empresa, para mantener su competitividad, requiere aumentarla mediante una gestión laboral moderna. Por el contrario –se arguye– si las empresas subcontratistas negocian de manera conjunta sus salarios frente a una mandante, o si los trabajadores negocian por rama de actividad (tal como ocurría antaño), los salarios, en el primer caso, o los reajustes de salarios, en el segundo, tenderían a ser artificialmente similares, con independencia de la capacidad competitiva de cada empresa. La economía, como un todo pierde –en este enfoque– eficacia. Como derivación de lo anterior, los salarios se equilibran en un nivel más alto que su productividad, empujando a las empresas a sustituirlos por capital. Por esa vía, aumenta el desempleo. Esta situación, bien próxima a lo que se suele llamar círculo

vicioso, unido a las preocupaciones que levantan algunos eventuales ajustes a la legislación laboral en el empresariado, como el establecimiento de la imposibilidad de reemplazar a los huelguistas, forzaría –alegan– la obtención de salarios irreales, quiebras de empresas y disminución de la actividad productiva.

Pero los trabajadores parecen no coincidir con tal percepción de la realidad. Sus sueldos han permanecido impresentablemente bajos, en forma insostenible frente al crecimiento económico y las grandes utilidades de las empresas. De hecho, en Codelco se estima que los trabajadores subcontratistas, por el mismo trabajo que los trabajadores de planta, ganan tres veces menos; ello, sin contar con que las empresas contratistas no están sometidas a las mismas obligaciones previsionales y sociales con ellos. Ha habido demasiadas señales en favor del capital, sin dar similar atención a los derechos del mundo del trabajo. Un sistema económico que no integra debidamente a sus trabajadores es débil para enfrentar temporales, daña su legitimidad y, con ello, su eficacia. Lo que han puesto al desnudo estas protestas de los trabajadores no es más que esto.

No es algo que haya aparecido recién. Si se quiere buscar una fecha exacta, el 2 de septiembre de 2006 es cuando parte todo. Después de 25 días de huelga, los mineros de Escondida volvieron al trabajo después de haber alcanzado una negociación inédita con la empresa mandante, no sin el recurso de la fuerza. Entonces se presuponía que el número de huelgas venía cayendo. Pero ya en 2006, las cifras comenzaron mostrar una situación que tendía a cambiar. Ese año se aprobaron 538 huelgas, cifra que superó drásticamente a las 444 que se aprobaron en 2005. Y el número de trabajadores involucrados pasó de 38 mil a 55 mil.

De ahí sigue, entonces, este 2007 en que la tónica parece ser a todas luces la de la protesta de los trabajadores en condiciones de subcontratación. Según la Confederación Nacional de Trabajadores del Cobre, a mediados de año, de un total de 31 730 trabajadores subcontratistas que laboran en las cinco divisiones de Codelco, 13 430 estaban a esa fecha movilizados; 3 000 de los 8 800 de El Teniente; 2 000 de los 14 000 de Chuquicamata; 5 000 de los 5 500 de Andina; 2 830, esto es, el total de los trabajadores de El Salvador; y los 600 trabajadores de Ventanas. En Codelco, el 62% de los 47 642 trabajadores que laboran son subcontratados, lo que significa que por cada trabajador de planta hay 1.7 contratistas, de los cuales 24 028 están en operación y 5 678 en proyectos (según cifras de 2006). En Escondida, en cambio, operan 3 158 contratistas y en Anglo American 3 118; lugares en los que hay prácticamente un trabajador propio por cada empleado externo. Se estima que, a nivel nacional, en las empresas mineras privadas trabajan alrededor de 39 000 contratistas y 31 000 trabajadores de planta. Así las cosas, la llamada externalización termina convirtiéndose ya no en un elemento auxiliar y adjetivo del proceso productivo, sino en el pilar y sostén mismo de éste y su viabilidad comercial, por tanto, constituyendo en esencia una realidad laboral completamente distinta,

característica de la especificidad de este período, en donde la precarización es la condición básica de la producción y la ganancia.

Esta situación que rodea a Codelco no sólo tiene el valor de lo que en sí mismo representa para la empresa, la más importante del Estado, sino también por el hecho que dicha negociación sienta un precedente para futuras demandas salariales. En buenas cuentas, que ello resulte constitutivo de un movimiento de trabajadores como tal. En este caso, de aquella fracción asalariada más representativa de las reformas neoliberales que acarrió consigo el nuevo modelo de crecimiento: los trabajadores subcontratistas. De ahí el sentido de la alarma empresarial. El empresariado reclama –con razón– que dicho proceso de negociación está fuera de la ley. Tal es la preocupación que, a pesar de que no se trata de trabajadores vinculados a sus empresas sino a la estatal, el presidente de Antofagasta Minerals, Jean Paul Luksic (hombre de uno de los grupos económicos –y familias– más importantes del país) le presenta directamente en sus reparos sobre la negociación de Codelco al Ministro del Trabajo. En la misma línea, en Anglo American –que opera Los Bronces y controla el 44% de Collahuasi– temen que las concesiones que haga Codelco redunden en que a futuro los contratos con las empresas contratistas sean más caros, a partir de mayores presiones por seguros de salud y seguridad.

Los que han aparecido no son los asalariados tradicionales, son aquellos trabajadores que dependen de los contratistas. Es decir, quien a aparecido rebelándose, es esa condición laboral que, en sus dimensiones actuales, a devenido uno de los inventos más orgánicos del modelo de crecimiento adoptado desde la segunda mitad de los años setenta hasta hoy: ese trabajo flexible, a tal punto, que ha terminado en precarización, abaratando el costo de la fuerza de trabajo, deviniendo por ello pilar fundamental de las altas tasas de crecimiento y ganancia que exhiben los rubros más dinámicos de la economía chilena en todo este tiempo. En otras palabras, los nuevos asalariados. Esa situación es la que hoy se ha vuelto abiertamente conflictiva.

A fin de cuentas, el conflicto entre Codelco y los subcontratistas lleva a un paro que termina por adoptar, a mediados de año, un rostro más violento, que alcanza el descarrilamiento de un tren, corte de rutas, buses quemados y bloqueo del acceso a las divisiones de la empresa estatal, el apedreamiento de buses que transportan personal de los yacimientos, enfrentamientos que terminan con varios trabajadores heridos por la acción policial. El conflicto lleva a la paralización en algunas divisiones de la empresa estatal, en un curso de movilizaciones que, aunque con diversa adhesión según divisiones de la empresa, se intensifica de modo general. Pese a que las informaciones acerca de la efectividad del paro resultan contradictorias, la empresa indica que tuvo que recurrir en algunas divisiones a planes de emergencia para cubrir algunos “puntos críticos”, especialmente en virtud que la fundición no se puede detener en forma improvisada, por lo cual destina sus esfuerzos a mantener los equipos prendidos en medio de tal situación.

Por su parte, ante las ofertas de Codelco a los trabajadores subcontratistas paralizados, las empresas contratistas indican que los beneficios ofrecidos debe asumirlos íntegramente la empresa estatal, originando así un nuevo frente de conflicto en el sistema contractual vigente. Los empresarios—medianos, en rigor— alegan que carecen de recursos para cubrir dichos compromisos, por lo que esta situación puede llevarlos a la quiebra. En su discusión con Codelco, reclaman que se les cancelen anticipos de los contratos contraídos, para poder cumplir con algunas de las demandas de los trabajadores. La pregunta que salta a la vista, en definitiva, es por el grado de “modernización” al que conduce un régimen laboral como éste, el cual produce una situación en la que las empresas encargadas de la externalización de funciones carecen de márgenes para mejorar la situación de los trabajadores subcontratados, lo cual indica, a la vez, que la ganancia posible ha de obtenerse más bien a costa de la precarización de las condiciones laborales, tanto en términos contractuales como operacionales.

De ahí que, el conflicto de la minera estatal con los trabajadores subcontratistas termina por generar un panorama de incertidumbre sobre el mundo de las firmas contratistas acostumbradas a obtener sus márgenes de ganancia a costa de la precarización antes mencionada, más que a modernización alguna en las relaciones laborales. De ahí la preocupación que manifiestan, a partir de este conflicto, en referencia a la posibilidad de la instalación de nuevas normas y formas de negociación, gremios de empresas contratistas como la Asociación Gremial de Empresas de Administración y Externalización de Recursos Humanos (Agest, que reúne empresas que generan más de 40 mil empleos al mes), Complemento's Recourse (que cuenta con más de 25 000 empleados), y hasta la propia Conapyme.

En la medida en que no responde a una realidad particular sino muy extendida, el conflicto de los trabajadores amenaza con extenderse a otros sectores. La empresa petrolera estatal Enap soporta distintas acciones—incluida la toma de su edificio institucional— por parte de los trabajadores de DSB, empresa que se adjudicó y está realizando un proyecto de mejoramiento de la refinería Aconcagua de Concón. El conflicto involucra a 1 200 trabajadores, se vincula directamente, a través de sus dirigentes, con la movilización de los subcontratistas de Codelco.

Del mismo modo, y con respaldo de la CUT, se sindicán preparativos como la formación de dirigentes y coordinadoras en sectores como el acuícola (especialmente el salmón), servicios, retail (multitiendas y supermercados) y puertos. Siguiendo el hilo de los subcontratistas de Arauco, la forestal del grupo Angelini, del mencionado caso de la cuprífera estatal y, también de los trabajadores subcontratados de forestal Mininco, del grupo Matte, aparece la expectativa en los sindicatos de las empresas subcontratadas de lograr instalar una “supranegociación” directamente con las respectivas empresas mandantes, esto es, con el gran capital. De hecho, en el conflicto surgido a inicios de la segunda mitad del año en la mayor planta de Agrosuper

(ubicada en Lo Miranda), la principal compañía del sector agroindustrial del país, la preocupación empresarial se situó nuevamente, más que en la violencia que rodeó al conflicto, en la extensión entre los trabajadores de una expectativa de negociación colectiva interempresas. Por esas mismas fechas, por primera vez un movimiento de trabajadores de empresas contratistas obliga a suspender las faenas de una minera privada: los trabajadores subcontratistas del yacimiento aurífero El Peñón, de propiedad de la canadiense Meridian Gold, bloquean el acceso a dicha mina, en condiciones en las que el personal externo alcanza el 70% del total de trabajadores. El mismo caso es el de los trabajadores temporeros de la mayor productora de nueces y almendras, Pacific Nut: una movilización violenta de los trabajadores transitorios cierra las dos plantas pertenecientes a la empresa.

En definitiva, tal como se reconoció en este año en muy diversos medios, el conflicto entre Codelco y los trabajadores subcontratistas de la minera ha planteado un nuevo escenario frente a las formas vigentes de externalización de servicios y operaciones en las empresas, en particular a aquellas que involucran las formas más extremas de precarización del empleo. Según estimaciones en torno a un volumen que, por definición –léase por la precariedad que alcanzan las relaciones contractuales– es difícil de precisar, se trata de un universo de alrededor de 1 200 000 trabajadores en el país.

Claro, una vez terminado el conflicto de la cuprífera estatal, la pregunta que flota en muy diversos ambientes y sentidos –sindicales, empresariales, institucionales– es si las cosas volverán a ser como antes. Aunque para algunos se trata de un episodio excepcional, para otros (analistas, autoridades, empresarios, dirigentes sindicales, etc.), se trata de un proceso que puede extenderse a otros sectores. Para estos últimos, imputar esta movilización a la agitación de cierta izquierda política o a la “debilidad” –o respaldo, según se quiera ver– del gobierno, es taparse los ojos. Está claro. Es más, supongamos que fuese así. Sin la existencia de condiciones sociales efectivas para alimentar semejante movilización, no hay acción que desde el mundo político pueda fabricar un proceso social de tales dimensiones. Esto es, dicho proceso puede haber sido estimulado adicionalmente, pero no inventado por fuerza o creencia política alguna sin la existencia de condiciones sociales que lo permitan. Hay poderosos factores socioeconómicos detrás de las movilizaciones de los trabajadores subcontratistas. En Chile la negociación colectiva es muy limitada. En 1990, ella cubría al 13% de los asalariados; en 2004 había descendido al 7.1%, en circunstancias que la masa laboral creció en 880 mil trabajadores. Son cifras muy distantes de los países de la OCDE –horizonte que hoy suele figurar como referencia para muchas cuestiones– donde el 48% de la población asalariada está cubierta por la negociación colectiva. Incluso en Estados Unidos –a menudo referencia entre referencias– ella llega al 14%. Lo de Chile es, entonces, un extremo. Si en condiciones de elevadas tasas de desempleo y perspectivas económicas inestables o negativas, ello suele pasarse

por alto ante el peso de la prioridad vital que se convierte el asegurar un empleo y un ingreso mínimo, en condiciones de alto empleo (especialmente los sectores involucrados), y de reservas que acumula el fisco y altas rentabilidades de las grandes empresas involucradas, es obvio que los trabajadores decidan ampliar la negociación colectiva, para dar mayor solidez a su demanda por una mayor participación en la distribución de los ingresos.

Y aquí cabe agregar algunos cambios que ha experimentado en los últimos años el patrón de sindicalización en Chile. En general, aunque la tasa de sindicalización a aumentado en forma sostenida en los últimos seis años, llegando a un 14.9% en 2006, aún está por debajo del registro que marca en 1992—de 15.1%— en medio de las expectativas que abría la recuperación de la democracia. De todos modos, son cifras que representan menos de la mitad del promedio de aquellas registradas en los países desarrollados (aquellos que forman la mencionada OCDE). En cambio, donde se aprecia un cambio dentro de la estructura de la organización sindical, es en la participación creciente que adquieren en este porcentaje los sindicatos interempresa. Si en el año 2000 había 66 515 trabajadores afiliados a este tipo de sindicatos, en 2004 la cifra llegaba a 89 639. Según la Dirección del Trabajo, a fines del año 2006 se registraban 9 424 sindicatos activos en el sector privado, y 703 706 personas afiliadas. De ellas, 60.2% estaban afiliadas a sindicatos de una empresa; el 14.1% a un sindicato interempresa —que agrupa a trabajadores de distintas empresas, como los panificadores—; el 19.1% a sindicatos de trabajadores independientes —como feriantes y choferes de taxis colectivos—, y el resto estaba afiliado a sindicatos transitorios. Otro cambio anotado en los sindicatos interempresas es que, tradicionalmente, eran integrados por trabajadores de un mismo giro, y ahora también están siendo constituidos por trabajadores de distinto rubro.

Valga recordar que si el sindicato de empresa tiene derecho a negociar colectivamente, en el caso de los sindicatos interempresas es voluntario para los empleadores, razón por la cual dichas negociaciones suelen ir acompañadas —como vimos este año — de presiones incluso violentas. En la medida en que en los procesos de trabajos se extiende el fenómeno de la subcontratación a partir de múltiples pequeñas y medianas empresas contratistas, es inevitable que las formas de organización de los trabajadores que laboran en tal régimen contractual tiendan a adaptarse a las nuevas condiciones, ante lo cual el “espíritu” de la ley aparece rebasado en los hechos. Si el mecanismo para evitar “meganegociaciones” consistió en estimular la proliferación de muchos pequeños sindicatos (cosa que se logró), entonces ha aparecido la fórmula de instalar por la fuerza esta negociación interempresas como punto de reunión de tal enjambre de pequeños sindicatos, como única opción de aumentar el poder negociador del expansivo número de trabajadores sometidos a condiciones de organización más precarias. De ahí que, tras algunos conatos internos, el gobierno optara por entregar indicaciones, tanto a la minera estatal como a las

privadas, relativas a la integración a condiciones de contrato de planta de ciertos contingentes de trabajadores actualmente en régimen de subcontratación, lo que constituye obviamente un antecedente relevante, al que no en balde se han opuesto inmediatamente las empresas privadas (por ejemplo, a la empresa multinacional BHP Billiton que controla Minera Escondida, se le dictaminó integrar a un cuarto de los trabajadores subcontratistas, ante lo cual decidió plantear un conflicto legal).

EL “CAPITALISMO SALVAJE” DE LAS PYMES

Por el hecho que el conflicto de Codelco vulnera los términos en que se ha venido dando hasta ahora el fenómeno de la subcontratación, es decir, principalmente a partir del expediente de la precarización del empleo, dicha situación arrastra consigo entonces al mundo de las empresas contratistas. Decir esto último es, a la vez, referirse a una parte muy importante del mundo de las pymes (pequeñas y medianas empresas), o sea, a parte importante de lo que las ciencias sociales han entendido como “pequeña burguesía”. Una pequeña burguesía que aquí aparece diferenciada de otras fracciones sociales medias, especialmente aquella numerosa que envuelve a los asalariados de “clase media”; en este caso, se trata de pequeños propietarios, aquellos que se encargan de los “negocios enanos del capitalismo”.

En una sociedad –como la nuestra– con muy elevadas tasas de concentración del ingreso, estos sectores medios empresariales quedan ubicados en una condición muy difícil, marcada principalmente por la inestabilidad. Como ocurrió este año, los conflictos sociales, especialmente aquellos que plantean los sectores populares como tales en dirección a ampliar su participación en la distribución del ingreso, suelen repercutir en definitiva sobre ellos más que sobre la gran empresa como tal, en la medida en que esta última suele emplearlos como barrera para protegerse a sí misma tanto de estas situaciones como de los propios vaivenes del mercado. También el año pasado, el estallido del malestar con la educación, encabezado por los estudiantes secundarios pero extendido a una inmensa mayoría de la sociedad, no sólo expresó la queja por la penosa condición de la educación municipalizada, sino que arrastró al banquillo también al régimen de educación particular subvencionada. Sin que sea este el espacio para volver a la discusión acerca de la calidad de la educación, es de apuntar aquí que dicho conflicto toca, también, a ese empresariado medio que se supone que no lucra con la educación pero que todos saben en este país que lo hace. De este modo, los conflictos sociales del tipo que se han planteado en el último par de años, involucran a otros sectores de la sociedad, además de los directamente movilizados.

Es que, en el extremo opuesto y más alto de la pirámide social, estos sectores medios empresariales tampoco encuentran mayor respaldo. A partir del conflicto de Codelco, este año los grandes empresarios mineros fueron enfáticos en apuntar

que son exclusivamente las empresas contratistas –léase las empresas medias– las responsables de la disciplina laboral, así como de los costos que ésta implique en el universo de los trabajadores subcontratados. Se indica así, en el fondo, que las grandes empresas mineras no repetirán el esquema de negociación asumido por Codelco, en el que la empresa mandante negoció directamente con los trabajadores subcontratados. Así lo expresaron directamente ante el Ministro del Trabajo, al manifestar su negativa a ampliar la negociación colectiva¹. En un mensaje que no sólo apunta a la autoridad sino también a las empresas contratistas, declararon que no tolerarán lo que juzgan como un “trasvasije de las demandas de sus trabajadores a sus mandantes”, situación ante la cual optarán por revisar las próximas licitaciones de contratos para “dejar fuera al contratista que no maneja bien sus conflictos laborales”.

En definitiva, las empresas vinculadas a lo que podríamos entender como aquella nueva pequeña burguesía, constituida a partir de la inédita proliferación del negocio de la subcontratación, que marcha de la mano del cambio de modelo de crecimiento sufrido en las últimas décadas, deviene en el primer fusible que debe saltar en la misión de evitar que los trabajadores puedan negociar directamente sus demandas con las empresas ligadas a los grandes capitales. Tal condición que desempeñan las pymes en el actual modelo, en este caso aquellas a cargo de esa “externalización de funciones” que arrojan las grandes empresas, es conocida en términos de la protección que proveen a éstas últimas ante las eventualidades propias de los ciclos de acumulación. En definitiva, lo que “externalizan” tales grandes empresas sobre las medianas y pequeñas son los costos que conlleva el acomodarse a los vaivenes económicos. Las convocan –y con ello a sus trabajadores– en los ciclos expansivos y se deshacen de ellas –y sus trabajadores– cuando la demanda se contrae, dinámica en la que, en la medida en que traspasan tales costos de las oscilaciones del mercado hacia abajo, las grandes empresas prácticamente no pierden nunca. En cambio, las posiciones sociales situadas hacia abajo, cargan con la inestabilidad asociada a tales oscilaciones cíclicas.

Sin embargo, este año apareció otro elemento que aumenta la carga ya pesada de tal condición de cinturón de protección que dichas pymes deben desempeñar en este juego respecto de las utilidades del gran capital. Se trata del hecho de tener que cargar con la presión de los trabajadores que experimentan las condiciones más precarias del mundo laboral, que son precisamente los que dependen de ellas: los trabajadores subcontratistas. Son estos trabajadores los que sostienen principalmente los bajos costos de la fuerza laboral y con ello las altas tasas de crecimiento y ganancia que registran las grandes empresas. En la mediación de tal proceso, están estas fracciones medias empresariales, esta nueva pequeña burguesía que produce el modelo

¹ “Mineras privadas miran con impotencia el conflicto”, El Mercurio, 29 de julio de 2007.

de crecimiento vigente y las desprotegidas condiciones de desenvolvimiento de la fuerza de trabajo que lo acompañan. En buenas cuentas, estos sectores medios han de proteger las ganancias y altos ingresos de aquellos sectores en donde opera más marcadamente una lógica rentista, que una próxima a la modernización e innovación a menudo invocadas.

En tal orden de cosas, podríamos decir que en realidad son las pymes las empresas que viven en medio del “capitalismo salvaje” tantas veces apuntado por su rapacidad. Sus altas tasas de natalidad y mortalidad así lo prueban. En cambio, la gran empresa, que en definitiva apela a las pymes para protegerse ¡del mercado!, no parece vivir en una situación de capitalismo competitivo, menos aún “salvaje”, sino más bien ampararse en situaciones de poder político –disposiciones legales dictadas a su favor– para asegurar altos niveles de retorno a las inversiones que realiza. No parece tener nada de casual entonces, si atendemos a esto, la escasa movilidad social que se registra en la cúspide de la pirámide social chilena; puesto en jerga sociológica: el bajo grado de apertura de la elite, o bien el grado de “cierre social” existente en este segmento, que en las últimas décadas experimenta un ritmo de ascenso en sus ingresos muy superior al del resto de la sociedad. En cambio las pymes, y con ello esa “clase media empresarial”, experimenta el vértigo de la inestabilidad de sus posiciones sociales, coincidiendo con el alto grado de movilidad social que se registra en esos segmentos. Si a ello se suma que son las pymes las responsables de más del 80% del empleo en el país (según algunas estimaciones, se aproxima al 90%), tenemos entonces un registro más amplio de la volatilidad de dichas posiciones sociales y su impacto, así como del grado en que ello se debe a la poca disposición del gran capital para entrar en las situaciones reales de competencia, en otros términos, de la indisposición del gran capital a entrar ¡en la dinámica capitalista!

Por esta y otras razones –algunas vinculadas al mundo del discurso estrictamente electoral– las pymes volvieron a ser tema este año que termina. Empero, ¿de qué estamos hablando cuando hablamos de las pymes? Además de lo antes dicho, conviene agregar algunos elementos para dimensionar este panorama.

Aún cuando se suele acudir al expediente del número de trabajadores que suelen emplear, para distinguir en tramos el tamaño de las empresas, respecto a la discusión que aquí venimos desarrollando conviene, en este caso, distinguirlas por el tamaño de sus negocios propiamente tales. Se suele aceptar que una microempresa se define como aquella que vende menos de 45 millones de pesos anualmente. Pequeña, la que vende en el mismo lapso entre 45 y 450 millones, y mediana, una que vende entre 450 y algo menos de 2 mil millones al año. El último censo nos dice que de un total de cerca de 710 mil empresas “formales” en Chile (en la agricultura solamente hay cerca de 300 mil “informales”), las microempresas constituyen un impresionante 82%, las pymes en cuestión un 17% y las grandes un 1% del total. Entre los años 1999 y 2003 las ventas de las pymes (en este segmento se excluyen las microempresas, en definitiva un eufemismo del discurso empresarial que agita las

virtudes del “emprendimiento”) crecieron sólo un 4%, frente a un 38% de sus “competidoras” grandes, y de esta forma redujeron su participación en las ventas totales de un 23% a un 18%.

El tratamiento que reciben las pymes en el mercado financiero dice que la microempresa detenta en el sistema un rango de préstamo promedio de sólo 2 millones de pesos. La pequeña, uno de 33 millones, la mediana 171 millones, y las grandes, uno de 3 mil millones. De ahí que se suele coincidir en que las pymes tienen serios problemas de financiamiento. Es también consenso extendido señalar entre los principales problemas de las pymes (excluyendo a las microempresas, para qué decir las “informales”) su relación con los grandes clientes, dados los asimétricos poderes de negociación que se confrontan en tal circunstancia. De ahí que resulte común el hecho que estas pymes financien sus inversiones mayoritariamente recurriendo al expediente de las utilidades retenidas (entre 50 y 60% según el tramo). Las dificultades que enfrentan para financiarse en el sistema financiero, donde reciben poca oferta y altos costos, hacen que acudan –sobre todo las pequeñas– en un monto no despreciable (12%) al crédito informal.

En fin, de un modo que no dista mucho de aquél que nos lleva a aceptar ya como algo “natural” que, según sean las condiciones económicas que rodean a los establecimientos educacionales, así serán sus rendimientos en el Simce y la PSU, y con eso una correspondencia casi predeterminada entre origen y destino social en las vidas de sus protagonistas, en el “dinámico” mundo de los negocios las barreras sociales no parecen resultar menos rígidas.

“Y RECUERDA, LEVÁNTATE MÁS TEMPRANO” (IVÁN ZAMORANO).

T R A N S A N T I A G O Y E L M A L E S T A R D E L O S Q U E M E N O S T I E N E N

Los problemas y eventuales malestares de unos sectores sociales son distintos, de fondo y de forma, a los de otros. Lo que no impide que en ciertos momentos tales malestares se articulen. En el caso de los vistosos problemas creados a partir de la reforma del sistema de transporte público capitalino, se trata de situaciones que han afectado directamente a los más necesitados y desprotegidos.

El plan de transporte conocido como Transantiago debutó este año que termina con una cantidad tal de problemas, que ha hecho pensar a la gran mayoría de los habitantes de la capital que las cosas están peores después que antes de él. Trátase de un sistema que se pensó –ingenuamente– como un negocio que, a la vez, ofrecería un servicio “público” eficiente, de calidad, moderno y asequible. Que al mismo tiempo –y en parte gracias a ello– eliminaría del rubro la dispersión de la propiedad existente, por décadas, a manos de un número significativo de pequeños y medianos empresarios del transporte que, agrupados en gremios de muy dura actitud y poca

fama de detentar voluntad de servicio público alguna, resistían cualquier planificación y ordenamiento. Que se eliminaría tal condición –barrera en realidad para cualquier acción modernizadora– a manos de grandes empresas, ésta vez más “responsables” y capaces. Pero a diferencia de aquellos para infantes, aquí el cuento no resultó.

Por el contrario, el asunto demostró ser mucho más complejo e involucrar muchas más de las dimensiones consideradas. Demostró, además, que varias de las grandes empresas no resultaron ser lo capaces ni responsables que se pensó (dado que la tasa de ganancia resultó más baja que otras oportunidades de negocios, se fueron recortando servicios, modificando recorridos y frecuencias, limitando las campañas necesarias, etc.), al tiempo que otras al ver el panorama real renunciaron rápidamente a él, y no pocas de las viejas pequeñas y medianas empresas del rubro, en medio de la crisis, lograron recuperar algo de las posiciones que habían perdido inicialmente en nombre de la modernización. Al final, el “círculo virtuoso” de las licitaciones a privados (grandes) de ciertos rubros tradicionalmente asociados al servicio público (carreteras, avenidas capitalinas, puertos y aeropuertos, cárceles, etc.) se estrelló en forma estrepitosa con un problema mucho más complejo y de largas raíces históricas, planteando en boca de muchos dudas directas acerca de la viabilidad de que el Estado se desentienda a tal grado de procesos de modernización de tamaño complejidad. Uno como el sistema de transporte público capitalino, que involucra en forma mucho más directa que las anteriores experiencias de licitación a la vida cotidiana de la gente, restringe drásticamente los márgenes para improvisar, para “arreglar la carga en el camino” de la forma en que se ha hecho en otras esferas.

La cuestión planteada, a fin de cuentas, es la responsabilidad que cabe al Estado en procesos de modernización que involucran, de modo tan sensible, tal cantidad de intereses y expectativas sociales, a ratos incluso contradictorios. Aceptando inicialmente que se trataba de una “cuestión técnica”, la esfera de la política se desentendió del asunto y, una vez abierta la crisis, incluida la protesta, sólo interviene para criticar responsabilidades puntuales, poniendo el ojo –a partir de cuentas electorales– más en ciertos árboles (aunque tengan por apellido Lagos) que en el bosque, pues éste último también la involucra a ella como tal. Es un problema que involucra una discusión acerca del tipo de Estado que debe prevalecer, debate que no se abrió en el propio proceso de transición a la democracia y que, como tal, permanecerá a partir de allí, ajeno al universo de la política abierta. Pero el problema de un plan de transporte público para el “Gran Santiago”, que como tal ha de implicar la formación de una red de vías conductoras y recorridos, un conjunto de pautas de funcionamiento para alcanzar niveles eficientes e integrados de circulación, así como condiciones más equitativas de accesibilidad, implica procesos en los que se interviene en la configuración de la ciudad, y como tal, de la sociedad. Considérese tan sólo un asunto de sobrecargas históricas tan difícil de resolver como la readecuación de la red de vialidad y, por ejemplo, la medida en que la selección de avenidas “estructurantes” (en el léxico actual) acarrea efectos redistributivos. En fin, se trata

de un problema que remite—además de los problemas cotidianos antes apuntados—al desarrollo de la desigualdad y la fragmentación social en el espacio de la ciudad, y como tal significa intervenirla direccionando el norte y sentido en que se desea que evolucione. ¿No es éste ya un asunto de la política abierta, un asunto de la ciudadanía y con ello del Estado? Esto ya lo respondió Benjamín Vicuña Mackenna a fines del siglo XIX.

No es aquí el punto entrar a discurrir sobre los problemas de planificación habidos o aquellos relativos a la implementación como tal, menos aún entrar en el prolongado y serpenteante debate político acerca de a quién atribuir cada una de las responsabilidades implicadas en el caso. Por todo comentario, baste decir que, independientemente que sea la negligencia o la imaginación la gran culpable del Transantiago (¡la “impronta creadora”!, según el informe de la comisión investigadora parlamentaria), se trata de una muestra de la insensibilidad de las autoridades correspondientes frente a los sectores sociales de mayores carencias, una que no se aprecia por igual en el diseño y la implementación de políticas destinadas a otros segmentos de la sociedad, especialmente dado que —como ponen de manifiesto estudios técnicos posteriores— muchos de los errores cometidos en esta ocasión eran perfectamente evitables (incluso, un estudio de la Universidad de Chile atribuirá a algunos de estos “errores” un carácter “intencional”². Esto es claro, si se piensa en los millones de pasajeros que diariamente, producto del sistema en cuestión, han tenido que ver este año multiplicados en varias veces sus tiempos de transportación, especialmente a la hora de entrar y salir del trabajo, ya sea por falta de buses, por el hecho que el mal trazado de las nuevas rutas los coloca en situaciones en las que tienen que hacer varios transbordos en casos en que antes bastaba con un solo viaje, en que por ello los habitantes de la capital que carecen de otros medios de transporte verán reducidas sus horas de sueño, de descanso general, el tiempo de ocio, aquél para compartir con la familia o para hacer algo que elijan libremente, en que además de salir mucho más temprano se encuentran con que los paraderos no son suficientes y las lluvias invernales acarrearán los consiguientes estragos, que el insuficiente número de buses provoca además que éstos circulen atochados, que no paren en los paraderos correspondientes y haya que llegar atrasados además de estrujados al trabajo, en que dados los regímenes laborales en que se desenvuelve precisamente este sector de la población para muchos de ellos todo esto signifique una merma en sus propios ingresos... En fin, se trata de un problema que trastocó, empeorándola, toda la vida cotidiana de los sectores de menos recursos. En fin que, por eso mismo, el Transantiago se convirtió en la peor humillación en mucho tiempo para los trabajadores y también para los pobres.

² Duro informe revela que en Transantiago no hubo errores, sino “premeditación”, El Mercurio, 16 de diciembre de 2007.

De ahí que estos sectores se van a sentir menospreciados y ello va a dar paso a la rabia. Y la rabia se va a constituir rápidamente en protesta espontánea, ya de carácter vecinal en ciertos barrios afectados, ya como explosión sorpresiva una mañana ante una colapsada estación del metro. La propia torpeza de las autoridades, empantanadas en promesas incumplidas, soluciones desesperadas de variopinto tipo, acusaciones mutuas (a menudo entre opuestos bandos políticos pero no menos entre empresarios y gobierno), la incapacidad para entregar una explicación acerca de la situación que se ha abierto, sólo contribuyen a aumentar este malestar. Las protestas por este motivo se cuentan por decenas. Por lo general, se ubican en el sector norponiente de la capital, en comunas como Huechuraba, Maipú, Pudahuel, Cerrillos, Cerro Navia y Renca. Pero también tienen lugar en Las Condes y Peñalolén. Unas alcanzan mayor violencia –como en Maipú a principios de marzo, en que termina con tres carabineros heridos y decenas de detenidos, o en Cerro Navia en que se llega a las barricadas y el corte de tránsito– mientras en otras ocasiones las Juntas de Vecinos agrupan a la gente e intentan organizar una votación popular (como ocurrió en Pudahuel, en el mismo Cerro Navia y Huechuraba), pasando por comunes noches de los clásicos cacerolazos (en Pudahuel, Villa Francia y Estación Central). En otras ocasiones aparecen los estudiantes, tanto secundarios como universitarios, que coordinan marchas y actos de protesta.

LA JUVENTUD COMO PROBLEMA

Es sí de consignar que, si bien aparecen múltiples y hasta razonables motivos para que diversos sectores de la sociedad chilena expresen su malestar, esto no se había expresado así, de modo tan abierto, desde que llegó la democracia. Distintas explicaciones se han esgrimido para explicarlo, desde el temor a la regresión autoritaria hasta la desaparición de los actores sociales a partir de un cambio de dimensiones supuestamente epocales. Como quiera que sea, si exceptuamos el año 1997 en que coinciden las movilizaciones de varios sectores, como el profesorado, los estudiantes universitarios, los mapuches, los mineros de Lota y los trabajadores portuarios, todos por lo demás sectores tradicionalmente organizados y con identidades definidas³, en el último tiempo, en cambio, lo que se aprecia es una libertad más generalizada para expresar malestares así como expectativas en amplias capas de la sociedad, en individuos no necesariamente pertenecientes a alguna de las tradiciones de mayor organización en la sociedad chilena. A la movilización de los trabajadores subcontratados y a la indignación de los usuarios del transporte público capitalino,

³ A tales recuentos se han dedicado precisamente las páginas de esta revista. Al respecto, véase Ruiz, Carlos y Eduardo Toro, *La opacidad social*, en Revista Análisis del Año 2005. Política, Sociedad y Economía, Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile, Santiago, enero, 2006.

hay que sumar en esta cuenta el extendido malestar con la educación que se expresó tras la movilización de los estudiantes secundarios del año pasado⁴.

Y respecto de esto último, bueno es consignar que la llamada revolución pingüina no sólo expresa un malestar con la educación, sino un malestar juvenil más general y menos definido acaso, pero no por ello menos real. Un malestar juvenil que choca, por lo demás, con las incapacidades de la sociedad adulta –al menos en la forma en que lo expresan las autoridades– por abordarlas. Por toda “comprensión”, prima una conservadora perspectiva que contempla con sospecha a la condición juvenil, al punto extremo de delictualizarla.

Aunque el tema se aborda en mayor profundidad en otro artículo de esta revista, cabe aquí señalar que la delictualización de la condición juvenil que hay contenida en el “espíritu” de la ley de penalización juvenil recientemente estrenada, no sólo trasluce una visión de la juventud como problema, sino además, de la mano de ello, el temor con que se observa y, con eso, la preocupación por el orden como principio rector de la reflexión dominante sobre el tema. A fin de cuentas, a falta de otros dispositivos acaso más edificantes, la mirada que prevalece respecto de los complejos y delicados problemas de la condición juvenil, es la de la delincuencia, esto es, del delito. De la noche a la mañana, una enorme cantidad de adolescentes agrupados en las nuevas franjas etáreas que estrenan el derecho a ser condenadas, pasan a ser evaluados por la justicia como seres con “capacidad de discernimiento” y, por tanto, con responsabilidad penal. Ello aunque, al mismo tiempo, se les nieguen los derechos políticos más básicos (como elegir y ser elegidos), derechos económicos tan simples como poder iniciar actividades comerciales u obtener una cuenta bancaria, derechos sociales tan primarios como el de casarse.

A pesar de ello, la efectividad de tales medidas en función de los objetivos perseguidos parece ser poca. Las movilizaciones que suelen acompañar a ciertas fechas complicadas para la memoria y el orden, como el 11 de septiembre, es claro ya que, desde hace unos años para acá, lo que acarrear en forma desembozada es una protesta juvenil completamente espontánea (por más que se intenten todos los años reiterados guiones de explicaciones conspirativas al respecto) y descontrolada. Un asunto que, con toda su carga de destrozos, no parece tener solución en las mentadas medidas punitivas. Por toda respuesta, el discurso en que los medios y las autoridades coinciden es el de la siembra del miedo para obtener disciplina social, especialmente en unos sectores medios a los que se les muestra crudamente la violencia de los jóvenes pertenecientes a barrios populares.

⁴ Sobre el tema puede verse Ruiz, Carlos, *¿Qué hay detrás del malestar con la educación?*, en Revista Análisis del Año 2006. Política, Sociedad y Economía, Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile, Santiago, 2007.

No cabe, pues, considerar el problema de los horizontes actuales de la condición juvenil, en particular las posibilidades de integración social y cultural, o bien de esa inexistente posibilidad de movilidad o ascenso social que promete la ideología liberal en boga, para los jóvenes pertenecientes a las franjas sociales más desprotegidas y desposeídas de cualquiera de las variables de capital que han ido distinguiendo las ciencias sociales con el paso del tiempo, desde el capital a secas hasta el capital cultural o el capital social como tal. En fin, que no cabe considerar la forma en que los jóvenes pertenecientes a los sectores más bajos de la pirámide social experimentan el hecho de las consecuencias poco inclusivas, abiertamente segregantes, que el modelo de desarrollo vigente guarda para ellos.

De otro lado, la Ley General de Educación en que termina desembocando –en este año que termina– todo el proceso de movilizaciones de los estudiantes secundarios del año anterior, y las expectativas que parejo con ello expresaran muy amplios y variados sectores de la sociedad, no parece recoger muchos de los aspectos más sentidos de aquél proceso vinculado no sólo al deterioro sostenido de la educación pública, sino también a la concepción misma que anima a todo el sistema educativo en sintonía con el modelo de desarrollo y de Estado vigente⁵. De tal suerte, no ha de extrañar que, dada la medida en que estas cuestiones han sido desoídas, vuelvan a manifestarse.

ESTADO Y DEMANDAS SOCIALES

Como se habrá advertido arriba, pisamos el complejo y oscuro mundo de los pronósticos. Puede que sea mejor quedarse con esa paz que ofrece el no meterse en ello. Otra opción –¿más elegante?– puede resultar entrar a apuntar algunos elementos sin entrar necesariamente al juego de las profecías. En este sentido, un aspecto a considerar, de mucha relevancia en el panorama actual, es el de la respuesta tecnocrática con que se enfrentan muchas de las movilizaciones y malestares sociales emergentes en el último tiempo. En el tenor de este informe, valga examinar en este sentido la experiencia reciente.

La rígida separación de lo político y lo social, como dimensión constitutiva tanto del sistema político actual, así como del modelo de orden social vigente, ha sido reafirmada abiertamente este año a propósito de la irrupción de las movilizaciones de los trabajadores subcontratados. La vindicación de las demandas de los trabajadores subcontratistas de Codelco efectuada por un puñado de parlamentarios pertenecientes a la coalición gobernante, y su consiguiente crítica a las autoridades involucradas y los métodos a los que éstas recurren para encarar a dichos trabajadores, en particular al Ministro de Hacienda, Andrés Velasco, y el Presidente

⁵ *Idem.*

Ejecutivo de Codelco, José Pablo Arellano, desencadenó el reproche de varios constitucionalistas. Además de acusar tal acción de inconstitucional, amenazaron con demandar la inhabilidad de los parlamentarios en cuestión, un comportamiento que –según tal enjuiciamiento– podría llegar a ser sancionado por el Tribunal Constitucional, debido a la indicación expresa de la Carta Magna, en orden a que los parlamentarios han de abstenerse de actuar a favor de alguna de las partes en cualquier conflicto sindical o estudiantil, ya sea al interior de empresas privadas o públicas. La idea, indican, es que la Constitución plantea una serie de mecanismos para evitar que los partidos políticos “monopolicen” la representación ciudadana, y trazar así una “clara distinción” entre la representación política y la de cuerpos intermedios como gremios y sindicatos⁶. Como se ha señalado en múltiples ocasiones, el “principio rector” de dichas normas es el de “evitar todas aquellas circunstancias que, de alguna manera, llevaron al gran conflicto de los años setenta”. En otras palabras, se trata de evitar el retorno a los viejos mecanismos de procesamiento de conflictos sociales, en los que se involucraba directamente el Estado y se producía, con ello, una relación directa de los partidos políticos con los actores sociales, interviniendo ambas esferas en la promoción de éstos últimos al tiempo que, como consecuencia de ello, los propios partidos políticos asumían con mayor transparencia un carácter sectorial determinado. Hoy, en cambio, bajo este “principio rector”, se apuesta a un distanciamiento entre lo social y lo político (brecha que exceptúa al sector empresarial), a través –entre otras formas– de un régimen de prescindencia estatal en materia de regulación de relaciones sociales. Un régimen de “abstinencia” estatal que suele expresarse a través de la reiterada mención de las autoridades acerca de que “el Estado no interviene en conflictos entre privados”.

En este mismo sentido, el empresariado sitúa como máxima crítica ante todo el panorama de conflictos vividos en este año, el hecho que se reinstalara de cierto modo el viejo sistema “tripartito” (empleados, empleadores y Estado), al involucrarse la empresa estatal (Codelco) en un conflicto que, a su juicio, debió mantenerse precisamente entre “privados” y de forma descentralizada, esto es, entre las empresas contratistas y los trabajadores subcontratistas de cada una de ellas dependiente, en forma separada. La no intervención de esferas estatales –y de partidos políticos así como parlamentarios también– constituye en definitiva una despolitización inducida en las relaciones sociales que están en la base de la sociedad, e intenta evitar que los conflictos sociales adquieran alguna connotación política al buscar mantenerlos en una estrictamente economicista, y con ello corporativa.

Como no es difícil de advertir, esta coincidencia entre el “espíritu de las leyes”, la disposición estatal y la preocupación empresarial alude, en definitiva, al carácter

⁶ “Juristas acusan de inconstitucional intervención de diputados en el conflicto laboral de Codelco”, El Mercurio, 25 de julio de 2007. Véase también la editorial del mismo matutino “Vigencia de inhabilidad parlamentaria”, del 29 de julio del mismo mes.

social de estas dimensiones de lo político. Uno que explica en no poca medida los extremos niveles de concentración del ingreso que caracterizan a la sociedad chilena en las últimas décadas, el que vuelve a ser consignado por la Encuesta Casen más reciente. Este año volvió a hablar la Casen y, más allá de las polémicas respecto a los cambios en las formas de medición introducidas en esta ocasión, los resultados más sustantivos confirman las tendencias antes consignadas. Continúa en operación esa cada vez más aparente “paradoja” de la coincidencia de los procesos de disminución de la pobreza y aumento de la desigualdad. La pobreza ha seguido descendiendo –la pobreza estadística, claro está– a un ritmo, sin embargo, que se ve menguado a medida en que se entra en la llamada “pobreza dura”, marcada por la abierta carencia de mecanismos de integración social. En cambio, en cuanto a la cuestión de la desigualdad, va quedando cada vez más claro lo poco efectivo que resulta considerar a este fenómeno a partir de comparaciones relativas al decil (10% de la población) de mayores ingresos. El porfiado aumento de la desigualdad se representa en toda su condición al considerar franjas elitarias bastante menores de la sociedad chilena: ahí, entonces, su curso de distanciamiento del resto de la sociedad chilena no cesa.

En estos tiempos, pues, en que la causalidad goza de tan mala fama, no queda más que advertir que, cualquier similitud entre esta porfiada tendencia a la concentración del ingreso y el carácter social de lo político (el “espíritu de las leyes, la disposición estatal, etc.) antes apuntado sólo resulta “mera coincidencia”.



La política económica chilena en un contexto de crisis global

HUGO FAZIO Y MAGALY PARADA

LA CRISIS INMOBILIARIA DE EE.UU. GOLPEA A LOS MERCADOS FINANCIEROS

La caída del mercado inmobiliario norteamericano –razón fundamental de la desaceleración económica experimentada durante 2007 en ese país– repercutió fuertemente a partir del tercer trimestre en los mercados financieros y en todos aquellos sectores percibidos como riesgosos por los capitales. En el primer semestre de 2007 las ejecuciones por obligaciones hipotecarias no canceladas aumentaron en un 58%. Desde mediados de 2006 casi un centenar de instituciones hipotecarias de alto riesgo cayeron en bancarrota. En los primeros días de agosto el décimo banco hipotecario de EE.UU. por su incidencia en el mercado, American Home Mortgage, después de despedir al 90% de su personal, entró en cesación de pago. Al poco tiempo, el poderoso grupo reasegurador AIG aumentó la preocupación de los mercados al anunciar que ante los problemas existentes en los préstamos de alto riesgo, subprima, empezaban a trasladar sus operaciones a otros segmentos de productos hipotecarios considerados más seguros. El banco de inversiones Bear Stearns había reconocido algunos días antes que el mercado del crédito vivía la “peor situación en dos décadas” (Cenda, Base de Datos 06/ 08/ 07¹). Ya en 2006, el segundo mayor financista de operaciones hipotecarias de alto riesgo, New Century Financial Corp., se había acogido a las leyes de bancarrota. A mediados de agosto estimaciones de bancos de inversión citaban las pérdidas en operaciones vinculadas a los créditos subprima en US\$100.000 millones.

¹ En adelante todas las fechas que no tengan fuente explícita harán referencia a información extraída de la Base de Datos de CENDA.

La propagación de la crisis inmobiliaria al mercado financiero era inevitable. Cuando estalló la crisis los deudores dejaron de cancelar sus cuotas mensuales, el endeudamiento en mora se multiplicó rápidamente por el cobro de recargos, mientras los otorgantes de créditos endurecieron sus conductas y los bancos que les proporcionaban financiamiento dejaron de hacerlo. Si bien el sector inmobiliario constituye el 6% del producto estadounidense, representa—como cifró el director de Sur Investment, Darío Epstein— “el 50% de la riqueza de las personas y el 40% del sistema bancario a través de las hipotecas” (11/ 08/ 07).

La “burbuja” hipotecaria estadounidense creció desde comienzos de la década. Para enfrentar las posibilidades de una recesión, la Reserva Federal llevó sus tasas de interés a niveles muy bajos. El crédito barato fue destinado a inversiones hipotecarias impulsando el alza de sus precios. Capitales disponibles para los cuales no les resultaba atractivo colocar sus recursos a bajas tasas de interés empezaron a radicarse en bonos emitidos por entidades hipotecarias los cuales, a su vez, eran destinados a financiar a sectores más vulnerables económicamente. Durante el período de auge, que alcanzó su punto máximo durante 2006, empresas financieras se dedicaron a conceder créditos a clientes de una solvencia menor. Los préstamos hipotecarios de alto riesgo alcanzaron a constituir un 12% del mercado con US\$1,3 billones de saldo. En ese lapso, los porcentajes de no pago fueron muy escasos dado que el propio auge de los precios permitía financiarlos. Se estima que los préstamos subprima superan el 85% del valor de la vivienda. En el período de la “burbuja” siempre era posible vender la propiedad y prepagar el compromiso.

Los créditos subprime se extendieron en EE.UU. a partir de mediados de la década de los noventa. El mecanismo funcionó exitosamente durante varios años porque contaban con garantía pública de la Asociación Federal de Vivienda, que estableció parámetros estrictos para limitar los niveles de riesgo. Cuando las necesidades de financiamiento fueron mayores se crearon agencias estatales (Fannie Mae y Freddie Mac) que adquirirían hipotecas de este estamento con riesgos predeterminados. El problema comienza a incubarse desde 2003 cuando entran a actuar bancos de inversión reuniendo las hipotecas en segmentos diferenciados y colocándolos en el mercado, generando una elevada demanda por las operaciones hipotecarias originales, debilitándose la ponderación del riesgo y resquebrajándose los mecanismos regulatorios. Por tanto, las dificultades no provinieron de entregar financiamiento a sectores más vulnerables de la población, sino del actuar irresponsable de bancos de inversión y del debilitamiento de la supervigilancia federal.

Alan Greenspan, en su libro lanzado durante el trimestre “La era de las turbulencias: aventuras de un nuevo mundo”, se autocrítico señalando que la política de bajas tasas de interés contribuyó a generar dos burbujas, la hipotecaria y la de créditos “fáciles”, que amenazan el futuro de la economía estadounidense. El ex presidente de la Fed reconoce en su libro que tardó en darse cuenta de los riesgos creados por prácticas inconvenientes en el mercado hipotecario.

La crisis estalló cuando empezó el desplome del mercado inmobiliario y los deudores cayeron sucesivamente en la insolvencia. Dos terceras partes de los créditos para vivienda habían sido proporcionados por bancos comerciales, el otro tercio por intermediarios que buscaron aprovechar la burbuja inmobiliaria otorgando hipotecas a personas de menor solvencia. Después de la crisis estadounidense de 2001 alcanzaron un alto punto las inversiones efectuadas en mercados aparentemente no correlacionados unos con otros. Diversificar el riesgo siempre es conveniente. Pero ello, como destacó *The Wall Street Journal*, “no funciona cuando caen todos los mercados al mismo tiempo” (07/ 08/ 07).

Como ha sucedido en otras oportunidades, las clasificadoras de riesgo actuaron de manera procíclica, acentuando el problema. En 2000, Standard & Poor's afirmó que un tipo de hipotecas, aquellas en que el deudor obtiene un segundo préstamo, luego del concedido para la compra de la vivienda, para cancelar la cuota inicial, no tenía más probabilidades de generar impagos que las hipotecas normales. Este tipo de créditos, “pronto pasaron a formar parte de un movimiento –señaló *The Wall Street Journal*– que transformó la industria de los créditos de vivienda en Estados Unidos: el auge de las hipotecas subprime, o de alto riesgo, entregado a deudores con un pobre historial de crédito” (15/ 08/ 07). Desde luego, este tipo de operaciones se multiplicó. En 2006, seis años después, cuando ya el problema se había generado, la clasificadora afirmó que “en realidad, la probabilidad de cesación de pagos para estas hipotecas era mucho más alta”. Así empujó el proceso contrario. “Inversionistas de todo el mundo, desde Australia a Alemania, han sufrido las consecuencias. Fueron los prestamistas los que emitieron esas hipotecas indulgentes –destacó la publicación– y fueron los banqueros de Wall Street los que las reestructuraron como valores financieros. Pero –concluye– las agencias de calificación de riesgo también desempeñaron un papel” (15/ 08/ 07).

En un mundo globalizado, con efectos “contagios” cada vez más correlacionados, no hay sector de la economía ni país al margen del tembladeral de azotar con más fuerza. Cuando los niveles de riesgo se hacen mayores los capitales se salen de los mercados y países que consideren inseguros. Desde luego, Chile no queda al margen.

La fuerte intervención de los bancos centrales más importantes del mundo –independientemente de su mayor o menor éxito– mostró crudamente la existencia de desequilibrios muy poderosos a nivel global. “Es obvio –comentó José Manuel Amor, de Análisis Financieros Internacionales– que el exponencial crecimiento del tamaño de la economía financiera sobre la economía real, que algunas estimaciones sitúan en torno a diez veces, supone, en caso de intensificarse el deterioro del sentimiento en los mercados, un evidente riesgo para la actividad económica” (10/ 08/07). Ello explica que, al igual como aconteció en la crisis del sudeste asiático, un acontecimiento que en el pasado habría tenido un efecto importante pero localizado se extendiese rápidamente y a diferentes zonas del mundo. La gran diferencia consistió

en que en esta oportunidad el epicentro estuvo en los países desarrollados y ante todo EE.UU.

El fuerte remezón adquirió expresiones cada vez más globales. “El efecto de los préstamos subprime estadounidenses –constató el ministro nipón encargado de la política económica y fiscal, Hiroko Ota– se están expandiendo a los mercados financieros de todo el mundo” (11/ 08/ 07). “La caída del mercado norteamericano –afirmó a su turno Walter Molano, de BCP Securities– está teniendo repercusiones globales. El contagio no se debe sólo a la contracción de la demanda en EE.UU., sino a los efectos de la crisis sistémica que está teniendo el sistema financiero global” (11/08/07).

EL IMPACTO EN LA ECONOMÍA REAL

Los efectos del impacto financiero sobre la economía real, como no podía ser de otra manera, se produjeron rápidamente. En EE.UU. se vio obligado a reconocerlo el propio secretario del Tesoro, Henry Paulson–que fuese un alto ejecutivo en Wall Street–, después de tratarlo de ocultar durante un largo tiempo. Las actuales turbulencias –reconoció a mediados de agosto cuando el impacto negativo en los mercados financieros era creciente– “ejercerán castigos sobre las tasas de crecimiento” de EE.UU. (16/08/07). El mundo se encontraba frente a una situación no descartable de recesión en EE.UU. que se produciría, de acuerdo con las afirmaciones de Paulson, “en el contexto de una economía global con sólidos fundamentos”, no dando importancia a los agudos desequilibrios existentes, expresados en los problemas estructurales de la propia economía norteamericana, en los desajustes cambiarios y en los fuertes saldos positivos o negativos en el mundo en las cuentas corrientes de las balanzas de pagos.

Se trata del mismo secretario del Tesoro que en abril pasado hablara, en oposición a los hechos, que el mercado inmobiliario estadounidense ya “estaba en el fondo o cerca de éste” y que en los primeros días de agosto, o sea en los días previos el fuerte coletazo en el mercado hipotecario, decía que los problemas ya se habían “contenido en gran medida”, como recordó el destacado profesor de Economía y Asuntos Internacionales de la Universidad de Princeton Paul Krugman. No fue la única alta autoridad económica que entregó una señal equivocada. El presidente de la Fed, Ben Bernanke, afirmó durante 2006 –cuando comenzó la crisis inmobiliaria– que lo más probable era que experimentase “un enfriamiento gradual en lugar de una ralentización repentina. Consecuencia –como comentó *El País* –: los agentes han perdido confianza en las instituciones y en los mecanismos encargados de hacer sonar las alarmas” (27/ 08/ 07).

“La depresión habitacional –recalca Krugman– estará con nosotros probablemente por años, no meses y está claro que no se contuvo para nada el problema hipotecario” (19/ 08/ 07). Entre uno y tres millones de norteamericanos, según cifras proporcionadas por el presidente del comité financiero senatorial estadounidense Christopher Dodd, se encontraban en peligro de perder sus viviendas en la imposibilidad de pagar sus hipotecas. Por ello, agregó, las prioridades inmediatas son “mantener a la gente en sus casas” y terminar con la incertidumbre (22/ 08/ 07). Desde julio de 2006 al momento de desatarse la crisis financiera las viviendas sujetas a embargo, de acuerdo a cifras de la firma de analistas RealtyTrac, se duplicaron. “Me preocupa –enfaticó el senador demócrata– que el Tesoro no entienda del todo la importancia de la cuestión”. La crisis tiene un impacto social al cual no se le concedió durante meses ni la significación ni el despliegue comunicacional que corresponde.

El derrumbe de la “burbuja” inmobiliaria y sus efectos en el mercado crediticio, se encuentran claramente expuestos en muchos textos de economía. En EE.UU. y Europa rápidamente durante agosto se agotaron las principales obras de Hyman Minsky, fallecido en 1996, experto en mostrar el lado oscuro del funcionamiento de los mercados. El profesor de la Universidad de Washington estudió el curso de las burbujas financieras y su derrumbe. “Las crisis a lo Minsky –resumió el consultor argentino del Banco Mundial Eduardo Levy– son aquellas que nacen del sobreendeudamiento en períodos de bonanza. Una vez que el viento de cola se revierte y la capacidad de pago de estos deudores se resiente, los prestamistas, ante la duda, recortan el financiamiento de manera generalizada, contagiando el problema de unos pocos al resto de los demandantes de créditos” (27/ 08/ 07). Fue lo acontecido al desatarse la crisis inmobiliaria.

“Sería estúpido suponer –manifestó en el curso de agosto en entrevista a *Financial Times* el subdirector general del FMI, John Lipsky– que (las economías emergentes) serán inmunes a las fuertes tensiones que sufren los mercados de los países desarrollados, pero su capacidad para soportar estas tensiones puede ser mejor que en el pasado” (22/ 08/ 07). Desde luego, la crisis financiera y bursátil–como constató Lipsky– “indudablemente reducirá el crecimiento económico a nivel mundial”. Las turbulencias financieras, siempre en una determinada magnitud impactan en la economía real. Esta repercusión, desde luego, tiene directa relación con la magnitud del remezón. Sin duda, el menor crecimiento de EE.UU. y de otros países afectados por la crisis no puede sino afectar a los restantes países, lo que queda por verse, afirmó Lipsky, es si será fuerte o moderado, será más o menos prolongado en el tiempo. En un mundo globalizado, el temor al riesgo adquiere expresiones muy variadas con repercusiones en muchas variables macroeconómicas.

La Reserva Federal estadounidense debió abandonar, ante la profundización de la crisis financiera, el 17 de agosto su determinación de no intervenir más decididamente. “El viernes por la mañana –constató *The Wall Street Journal*–, la Fed

cedió. Sólo diez días después de declarar que la economía de EE.UU. no necesitaba su ayuda, la institución ahora decía que “los riesgos al crecimiento han aumentado considerablemente. En una medida inusual –agregó la publicación–, la entidad animó a los bancos a tomar prestado directamente de la Fed (...)” (20/ 08/ 07). Esa reacción fue una consecuencia obligada, dado que en la víspera se registró –como anotó también la publicación – “uno de los días, más peligrosos para los mercados globales de crédito desde 1998”. Ese día, el mayor proveedor de créditos de hipotecas estadounidense, Countrywide Financial Corp., anunció que ocuparía líneas de créditos por US\$11.500 millones, en la imposibilidad de obtener financiamiento en el mercado como lo haría en un momento normal, situación precipitada por reportajes que hablaban de la posibilidad de su bancarrota. Horas después el yen se revaluaba bruscamente frente al dólar y en Australia su Banco Central compraba US\$159,6 millones en moneda australiana ante ventas masivas de ella; al tiempo que recrudeció la compra de Bonos del Tesoro de EE.UU. haciendo caer aún más su cotización. Una semana después de la nueva medida adoptada por la Reserva Federal, los bancos centrales de EE.UU., Europa, Asia y Australia ya habían inyectado más de US\$500.000 millones.

Sin embargo, en los días siguientes la crisis inmobiliaria continuó, así como la preferencia por títulos considerados más seguros. Los bonos del Tesoro continuaron siendo fuertemente demandados y su rendimiento a corto plazo caía a su nivel más bajo en 19 años. El martes 21 de agosto, la segunda mayor compañía de financiamiento hipotecario norteamericano, First Magnus Financial, entró en bancarrota, sumando en ese momento noventa las entidades afectadas por la crisis. La semana anterior a declararse en quiebra First Magnus había despedido a 6.000 trabajadores y cerrado trescientas de sus oficinas.

EE.UU.: SOPLAN VIENTOS DE RECESIÓN

Al finalizar 2007, el mundo comenzó a enfrentar la crisis más profunda de las últimas décadas. El presidente de la Reserva Federal, Ben Bernanke, hablando a comienzos de noviembre ante el Comité Económico conjunto de ambas ramas del parlamento estadounidense, reconoció abiertamente que la crisis iniciada en agosto, al golpear al sector financiero el derrumbe del mercado inmobiliario, había adquirido una dimensión mayor. En su intervención constató que la economía norteamericana se desaceleraría “de forma notable” en el curso del último trimestre del 2007 (Cenda, Base de Datos 08/11/07), como efectivamente aconteció. Ello como consecuencia de que “la volatilidad y la tensión en los mercados financieros se ha mantenido”, la “contracción” del mercado inmobiliario “probablemente se intensificará” y el gasto de los hogares crecería más lento debido a la iliquidez crediticia, la debilidad en el

sector de la vivienda y los mayores precios de la energía. La magnitud de la caída en el consumo es determinante para que la economía se precipite—o no— en un curso recesivo. Tendencias que se pueden agudizar, añadió, por el aumento de la cotización del petróleo, que en los días de su intervención, se acercaba a los US\$100 el barril, “renovando la presión al alza sobre la inflación que puede ser—manifestó— un freno adicional a la actividad económica”.

En concordancia con estas formulaciones, el Comité de Mercados Abiertos de la Reserva Federal redujo a mediados del mismo mes la estimación de crecimiento efectuada para 2008 de un piso de 2,5% previsto en junio a otro de 1,8% considerando la existencia de riesgos que pueden conducir a un nivel de actividad incluso inferior. Entre los riesgos señaló “la mayor dificultad para conseguir crédito” que puede restringir “de forma importante e inesperada el gasto de las personas y las empresas”. Al mismo tiempo advirtió de la posibilidad de una “contracción más severa en el sector inmobiliario y un declive sustancial en los precios de las viviendas” (21/ 11/ 07). Por su parte, el secretario del Tesoro, Henry Paulson, paralelamente expresó en una entrevista que la morosidad en los créditos hipotecarios “será significativamente mayor en 2008” dado que las instituciones financieras endurecerán las exigencias colocadas para otorgar préstamos.

En la agudización de la crisis influyó que las turbulencias inmobiliarias y financieras golpearon a grandes bancos en una dimensión muy superior a lo que se había constatado hasta ese momento. “Las recientes confesiones demuestran—reseñó a mediados de noviembre *The Economist*— que toda una nueva constelación de instrumentos crediticios que se conocen como obligaciones de deuda colateralizada (CDO), es muchísimo menos segura que lo que se suponía incluso a fines de septiembre. En algunos casos —añadió—, sus valores se han reducido a un mínimo de su precio original después de una serie de rebajas de categoría, por parte de los organismos de clasificación de riesgos el mes pasado” (12/ 11/ 07). Los antecedentes proporcionados en las últimas semanas del año fueron todavía más abrumadores. El funcionamiento del mercado financiero reviste una gran complejidad. Tanto es así que, como relata Paul Krugman, el propio presidente de la Reserva Federal, Ben Bernanke, en reuniones con administradores de fondos financieros de alto riesgo recibió explicaciones sobre su funcionamiento. La iliquidez condujo por su parte a las instituciones financieras a subir sus intereses, haciendo perder relevancia a la decisión de la Fed de reducirla. Ello confirma una vez más las limitaciones que presentan las políticas monetarias, como lo destacase Keynes.

En el tercer trimestre, el mayor banco norteamericano, Citigroup, ya había reconocido una disminución en sus utilidades de 57%, con relación a los mismos meses del año anterior. Pero, cuando recién habían transcurrido quince días de octubre debió anunciar una rebaja contable de US\$3.550 millones debido a la caída en la cotización de activos vinculados a hipotecas de alto riesgo. Ante esta situación, al comenzar noviembre, el presidente de su directorio, Charles Prince, presentó su

renuncia. Después de esta dimisión, el consorcio bancario informó que en el curso del último trimestre de 2007 sus “rebajas contables” alcanzarían a una suma entre los US\$8.000 millones y los US\$11.000 millones, “posiblemente –anotó *The Wall Street Journal*– anulando las ganancias netas del período” (06/ 11/ 07). Posteriormente, la propia institución cifró que las reducciones en CDO y activos radicados en otros bancos podrían alcanzar los US\$64.000 millones.

La crisis del Citigroup no constituyó un hecho aislado. La renuncia de Prince se produjo cuando había transcurrido apenas una semana desde el momento que el presidente de otro coloso financiero estadounidense, Merrill Lynch & Co., también dimitió al tener que reconocer una “rebaja contable” de US\$8.400 millones, muy superior al monto consignado cuando se dio a conocer los resultados de la institución en el tercer trimestre. En la primera quincena de noviembre a su turno, el quinto mayor banco norteamericano por capitalización bursátil, Wachovia, anunció que el derrumbe hipotecario redujo sus activos en octubre en US\$1.100 millones, cifra que –adelantó– podría aumentar hasta final de año en otros US\$600 millones. En el tercer trimestre sus utilidades ya se habían contraído en un 10%. El Bank of America, comunicó por su parte, que en el cuarto trimestre asumiría una “rebaja contable” de más o menos US\$3.000 millones. Los ejemplos señalados constituyen manifestaciones de un problema general.

En un mercado de capitales globalizado grandes instituciones bancarias europeas no podían permanecer al margen. El poderoso consorcio asegurador germano Allianz informó que su filial Dresdner Bank registró en el tercer trimestre pérdidas luego que la crisis subprime restó US\$575 millones de euros a sus resultados. El Deutsche Bank estimó que las pérdidas de los bancos a partir de la crisis hipotecaria y la depreciación de activos vinculados con ellas podrían llegar a los US\$400.000 millones. Los deudores subprime, agrega el estudio, dejarían de pagar entre 30% y 40% de las obligaciones contraídas. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo (OCDE) estima que las pérdidas –únicamente en EE.UU.– por efectos de la crisis hipotecaria podrían alcanzar a los US\$300.000 millones. El gobernador del Banco de Inglaterra, Marvin King, señaló que “pasarán meses hasta que los bancos puedan evaluar sus pérdidas en su totalidad” (13/ 11/ 07).

“La economía estadounidense –comentó *Business Week*– es una tremenda fuerza irresistible, pero la crisis de crédito está erosionando lentamente su fortaleza. Claramente –añadió–, el riesgo de recesión está creciendo” (14/ 11/ 07). El economista jefe para EE.UU. del banco de inversiones Goldman Sachs cifró en hasta US\$2 billones la disminución en los flujos de créditos que afectaría el sistema financiero norteamericano. Los bancos, al disminuir su capacidad de prestar fondos, abrieron una nueva fase de la crisis. A ello se añade, como destacó Allan Greenspan, que la reducción en el precio de las viviendas en EE.UU. tiene un ritmo sin precedentes comparado con los últimos cincuenta años” (24/ 11/ 07). “Al final –manifestó el

economista de la Universidad de California Sebastián Edwards, en una conferencia organizada por el *Diario Financiero*— ni las exportaciones, ni la construcción, ni las cifras del gobierno es lo importante, sino que el consumo, ya que está variable determinará lo que pase en la economía. Debido a la crisis de crédito—añadió—, los consumidores están comprando menos, están teniendo problemas con otros créditos, y todo eso hace que se incline la balanza hacia la posibilidad de una recesión” (16/ 11/07).

The Economist, al analizar la evolución de la economía estadounidense consideró que “perfectamente podría encaminarse a una recesión”. Previendo que el estancamiento a producirse en los últimos meses de 2007, podría seguir a principios de 2008 una contracción en la producción y en el empleo. Las ventajas que le proporciona la debilidad del dólar se encuentra muy lejos de poder contrarrestar—agregó— la disminución en el gasto de los consumidores (16/ 11/ 07). El ex secretario del Tesoro y ex rector de la Universidad de Harvard, Larry Summers, se unió a estas formulaciones, manifestando en los últimos días de noviembre que la probabilidad de recesión el 2008 de EE.UU. es de “50%” (21/ 11/ 07). El director europeo de Reuters Gestión de Activos, Juan Ignacio Crespo, sube ese porcentaje a 70%. El banco de inversiones Goldman Sachs considera que California está iniciando un curso recesivo ya desatado en Florida y Nevada. Una encuesta de *Reuters* constató a su turno que la mitad de los encuestados es de opinión que en California y Nevada se producirá una recesión. Mientras tanto, el índice de confianza de los consumidores elaborado por la Universidad de Michigan descendió en noviembre a su nivel más bajo en dos años. Nouriel Roubini, profesor de New York University, es más taxativo. Ve la recesión como inevitable a consecuencia de la contracción del sector inmobiliario, el elevado precio del petróleo, la escasez de crédito, el endeudamiento de los consumidores y la menor inversión de las empresas.

La caída de la economía norteamericana no constituye un hecho aislado. “El riesgo que corre Europa de una desaceleración —manifestó Simon Johnson, economista jefe del FMI— es mucho más serio de lo que la mayoría de la gente cree. Si EE.UU. se desacelera y Europa se desacelera—añadió— ello afectará al comercio (...) y no hay ningún monto de reservas suficiente que los mercados emergentes puedan tener para protegerse contra una sequía del mercado” (29/ 11/ 07). “La combinación entre una desaceleración de EE.UU., un euro más fuerte y las continuas turbulencias en los mercados del crédito —constató igualmente en noviembre *The Wall Street Journal*— probablemente reducirá el crecimiento económico en el cuarto trimestre y gran parte del próximo año” (29/ 11/ 07).

EL “BOOM” DE LOS FONDOS SOBERANOS EMERGENTES

Los ministros de Finanzas del Grupo de los Siete (EE.UU., Japón, Alemania, Francia, Inglaterra, Italia y Canadá), en reunión efectuada en octubre, durante los días en que sesionaba la Asamblea semestral del FMI, debatió imponer limitaciones a la expansión a nivel mundial de los fondos de inversión soberanos, o sea aquellos administrados directa o indirectamente por Estados, los cuales actualmente dado su tamaño son determinantes en el sistema financiero global. En la actualidad estos fondos cuentan, según estimaciones de *The Wall Street Journal*, “entre US\$2 billones y US\$3 billones para invertir, una cantidad que podría llegar a los US\$10 billones en los próximos diez años”. El FMI estima que los fondos soberanos están acumulando activos a un ritmo de US\$800.000 millones a US\$900.000 millones anualmente. Edwin Truman, del Peterson Institute for International Economics de Washington, al cerrar 2006 los cifró en US\$2,1 billones. En 2007 su expansión se aceleró.

Estos fondos se crearon inicialmente en algunos países de abundantes recursos naturales, particularmente petróleo, para luego expandirse a otros Estados emergentes exportadores de commodities. Ya en 1956 el gobierno de Kiribati, al norte de Nueva Zelanda, creó un fondo con este propósito. Pero, su gran expansión se produjo en los últimos años por el alza en las cotizaciones de los commodities y en otros países que experimentaron fuertes ingresos de divisas. Su presencia mundial pasa a alcanzar relevancia desde los años setenta, con su creación en Noruega y el Reino Unido. Los fondos soberanos de Kuwait tenían en octubre pasado, de acuerdo a antecedentes del FMI, US\$410.000 millones, los de Singapur US\$200.000 millones, el de Arabia Saudita más de US\$250.000 millones, los de los Emiratos Árabes Unidos sobre el billón de dólares, el creado por China con el nombre de State Foreign Exchange Investment Corporation US\$200.000 millones, uno ruso US\$127.000 millones y el de Noruega US\$308.000 millones.

Mayores fondos de inversión soberanos por países a octubre 2007
(Fuente: FMI, Morgan Stanley Research. En miles de millones de dólares)

País	Monto	País	Monto	País	Monto
Emiratos Arabes	1.125	Noruega (31/03/07)	308	China	200
Kuwait	410	Arabia Saudita	250	Rusia	127

Su existencia es expresión de un cambio en la economía mundial. “Los equilibrios en la economía global –escribió el economista jefe de Standard Chartered de Londres, Gerard Lyons– están cambiando. En medio del estado frágil del sector financiero en Occidente, la liquidez y el capital están disponibles en otras partes del mundo. Esto es –concluyó– una señal de cambio estructural” (30/ 12/ 07).

La discusión en el G7 condujo a que la reunión del Fondo Monetario lo introdujese inmediatamente entre los temas en tabla, aunque su capacidad para incidir sobre la economía mundial –como lo volvía a ratificar su Asamblea– sea mínima. En particular, el G7 debatió establecer restricciones a la materialización de inversiones “soberanas” en la industria de la defensa, en medios de comunicación, en empresas estatales y, más ampliamente, en todas aquellas esferas que se considere estratégicas. Su defensa del “libre mercado” sólo es válido cuando se corresponde con sus intereses o le permite a sus transnacionales aumentar su presencia en el plano global.

Numerosos países emergentes, en el contexto existente en la economía mundial, han acumulado en sus bancos centrales elevadas reservas internacionales o excedentes fiscales, ya sea –como acontece en Chile– por el “boom” experimentado en las cotizaciones de numerosos commodities o por un creciente flujo de recursos financieros con el propósito de lograr rentabilidades muy superiores a las que pueden obtener en sus países de origen. En el primer semestre de 2007, de acuerdo a cifras del FMI, estas inversiones de cartera ya superaron el total de los flujos registrados en 2006. En el segundo semestre, por los problemas financieros producidos en los países desarrollados, este movimiento se intensificó. Este ingreso elevado de divisas presiona –al igual como ocurre en Chile– a la apreciación de la moneda local, con todos los efectos que conlleva, muchos de ellos negativos. Se trata de un fenómeno masivo sin precedentes y que sólo resulta explicable en el contexto de los impresionantes cambios que tienen lugar en la economía mundial. En ello influye poderosamente el debilitamiento del dólar, acentuado luego que la Reserva Federal norteamericana bajase tres veces desde el 18 de septiembre sus tasas de interés de instancia.

“¿Cuándo fue –se preguntó el investigador del banco de inversiones norteamericano Goldman Sachs, James O’Neill– que un grupo tan amplio de países en desarrollo enfrentó una presión alcista en sus monedas? No creo –se contestó– en la historia de los tipos de cambios flotantes” (26/ 10/ 07). O sea, desde que se produjo el derrumbe del sistema monetario creado después de la segunda guerra mundial en la conferencia de Bretton Woods. Según cifras del FMI, las reservas acumuladas en los países emergentes superaron en 2007 los US\$4 billones, duplicando la cifra reunida en el año 2004. China se aproximaba al cerrar el año a los US\$1,5 billones, aunque su ritmo de expansión se redujo al crear su fondo soberano.

La preocupación de los miembros del G7 frente al crecimiento de los fondos soberanos se concentra principalmente en China y en países del Medio Oriente, deteniendo a algunos de ellos sus inversiones. Por su parte, el Congreso del Partido Comunista de China –efectuado paralelamente a la Asamblea del FMI– se pronunció porque sus empresas estatales y otras compañías se vuelvan “globales”. El país, expresó el presidente chino, Hu Jintao, “va a acelerar el crecimiento de las corporaciones multinacionales chinas y de las marcas chinas en el mercado mundial”.

(26/10/07). Ante las trabas encontradas orientaron parte de sus esfuerzos en adquirir participaciones minoritarias o a dirigirse hacia mercados en que no encuentren resistencias.

Si se deseara enfrentar realmente los desequilibrios globales existentes la preocupación del G7 o del FMI debería ser otra, empezando por la profunda crisis estructural de la economía norteamericana. O enfrentar la gigantesca especulación existente a nivel global, estimulada por las medidas de inyectar dinero, adoptadas para enfrentar la crisis de liquidez crediticia producida. “Los más de cien mil millones de dólares que volcó el mercado financiero la Reserva Federal de Estados Unidos –escribió Raúl Delatorre en el diario argentino *Página 12*– para salvar sus bancos se filtraron, en buena medida hacia otros mercados. El petrolero –añade Delatorre– ha sido su principal receptor, ahora jugando con los fondos de la Fed. Es paradójico, pero la explosión del barril que puede dañar severamente a la economía estadounidense, hoy se alimenta con los fondos del propio gobierno” (27/ 10/ 07). De esta manera, EE.UU. reparte los costos de su crisis sobre el resto del mundo. Estos son los temas que debieran concentrar la atención de las cada vez menos protagónicas en lo económico instancias globales, como el FMI. Al no ser así se hace más patente aún su incapacidad para enfrentar las graves contradicciones globales.

LA POLÍTICA DE ACUMULAR SUPERÁVIT FISCALES

La ley de presupuesto 2008 estableció una tasa de crecimiento en el gasto público, con relación al año anterior, de 8,9%, similar al decidido para 2007. El ministro de Hacienda, Andrés Velasco, ya lo había anticipado antes que se iniciase su proceso de elaboración, cuando se establecieron los indicadores de tendencia en crecimiento económico y precio del cobre. Todos los estudios realizados resultan así innecesarios, ya que en definitiva se adopta el porcentaje de variación previsto previamente por Hacienda. En su exposición sobre el Estado de la Hacienda Pública, Velasco se limitó a señalar –cosa que se sabía de antemano– los factores que condujeron a su incremento (reducción del superávit estructural de 1% a 0,5% del PIB anunciado en el mensaje presidencial del 21 de mayo; aumento en los indicadores de tendencia en los precios del cobre y el molibdeno; y más intereses a percibir por el crecimiento de los excedentes colocados en activos financieros, fundamentalmente en el exterior), así como los que actuaron en un sentido contrario (menor crecimiento de la producción física e incrementos en los costos de Codelco, además de la reducción estimada en el crecimiento tendencial de la economía de 5,3% a 5%).

Para órganos de prensa y centros de estudios de derecha este incremento en el gasto público puede –como editorializó *El Mercurio*– “exacerbar los desequilibrios”, poniendo énfasis en las supuestas repercusiones que podría tener en materia de

precios. “Una expansión del gasto fiscal—puntualizó— que exceda la tasa de crecimiento potencial del PIB tiene un riesgo desestabilizador evidente. Esto es especialmente aplicable —enfaticó— a todas aquellas partidas de gasto de carácter esencialmente asistencial y que, por ende, no contribuyen a aumentar la capacidad productiva de la economía” (01/ 10/ 07). En otras palabras, se pronunció por restringir mejoramientos sociales que se encontraban en ese momento en el tapete de la discusión, como por ejemplo adelantar y aumentar la Pensión Básica Solidaria y el Aporte Previsional Solidario establecido en el proyecto de reforma previsional en discusión en el parlamento.

La ley, dando como supuesto un precio del cobre que era claramente inferior al que los hechos estaban mostrando, estimó para el 2008 un superávit fiscal de 4,8% del PIB. Por lo tanto, lo más probable es que tal como aconteció en 2007, el superávit fiscal sea abiertamente superior al proyectado. El Informe de Finanzas Públicas, estimó un superávit en 2007 de 8,1% del PIB, cuando el supuesto presupuestario fue de 4,4%. Finalmente será superior, principalmente por el promedio anual en el precio del cobre, que sobrepasó todos los supuestos oficiales. Alberto Arenas, en el Informe de Finanzas Públicas, puso especial acento en los aumentos de los costos de Codelco, para fundamentar la disminución en el nivel de crecimiento del gasto. Ello reduce los excedentes e impuestos a entregar por la empresa estatal.

Si se utilizan estos datos de crecimiento en los superávit de 2007 y 2008 se concluiría que en un quinquenio se acumularían excedentes equivalentes a un 27,2% del PIB, es decir más de US\$43.000 millones. Esta suma será mayor si el precio del cobre en 2008, como era presumible al elaborarse el presupuesto, alcanza promedios anuales más altos. Se persistirá, por lo tanto, en la irracional política de acumular superávit en activos financieros de baja rentabilidad, sin destinar parte de esos recursos a prioridades que plantea la realidad nacional y a mejorar la situación de vida deteriorada de un elevado porcentaje de los chilenos.

Varios de los supuestos para 2008 con los cuales se confeccionó la ley de presupuesto aparecen claramente cuestionables a la luz de los hechos. Así acontece, por ejemplo, con las estimaciones de tipo de cambio, nivel de inflación y precio del cobre. En la paridad entre el peso y el dólar se calculó que su nivel promedio el próximo año sería \$532, en circunstancias que durante los últimos meses del año cayó por debajo de los \$500 y se persiste en la política de que el Banco Central no intervenga. A pesar de la fuerte fluctuación experimentada por la paridad cambiaria el ministro Velasco enfatizó que el tipo de cambio real se ha mantenido “notablemente estable”. “Este es un logro, —agregó con “modestia”—, me atrevería a decir, sin precedentes en la conducción macroeconómica de los países emergentes, e incluso en los países avanzados (...)” (03/ 10/ 07). La estimación aparece aún con menos fundamentos cuando el propio ministro de Hacienda observa que la depreciación del dólar constituye un fenómeno global, con la excepción es claro de aquellos

países que buscan mantener competitiva la producción propia, tanto en los mercados externos como frente a los productos importados.

De igual manera, no tiene fundamento el supuesto sobre la inflación. Se reconoce que “va en alza”, pero se agrega luego “todo indica que al concluir 2008 (...) debería haber retornado paulatinamente cerca del centro del rango meta, que es de 3%” (02/10/07). La ley de presupuesto estimó que el IPC en 2008 año registraría un alza promedio de 4,2%. En septiembre—cuando se presentó el proyecto presupuestario—registró un incremento de 5,8% en doce meses. En ello influyó, como constató el INE, que aún seguían presentes los efectos climáticos registrados durante el invierno. Pero, no es el único factor. El aumento de varios precios altamente sensibles en la economía nacional y en el consumo de la población, se origina en los mercados internacionales, cuya evolución desde luego no se modifica por determinaciones que se puedan adoptar internamente. Lo que el gobierno debería hacer más decididamente es amortiguar sus efectos negativos en el país.

El ex presidente de la Reserva Federal, Alan Greenspan, llamó la atención que “estamos comenzando a ver que este período extraordinario de desinflación y crecimiento económico está llegando a su fin. Ahora—añadió— tenemos que ser muy sensibles al hecho de que las pensiones inflacionarias bien podrían escaparse de las manos” (03/ 10/ 07). Hasta no hace mucho tiempo incrementos en los precios internacionales, particularmente de alimentos, constituían acontecimientos pasajeros. Ahora es diferente, su impacto no es transitorio. Así se demuestra, por ejemplo, en el caso de los granos, tendencia que además se manifiesta, como destacó *The Wall Street Journal*, “en varios otros commodities: cebada, huevos, queso, avena, arroz, girasol, lentejas. El motor que impulsa esta tendencia —añadió— es una poderosa demanda nueva que ha surgido en los últimos años” (28/ 09/ 07). Ella proviene, ante todo, desde los países asiáticos, en donde cientos de millones de personas han visto incrementarse su capacidad de consumo y demandan bienes de los mercados mundiales. Los inventarios globales de granos se encuentran en su nivel más bajo en treinta años. Ello condujo a que algunos países, es el caso de Pakistán, resolviesen restringir las exportaciones de trigo para garantizar el abastecimiento del mercado interno en condiciones más ventajosas. ¿En estas condiciones se puede afirmar que la evolución de los precios se volverá a aproximar al “centro del rango meta”, fijado en 3% hacia fines de 2008?

Como es usual la Ley de Presupuesto fue aprobada en lo fundamental, lo cual fue destacado como un éxito por el ministro de Hacienda. Es muy improbable que no sea así, porque las potestades del parlamento son muy limitadas. Sin embargo, nuevamente —al igual que en 2006— se transformó en un hecho político al no aprobarse la petición de fondos para el Transantiago. La actual administración fue la primera en los cuatro gobiernos de la Concertación en contar con mayoría parlamentaria. Sin embargo, por desafecciones al interior de los partidos de la Concertación y por

peticiones de desafuero, cuando aún no se completaba la mitad de la actual administración ella desapareció, aunque—como escribió el columnista Max Colodro— “se intentó capturar votos por la vía vergonzosa de las compensaciones a las clientelas políticas” (02/ 12/ 07).

El debate presupuestario necesita ser otro. Debió analizarse si la regla fiscal en aplicación, que conduce a acumular gigantescos superávits fiscales, es la más adecuada, cuando el país requiere recursos para modificar una estructura productiva que continúa dependiendo de unos pocos recursos primarios y los déficits sociales siguen siendo muy grandes. Igualmente, debió abrirse la discusión sobre la conveniencia o no para el país respecto a la colocación de miles de millones de dólares en activos financieros, altamente volátiles, y cuando la mayor parte de esos recursos siguen estando invertidos en dólares, cuando la crisis de la moneda norteamericana se transforma cada vez más en un dato irrefutable. Más aún, ¿es realista un presupuesto que considera el precio de tendencia del cobre en US\$1,47 la libra cuando cambios evidentes en la economía mundial llevan a la conclusión que la cifra a considerar es claramente superior? De esta manera, dentro de la lógica de la regla presupuestaria en aplicación se limita “por secretaría” el nivel del gasto público y se elevan artificialmente los superávits fiscales.

Tampoco la estimación efectuada para la cotización promedio en 2008 del cobre resulta apropiada. Se estimó su promedio anual en US\$2,50, con lo cual se alcanzaría la estimación de superávit fiscal realizada. De mantenerse alto el precio del cobre, que depende fundamentalmente de la demanda proveniente desde Asia, el superávit fiscal volverá a ser muy superior al estimado.

Chile debería aprovechar su favorable coyuntura fiscal para utilizar dichos recursos de manera creadora tanto internamente como en la región. Un ejemplo en la línea de lo mucho que se puede hacer—incluso sin una inversión elevada— se produjo en diciembre al suscribirse en La Paz un acuerdo tripartito entre los gobiernos de Brasil, Bolivia y Chile para construir en un breve lapso, ya que se prevé el inicio de las operaciones durante 2009, una carretera que unirá la ciudad brasileña de Santos con Arica e Iquique. Los tres países obtendrán claras ventajas. Brasil reducirá el lapso necesario para transportar productos al Pacífico; Bolivia mejorará su infraestructura vial en una zona por donde mueve la mayor parte de su comercio y el norte chileno tendrá salida al Atlántico.

Además del objetivo integracionista, el corredor consigue posicionar a Arica e Iquique como puertos de nivel internacional. Al firmarse el acuerdo, ambos puertos nortinos explican casi el 60% de su movimiento por productos bolivianos. La inversión chilena llegará a US\$93 millones, la de Brasil a US\$132 millones y el gasto a efectuarse en Bolivia de US\$373 millones. El canciller Alejandro Foxley señaló que la Corporación Andina de Fomento “se comprometió a financiar todo lo que fuera necesario del tramo boliviano” (23/ 12/ 07). La inversión chilena será destinada para

optimizar los tramos de 192 kilómetros que unen Arica con el pueblo boliviano de Tambo Quemado y de 216 kilómetros que separan a Iquique y Pisiga, en Bolivia.

El corredor, como destacó el director de la División de Comercio Internacional e Integración de la CEPAL, Osvaldo Rosales, “es una posibilidad práctica de avanzar en la integración más allá de los discursos”. Destacando que en el comercio intrarregional las principales son las Pymes (24/12/07). Un 6% de las exportaciones de manufacturas chilenas, según cifras de 2007, va a Brasil y un 3% a Bolivia.

EL “FUNDAMENTALISMO” CAMBIARIO

En el último trimestre de 2007, la paridad en el mercado cambiario chileno cayó más abajo de los \$500 por dólar, alcanzando ya el 10 de octubre una cotización similar a ocho años atrás, con puntas de \$496,60 y \$496,90 por dólar. Niveles similares se repitieron en los meses siguientes. Para el ministro de Hacienda, Andrés Velasco, se trata de una “tendencia mundial” que en Chile se ha expresado con menor fuerza que en otros países. “Para entender este asunto –puntualizó– no podemos perder de vista que es un fenómeno global, que la moneda de EE.UU. está perdiendo valor en todos los mercados y que las fluctuaciones que hemos visto en Chile han sido bastante acotadas comparado con lo que se ve no sólo en los mercados emergentes, sino también en las principales economías del mundo” (10/ 10/ 07).

No hay duda que se trata de un fenómeno global, intensificado después que la Reserva Federal norteamericana para tratar de frenar su inminente caída en los niveles de actividad bajase sus tasas de interés. A pesar de las constantes declaraciones de la Casa Blanca expresando su interés porque exista un “dólar fuerte” nada hizo por lograrlo. La razón de ello es simple. De esta manera, al revés de lo que acontece con las monedas que se han revaluado, sus productos se hacen más competitivos tanto externa como internamente, lo cual permite contrarrestar hasta cierto punto la clara desaceleración que experimenta su economía. El indicador Dollar Index Spot, que mide la relación entre la divisa estadounidense y una canasta conformada por las seis monedas más transadas, cayó sostenidamente en el período analizado. Ello proporciona grandes utilidades a empresas exportadoras. De acuerdo a cifras del banco de inversiones Goldman Sachs las exportaciones de EE.UU. ya en el segundo trimestre del año experimentaron su mayor incremento en dos décadas. Esta tendencia continuó en los meses siguientes.

Es muy aleccionador que desde el momento en el cual el Banco Central dejó de intervenir permanentemente en el mercado, a fines de la década pasada, hasta el presente únicamente ha tomado una posición activa en el mercado cambiario cuando se producía una devaluación de la moneda nacional y, en consecuencia, por esta razón se generaban presiones inflacionarias. Lo que requiere imperiosamente, en

cambio, era la intervención del Banco Central. Más aún, el instituto emisor, junto con el ministerio de Hacienda, debieran tener una política cambiaria activa, que también se cruce con las intensas maniobras especulativas que se producen en el mercado. Entre los grandes beneficiarios de estas acciones se encuentran bancos comerciales e inversionistas institucionales que especulan abiertamente. El diferencial de tasas les permite obtener utilidades por la vía de provocar –como señaló el economista de Aserta, Hernán Frigolett– un clima de exceso de divisas debilitando la moneda estadounidense “haciendo cambio de posiciones para luego arbitrar” (09/ 10/ 07). Los medios de prensa constataron que en la reducción de la paridad estuvo presente en el trimestre “la fuerte oferta tanto de clientes institucionales como de bancos extranjeros” (10/ 10/ 07).

Los sectores económicos nacionales afectados por la evolución de la paridad cambiaria son muy grandes. La voz de protesta que se escucha constantemente proviene de aquellas actividades exportadoras que no se encuentran beneficiadas por una elevada cotización en los mercados internacionales, como acontece con el cobre, el molibdeno o la celulosa. Pero, no son los únicos. También lo son amplias ramas que producen para el mercado interno y son arrasados por importaciones sustitutivas, afectadas al mismo tiempo por el elevado grado de apertura de la economía nacional. Para Velasco, en cambio, constituye un hecho positivo como destacó en entrevista radial, que la revaluación favorezca a los importadores.

Varios gremios empresariales emitieron, al caer la paridad bajo los \$500, una declaración titulada “Sector exportador y sustituidor de importaciones: subsistencia en jaque”. En su texto manifiestan que “el Banco Central pretende frenar la inflación por medio de la reducción de los precios de bienes transables”. El efecto negativo se expresa igualmente en el mercado laboral por la reducción de puestos de trabajo. Estimaciones efectuadas por Fedefruta cifran en unos veinte mil la reducción de empleos en el sector de mantenerse la paridad cambiaria por debajo de los \$500. “El cobre –escribió el director ejecutivo de FIT Research, Manuel Bengolea– explica casi el 70% de nuestras ventas al exterior. El problema es que el 70% de nuestras exportaciones explican tan sólo el 1,5% del empleo. El resto de las empresas del país se las bate con precios externos que no han subido tanto (...) y con una estructura de costos muy cargada a la mano de obra, como es el caso de la agricultura y la industria, sobre todo las denominadas pymes. Si la autoridad, permite que el peso se siga apreciando, las empresas medianas y pequeñas que viven de las exportaciones van a tener que ajustarse para sobrevivir, lo que se traduciría en un problema de empleo en el corto plazo” (09/ 10/ 07). Las empresas que sustituyen importaciones viven una situación tanto o más dramática.

El ministro de Hacienda constantemente pretende contraponer estos hechos con el aumento alcanzado en las exportaciones del país. Efectivamente las ventas al exterior han alcanzado niveles récord. Pero debe considerarse además dos hechos fundamentales para efectuar un análisis más profundo que el efectuado por Velasco.

En primer lugar, el “boom” exportador sigue descansando en unos pocos rubros, básicamente recursos primarios y de bajo valor agregado, que se encuentran varios de ellos en un momento excepcional por sus elevadas cotizaciones en los mercados internacionales. Luego, muchas exportaciones efectuadas no tienen otra alternativa que ser colocadas en el mercado externo. Por tanto, deben exportarse mientras sea posible. La situación en el sector vitivinícola, señaló el gerente general de Viña Santa Rita, Aníbal Ariztía –una de las mayores empresas del sector– “es peor todavía para las empresas que sólo exportan, de las que la mayor parte son Pymes”, añadiendo que muchas de ellas pueden quedar en el camino. “Qué lastima –concluyó– ser los números uno de esta calamidad” (09/10/07).

La revaluación del peso es un factor activo en la desaceleración económica, al tiempo que su efecto en los precios se ve crecientemente contrarrestado por las alzas experimentadas en el exterior en bienes esenciales para el país y su población.

BANCO CENTRAL: CAMBIO Y CONTINUISMO

Una de las decisiones de un presidente de la República que más inciden sobre las políticas económicas a aplicarse es su nominación del ministro de Hacienda y la designación del presidente del Banco central. Durante el año en todas las coyunturas que obligaban a Michelle Bachelet a privilegiar una conducta económica determinada, siempre otorgó su pleno respaldo al ministro de Hacienda, Andrés Velasco. Al mismo tiempo mantuvo hasta el final de su período de consejero, como presidente del Banco Central a Vitorio Corbo. Por ello, la política económica del país se mantuvo dentro de los lineamientos del desprestigiado Consenso de Washington y fue colocado reiteradamente como ejemplo para la región por el FMI y los analistas latinoamericanos de los fondos de inversión transnacionales.

Así, desde el primero de mayo de 2003 los gobiernos de la Concertación –durante el periodo final de Ricardo Lagos y el inicial de Michelle Bachelet– mantuvieron como presidente del Banco Central a Vittorio Corbo, destacado exponente en el país del pensamiento neoliberal. Resulta difícil encontrar un ejemplo más elocuente para mostrar la dirección de política económica privilegiada por uno y otro gobierno. Nicolás Eyzaguirre y Andrés Velasco se sintieron absolutamente cómodos en compartir la orientación seguida con Corbo, al cual constantemente llenaron de elogios³. “Chile ha sido afortunado –expresó Andrés Velasco destacando su gestión– al contar con servidores públicos de su talla” (04/12/07). “Las instituciones van más allá de las personas –dijo, posteriormente–, y esto es como una

³ Lagos: *El presidente “progresista” de la Concertación*. Cenda – Editorial Lom. 2006.

carrera de postas, en que un corredor que llevó muy bien el bastón ahora se lo pasa a otro corredor (...) que hará tan bien o mejor su labor” (05/ 12/ 07). La permanencia de Corbo en el cargo se hizo insostenible cuando senadores de gobierno pidieron públicamente su cambio para que no se expresase por los dos canales principales de acción económica del Estado –el ministerio de Hacienda y el Banco Central– una visión tan monocorde, proponiendo la no reelección de Corbo, que el 6 de diciembre finalizó su período.

La nominación de presidente del instituto emisor la efectuó la presidenta de la República entre los consejeros designados. Al no proponerse a Vittorio Corbo para un nuevo período, y reemplazarse por el académico de la Universidad Católica Sebastián Claro, Michelle Bachelet designó hasta el final de su gobierno vigente como consejero al vicepresidente del instituto emisor José De Gregorio. Como señaló el economista jefe del grupo Security, Aldo Lema, “se trata de un nombre de continuidad, firme partidario –subrayó– de las metas de inflación, flotación cambiaria y de la autonomía del Central” (04/ 12/ 07). “Es efectivo –editorializó a su turno el Diario Financiero– que De Gregorio es un representante de la Democracia Cristiana, pero también es un hecho que se trata de un economista de línea más bien liberal de similar tenor que el propio Corbo” (04/ 12/ 07). Entre la conducción económica oficial y el pensamiento neoliberal hay una completa identificación. De Gregorio cumple también con el requisito no escrito de haber trabajado durante cuatro años en el Fondo Monetario Internacional. Pablo Longueira recordó que su nominación como consejero del Banco Central en 2001 la obtuvo con los votos favorables de la UDI, ya que hubo senadores de la Concertación que votaron en contra. No se produjo el anhelo expresado en la carta a la presidenta de senadores de la Concertación que en el Banco Central se expresase una opinión diferente a la que representa Velasco en Hacienda. En consecuencia, una vez más, Michelle Bachelet se expresó tajantemente por la continuidad de la misma política económica. Y el Senado le entregó un apoyo generalizado.

Andrés Allamand expresó su satisfacción “porque se haya rechazado el planteamiento de parlamentarios de la Concertación (pidiendo a French Davis) que en la práctica habría significado –en su opinión– romper con los equilibrios en el consejo y politizarlo” (04/ 12/ 07). Cualquier nombre que no se identifique con el modelo en aplicación es, en esta visión, una forma de “politizar” el consejo, ya que se dejaría de considerar las orientaciones en aplicación como las únicas compatibles con la “verdad” económica. Los equilibrios son, por lo tanto, excluyendo cualquier formulación que no esté dentro de los marcos de la política en aplicación y que enfoque la problemática económica dentro de una perspectiva nacional o considerando los intereses de las grandes mayorías. En este esquema no cabía la designación de Ffrench-Davis.

José De Gregorio, en un documento escrito poco antes de su nominación, se pronunció tajantemente por la autonomía del Banco Central. “Se debe tener

–escribió– un Banco Central independiente, que permita establecer un horizonte que vaya más allá de los horizontes políticos y electorales. Asimismo –añadió–, para evitar la subordinación de la política monetaria a la política fiscal hay que tener una situación fiscal sólida (...). Posteriormente se pronunció decididamente en contra de los planteamientos dirigidos a ampliar los objetivos del Banco Central, dejando de priorizar unilateralmente las metas antiinflacionarias. La autonomía del Banco Central es una posición defendida por los sectores más conservadores partiendo del supuesto que sus decisiones están menos influidas por el debate político y la opinión pública, teniendo así una postura –dicen– “más técnica”. Hablar de subordinación de la política monetaria a la fiscal, como expresó De Gregorio, o viceversa, constituye un error, ya que la acción estatal debe ser una sola, integrando ambos mecanismos de política dentro de un todo único. Criterio que se rompe con la llamada “autonomía” del Banco Central, que en muchas oportunidades sólo se queda en las palabras. Entre Corbo y Velasco no hubo nunca una posición importante diferente, ya que coincidían en la misma política. Lo mismo aconteció entre Corbo y Eyzaguirre.

Al dejar Corbo su función, el IPC en doce meses se ubicó en 7,4% muy por encima de la meta del Banco Central y lo que llama más la atención por encima de la estimación que hizo pública recién en septiembre, de 5,5%. Una diferencia de dos puntos porcentuales en un estudio entregado poco tiempo antes es demasiada diferencia para una institución de esa importancia y que define la inflación como su principal objetivo. Estos errores no avalan la opinión de De Gregorio que durante el período de Corbo “se fortaleció la credibilidad del ente emisor” (07/ 12/ 07). Al entregar la dirección de la institución, Corbo manifestó que “no resulta grato dejar el Banco Central con una cifra de inflación de esta magnitud” (07/ 12/ 07), pero sin entregar ninguna explicación por el abismo entre las estimaciones de alza de precios efectuadas bajo su responsabilidad y la realidad, limitándose a explicarla como un hecho “transitorio”, que irá desapareciendo si las expectativas de inflación se mantienen ancladas en torno al 3% anual. No asumió ninguna responsabilidad crítica por su aceleración.

En la ceremonia interna de traspaso de mando, De Gregorio reafirmó que “habrá continuidad” en las políticas. Ello se comprobó con la nominación como vicepresidente del Banco del consejero de derecha, Jorge Desormeaux. Una vez más, la presidenta Bachelet actuó sin moverse un milímetro en la orientación de la política económica seguida durante su gobierno, entregado a la orientación de su ministro de Hacienda y el grupo neoliberal Expansiva y a quienes se identifican ortodoxamente con la mantención de este esquema.

La primera determinación de política adoptada públicamente por el nuevo Consejo fue aumentar su tasa de interés de instancia–que es la cobrada a los bancos comerciales– a un 6% nominal anual, recogiendo la demanda de todos aquellos

sectores que le recomiendan limitar su accionar sólo a los objetivos antiinflacionarios. Dado que la inflación en doce meses al momento de adoptarse la resolución se ubicaba en un 7,4% en doce meses, la tasa real de instancia continuó siendo expansiva, situación a mantenerse salvo que proceda a nuevas alzas de tasas o la inflación anualizada comience a descender.

El alza de la tasa de interés se produjo en un momento particularmente complejo, tanto interna como externamente. En el país se manifestaba un proceso de desaceleración económica, con relación a lo acontecido en el primer semestre: la inflación alcanzaba niveles muy altos y la moneda nacional se mantenía fuertemente revaluada. En el plano externo se acentuaba la crisis en los mercados financieros y la desaceleración de la economía norteamericana era ya un hecho. Subir las tasas de interés en ese contexto significó colocar una vez más como objetivo unilateral la inflación, aunque sobre los factores fundamentales de ella incide muy parcialmente la decisión del Banco Central⁴.

El Banco Central de Chile fue una de las excepciones entre los institutos emisores en el contexto global existente que procedió en diciembre a subir sus tasas de interés. Entre los principales bancos centrales, el europeo y el nipón, las mantuvieron una vez más inalteradas desde que se inició la iliquidez crediticia, mientras la Fed y el Banco de Inglaterra, las reducían. Con su decisión, el consejo encabezado por De Gregorio aumentó aún más el diferencial de tasas con EE.UU. lo cual presionó a acentuar el proceso revaloratorio de la moneda nacional, transformado en uno de sus principales aliados en sus esfuerzos por tratar de frenar el curso inflacionario. Durante todo el año, el tipo de cambio promedio mensual se ubicó siempre por debajo de los algo más de \$542 por dólar registrado en junio de 2006 y febrero de 2007. El año finalizó con una paridad por debajo de los \$500 por dólar. Si se considera, además, la inflación más alta en Chile que en EE.UU. producida durante el año la revaluación del peso fue aún superior.

SECTOR PÚBLICO: REAJUSTE REAL NEGATIVO

El reajuste de remuneraciones del sector público, despachado por el Congreso rápidamente sin haber sido prácticamente sometido a discusión- que incomprensiblemente fue avalado con la firma del presidente del CUT, Arturo Martínez- estableció un aumento nominal a partir de diciembre de 6,9%, cifra inferior al aumento del IPC en doce meses, que alcanzó un 7,4%. En consecuencia, las remuneraciones reales de los trabajadores públicos disminuyeron en medio punto porcentual. En verdad, la determinación es aún peor si se considera que los quintiles

⁴ *Resumen Económico Trimestral 3º Trimestre de 2007.*

de más bajos ingresos de la población, dentro de las cuales se encuentran la mayoría de los funcionarios públicos, especialmente por el incremento experimentado por los alimentos sufren un aumento de los precios en cifras anualizadas superior a la indicada por el IPC general. A octubre, de acuerdo con antecedentes del Banco Central, el aumento de precios de los alimentos en doce meses fue de 15,4%, incrementos que se manifestaron especialmente en la segunda mitad del año deteriorando inmediatamente en especial la renta disponible de las personas que viven de una remuneración fija. Los 162 productos que componen la canasta de alimentos, constituyen un 27,25% del IPC total. Por tanto, su reajuste real fue aún más negativo.

Estrategia, utilizando la canasta de consumo del INE del año 2003—última disponible— estableció que en noviembre el IPC correspondiente al primer quintil aumentó en doce meses en 9,2%, la del segundo quintil en 8,5%, la del tercer quintil en 8,0% y recién en el cuarto quintil su aumento fue inferior a la del IPC general, al anotar 7,2%. En cambio, el quinto quintil—es decir el 20% de los hogares de mayores ingresos— experimentaba un aumento de 6,1%. En los tres primeros quintiles la pérdida de poder adquisitivo, con un reajuste nominal como el otorgado a los funcionarios públicos fue superior a un punto porcentual. El presidente de la Anef Raúl de la Puente ha señalado que el sueldo básico menor de la administración pública es de sólo \$174.000 brutos, los cuales se reducen a unos \$140.000 en términos líquidos, cantidad percibida por 8% de los funcionarios.

El secretario general de la Sofofa, Andrés Concha, considera este aumento nominal excesivo, a pesar que su monto fue claramente inferior al registrado en doce meses percibiendo a la misma fecha por el conjunto de los trabajadores. “El acuerdo gobierno/ trabajadores públicos —señaló en entrevista de prensa— está en el límite superior de lo posible. (...) la señal que se ha dado al sector privado—agregó— es complicada toda vez que nuestras empresas no están en condiciones de ofrecer ese nivel de reajustes” (26/ 11/ 07). En su opinión el reajuste nominal debería haber sido aún menor, las remuneraciones tendrían que haberse disminuido más radicalmente.

Para el ministro de Hacienda, Andrés Velasco, era importante lograr un aumento en las remuneraciones del sector público que fuese funcional a su propósito de tratar de frenar un curso de la inflación que se alejó marcadamente del rango meta del Banco Central y de la estimación presupuestaria para 2008 establecida en 3%, constituyéndose así en una señal para los reajustes del sector privado. El propósito lo considera cumplido. “La ley —enfaticó— (...) ayuda a controlar la inflación y a mantener la estabilidad económica” (02/ 12/ 07). Sus expectativas se apoyan, además, en la existencia de una legislación laboral atentatoria en contra de los intereses de los trabajadores, que conduce a la atomización del movimiento sindical. Durante el gobierno de Lagos se introdujeron modificaciones en el Código del Trabajo que

permiten en cualquier circunstancia constituir sindicatos con un mínimo de ocho afiliados, favoreciéndose así el debilitamiento de la capacidad negociadora de los trabajadores. Desde entonces, el número de organizaciones aumentó, pero los afiliados promedios de ellos se redujeron, la capacidad negociadora así se debilitó todavía más.

En la situación concreta de la economía, cuando se dan cada vez mayores síntomas de desaceleración, la solución no pasa por atentar en contra de las remuneraciones, lo cual tiene repercusiones negativas sobre la demanda interna. Más aún, el origen fundamental del alza en los precios ya señalado no se resuelve por esta vía. El gigantesco superávit fiscal acumulado permite políticas mucho más creativas y concretas para enfrentar los efectos negativos en la población de una etapa de inflación inesperada como la que se vivió en 2007 y que sobrepasó largamente los objetivos trazados por el Banco Central que se expresan, como señaló Vittorio Corbo en la Undécima Conferencia Anual del instituto emisor, en que “la inflación anual del IPC se ubique la mayor parte del tiempo en torno al 3%, con un rango de tolerancia de más menos un punto porcentual”⁵. Por tanto, se vive un período, como se expresó en la Conferencia, de “shocks inesperados”, el cual se pretende enfrentar, ante todo, actuando sobre las remuneraciones.

Esta política conduce a un deterioro en la distribución funcional de los ingresos. Las Cuentas Nacionales para los primeros nueve meses del año cifran el crecimiento en el ingreso nacional bruto, en comparación con los mismos meses de 2006, en 8,4% real. Si el aumento de las remuneraciones en términos reales es muy bajo, la mayor parte de la retribución adicional percibida por los factores productivos va a parar a manos de los “excedentes de explotación”, en particular de los grandes intereses económicos presentes en el país. Las remuneraciones establecidas para el sector público implican el supuesto de que estos trabajadores no hacen ningún aporte a los aumentos de productividad nacional.

El balance de los dos primeros reajustes de remuneraciones en el sector público del actual gobierno resulta así muy pobre. En diciembre 2006 se aumentaron en términos reales en 3,1%. En consecuencia el promedio anual es de apenas un 1,7%, muy inferior al crecimiento de la productividad. Con el agravante que el reajuste real de 2006 desapareció rápidamente al acelerarse la inflación y no cumplirse las proyecciones anuales de alza en los precios con las cuales el gobierno fundamentó su reajuste. Si se legisló en base a una “inflación esperada” de 3% y ésta fue cerca de cuatro puntos porcentuales superior, se produjo un efecto negativo en las remuneraciones que no se compensó con el otorgamiento de un bono por una sola vez, ya que se expresará hacia adelante en niveles remuneracionales permanentes más reducidos. De allí la justeza del planteamiento de la Anef de que los bonos

⁵ Banco Central. *Boletín Mensual* Noviembre 2007.

compensatorios de la mayor inflación deberían ser incorporados en una futura negociación para transformarse en permanente. En cambio, Velasco insistió en que ‘la definición de un bono precisamente es la de un pago por una sola vez’ (02/ 12/ 07). Durante la administración Lagos el promedio anual de reajuste real fue aún inferior, de 0,9% ⁶, siendo el año 2002 nulo y el 2000 negativo, en 0,4%. Por lo tanto, la reducción real en las remuneraciones del 2007 es la mayor en toda la década.

Sector público: Incrementos en términos reales			
<i>(Fuente: Ministerio de Hacienda e INE. En % de variación anual)</i>			
Año	Reajuste	IPC en 12 meses	Aumento real
2000	4,3	4,7	- 0,4
2001	4,5	3,0	1,5
2002	3,0	3,0	0,0
2003	2,7	1,0	1,7
2004	3,5	2,5	1,0
2005	5,0	3,6	1,4
2006	5,2	2,1	3,1
2007	6,9	7,4	-0,5

INSÓLITO: ¡TRIBUNALES DE JUSTICIA DECIDIRÁN SOBRE POLÍTICAS LABORALES!

En una demostración increíble de incapacidad del Ejecutivo para decidir políticas, la presidenta de la República resolvió traspasar a los tribunales de justicia la resolución sobre la aplicación de la ley de subcontratación en la empresa estatal Codelco. Así enfrentó la diferencia de opinión al interior de su propio gabinete ministerial y en la disputa producida entre la Dirección del Trabajo (DT) y Codelco, llamando a cerrar filas tras esta determinación. La DT tiene una relación directa con la propia presidenta, a quien le debe rendir cuenta de su gestión. Mientras tanto, el presidente de Codelco lo nominó la primera mandataria y en el directorio de la empresa participan representantes directos de ella y dos de sus ministros, Andrés Velasco y Karen Poniachik, ambos integrantes del grupo ultraliberal Expansiva. ¿Instancias o directivos dependientes todas ellas de la confianza presidencial pueden tener visiones frente a un tema trascendente tan encontradas? Esto sólo se explica en un gobierno en cuyo interior chocan concepciones abiertamente discrepantes.

La decisión es aún más inconcebible ya que se trata de una legislación dictada durante el actual gobierno y presentada como un avance frente a los inequidades presentes en el mundo laboral y la utilización muy clara del mecanismo de

⁶ Lagos: *El presidente “progresista” de la Concertación*. Cenda – Editorial Lom. 2006.

subcontratación para reducir remuneraciones. “La actual realidad de nuestro país –expresó el presidente de la Conferencia Episcopal, obispo Alejandro Goie– es que en algunos casos, en las empresas públicas y privadas con la externalización se ha mantenido un sistema salarial que ha violado el principio de ‘a igual trabajo, igual remuneración’ creando, de hecho, una tensión laboral” (15/ 12/ 07). Al judicializar las diferencias de opinión se renuncia explícitamente a definir concretamente formas de actuar en un tema del más alto interés nacional, que tiene directa relación con superar formas de sobreexplotación de los trabajadores, entregando la resolución de la diferencia a otro poder del Estado, cuyo carácter conservador es muy conocido. Sin duda, no son las Cortes de Apelaciones o Suprema las instancias competentes para definir políticas laborales.

“No puede ser –manifestó el senador socialista Carlos Ominami– que los ministros resuelvan sus diferencias a través de los tribunales. Es inédito y lamentable. Aquí hay un problema de conducción y genera señales muy confusas” (13/ 12/ 07). Dos días después, Ominami afirmó que “las propuestas sociales de la Presidenta son incompatibles con Velasco”, calificando al mismo tiempo de “insólito” el hecho que el ministro del Trabajo crea “que es completamente normal que esto se lleve a la justicia” (15/ 12/ 07). Efectivamente, las propuestas sociales son “incompatibles” con Velasco, sin embargo la presidenta–como lo ratifica la decisión de judicializar el tema de la subcontratación– se pronunció una vez más abiertamente a favor de las posiciones de su ministro de Hacienda.

El Partido Socialista expresó públicamente su malestar. El secretario general, Marcelo Schilling, consultado acerca de si la diferencia producida se pudo evitar contestó: “Completamente. Si esto es un equipo de gobierno, no es una patota con bandos opuestos y en posiciones irreductibles. Aquí hay un problema serio–añadió– que radica en la omnipotencia del Ministerio de Hacienda, que se ha convertido en una traba al desarrollo y a la política del país” (14/ 12/ 07). Una vez más en temas trascendentes para los trabajadores se produce una divergencia al interior del aparato estatal originada en la posición dominante de su equipo económico.

En la otra empresa minera estatal, Enami, se actuó en una forma absolutamente diferente a la conducta seguida por Codelco. Como informó el ministro del Trabajo, Osvaldo Andrade, se anticipó al estudio de la DT, mantuvo conversaciones con las organizaciones sindicales y llegó a un acuerdo en el formato de internalización (27/ 12/ 07). En cambio, Codelco no recurrió a los procedimientos administrativos para hacer llegar observaciones, aunque –destacó la directora del Trabajo, Patricia Silva– “por la gran dimensión que implicó la fiscalización, el proceso duró diez meses. El vínculo de dependencia y subordinación –agrega– es el eje de la Ley y en base a eso la Dirección hace las interpretaciones. Son criterios que vienen establecidos. Nadie puede decir, ‘los desconozco’ pues no se inventaron para la Ley de Subcontratación” (31/ 12/ 07). Los hechos indican que la presidencia de Codelco siempre estuvo por judicializar el tema.

La resolución de la DT obliga a Codelco a incorporar a su planta a 4.934 trabajadores sometidos al régimen de subcontratación, aunque cumplen funciones propias de la empresa cuprífera, como una forma abierta de reducir costos. El argumento del equipo económico y del presidente ejecutivo de Codelco para defender su actitud es, precisamente, este incremento de los costos. Argumento inadmisibles, ya que por este procedimiento lo que se ha hecho en realidad es reducir los costos, según la cifra entregada por la propia empresa en US\$308 millones anuales al disminuir remuneraciones por faenas similares.

“Lo que le importa al Gobierno –manifestó el secretario general de Gobierno, Francisco Vidal, que pasó a desempeñar un papel protagónico frente al tema– es que la ley se cumpla, y si hay diferencias entre el organismo que fiscaliza y la empresa afectada quien lo resuelve sean los tribunales de justicia” (12/ 12/ 07). O sea, en su visión, es una simple diferencia de criterios entre dos instituciones del Estado sobre la cual el Ejecutivo no entrega una opinión y se hace a un lado. Forma de actuar que en la práctica no va a resultar porque es partir del criterio que los trabajadores afectados van a permitir que se pasen a llevar sus derechos. En un tema de importancia nacional donde se deben fijar políticas país el Ejecutivo se declarara “imparcial”. No se puede andar “con dos políticas por la vida –comentó el presidente de la CUT, Arturo Martínez–, uno tiene que ponerse de un lado u otro (...)” (13/ 12/ 07). El gobierno no lo hace. “Es contradictorio –subrayó Martínez– que una empresa estatal que se debe políticamente al gobierno tome estas determinaciones, ya que fue el mismo gobierno quien impulsó la ley de Subcontratación y ahora aparece repaldando a Codelco en sus decisiones” (20/ 12/ 07).

La judicialización del problema conduce claramente a desatar nuevamente un agudo conflicto laboral en el sector. La Confederación de Trabajadores Contratistas del Cobre llamó a efectuar un paro nacional. De persistirse en estos atentados en contra de los trabajadores tiende a reproducirse el cuadro que desató a mediados de 2007 la movilización de 36 días, afectando a las faenas productivas⁷. El conflicto se produce tanto en el sector público como en el privado. La DT dio la instrucción que también debían internalizarse 767 trabajadores en Minera Escondida, resistida por la filial de la angloaustraliana BHP Billiton, que procedió también a presentar un recurso de protección ante la Corte de Apelaciones de Antofagasta. En cambio, en Pelambres –controlada por el grupo Luksic– no hubo dificultades, según explicó el ministro del Trabajo. El tema a resolver no es una mera interpretación jurídica, sino un asunto político y que tiene relación con el respeto o no de los derechos de los trabajadores. José Pablo Arellano rechazó reunirse con los representantes laborales para analizar la situación generada.

Luego de una reunión del comité político gubernamental, el ministro Vidal comunicó que “una vez que concluya el tema judicial, Codelco continuará su proceso

⁷ *Resumen Económico 3º Trimestre 2007.*

de internalizar personal” (14/ 12/ 07). En otras palabras, el cumplimiento de la resolución de la DT queda suspendido, para posteriormente Codelco definir de acuerdo con su criterio a quien incorpora o no a su planta, “porque –afirmó Vidal, desautorizando en los hechos a la DT– la aplicación de la ley de subcontratación tiene que ver con la especificidad de cada empresa”. Por ello, subrayó, “no necesariamente” se van a incorporar las personas indicadas en la resolución de la DT. En otras palabras, parte del supuesto que los tribunales no van a respaldar nuevamente la determinación de la DT.

CONCENTRACIÓN EN EL SECTOR MINERO

Aprovechando los altos precios de los commodities que produce en el mundo, incluyendo sus altas rentabilidades en Chile, BHP Billiton efectuó una oferta ascendente a US\$134.090 millones para tomar el control de Río Tinto PLC, que entre todos sus activos globales tiene una participación minoritaria en Escondida, el mayor yacimiento de cobre en el mundo. Ambos colosos son, a su vez, productos de fusiones. BHP adquirió Billiton en marzo de 2001. Río Tinto rechazó de inmediato la propuesta, argumentando que se le subvalora y no se considera sus perspectivas de crecimiento. Su posición se vio respaldada por publicaciones de la prensa de negocios de China dando a entender que el gobierno de Beijing y empresas estatales de la nación asiática estudian la posibilidad de competir con la oferta de BHP Billiton haciendo una propuesta que podría alcanzar a US\$200.000 millones. De concretarse la operación “se crearía un gigante minero –resumió *The Wall Street Journal*– que tendrá una enorme participación en el mercado global del mineral de hierro, aluminio, cobre, bauxita y otras materias primas (...)” (09/ 11/ 07). Se crearía así un gigante mundial que poseería yacimientos mineros en seis continentes y que tendría una presencia hegemónica en muchos mercados.

La oferta es la mayor efectuada en la historia de la minería. Río Tinto se encuentra a su vez materializando la adquisición efectuada durante el presente año de la empresa canadiense de aluminio Alcan, en lo que constituye hasta la fecha la mayor compra en el sector. Muchos de los traspasos de propiedad minera efectuadas en los últimos años han tenido repercusiones inmediatas en el país, significando operaciones de compra-venta de recursos naturales pertenecientes a los chilenos sin que se produzca ninguna reacción de las autoridades. Así sucedió con la adquisición efectuada en noviembre de 2006 por la norteamericana Freeport Mc MoRan Copper Gold del consorcio también estadounidense Phelps Dodge, pasando a controlar el mineral El Abra, que en la década de los noventa constituyó la primera privatización cuprífera efectuada durante los gobiernos de la Concertación. En mayo del mismo año la suiza Xstrata adquirió a la canadiense Falconbridge, que controla Collahuasi en partes iguales con la sudafricana Anglo American.

Desde luego, la expansión de BHP Billiton afecta la posición hegemónica que en la minería de cobre a nivel mundial ha tenido hasta la fecha Codelco. Es indignante que, en un porcentaje no pequeño, sean las altas rentabilidades del consorcio angloaustraliano en Chile, aprovechando todas las facilidades que se le han concedido, lo que lleva a perder relevancia a Codelco⁸. En otras palabras, con recursos extraídos de la economía chilena se consolidaría una transacción que conduce al desplazamiento de Codelco a nivel mundial y a aumentar la presencia de la angloaustraliana. Si se considera la participación aproximada del valor de la producción global de minerales no combustibles en 2006, BHP Billiton, Río Tinto y Alcan reunirían un 8,9% del total, mientras que Codelco sólo alcanza un 3,4% si se usan las estadísticas de 2006. Es difícil poner un ejemplo de una conducta más antinacional.

Ranking de valor total de producción minera no combustibles		
<i>(Fuente: Raw Materials Group. En porcentajes de participación global)</i>		
	País	%
BHP Billiton, Río Tinto, Alcan	Australia/Reino Unido	8,9
Companhía Vale do Río Doce	Brasil	5,2
Anglo American	Sudáfrica	4,4
Codelco	Chile	3,4
Freeport Mc MoRan Cooper (1)	EE.UU.	3,3
Xstrata	Suiza	3,0
Norilsk Nickel Mining	Rusia	2,7
Barrick Gold	Canadá	1,8
Grupo México	México	1,6

(1) Incluye la adquisición de Phelps Dodge.

Crecientemente la industria minera, destacó *The Wall Street Journal*, se encuentra controlada “por un puñado de compañías occidentales que cotizan en bolsa y que se están consolidando para dar vida a gigantes globales del suministro. BHP Billiton, Río Tinto, la brasileña Compañía Vale do Río Doce (CVRD) y Anglo American controlan muchas de las minas más grandes del mundo, en especial en Chile, Australia y Canadá” (12/ 11/ 07). Todas estas empresas se encuentran en la economía cuprífera chilena con la sola excepción de CVRD, que tiene en carpeta para poner en explotación a mediados de 2009 el yacimiento “Papamono” en la IV Región. Hasta la fecha se dedicó solamente a tareas de exploración. En el país también integra un consorcio con Tenka Mining para estudiar la factibilidad del yacimiento Las Flechas, ubicado en la zona fronteriza con Argentina.

En la minería del cobre, BHP Billiton pasarían a tener más del 80% de la propiedad de La Escondida, por la cual prácticamente no paga renta por su

⁸ Véase. “Carta Económica” 11/ 11/ 07.

explotación y del cual ya extrajo varias veces la inversión efectuada inicialmente. Al mismo tiempo se transformaría en la mayor productora de cobre a nivel mundial desplazando a Codelco, utilizando en parte importante para conseguirlo las gigantescas ganancias que se le permite extraer de Chile, donde se encuentran ubicadas en lo fundamental sus radicaciones sectoriales.

Producción de cobre de concretarse la adquisición			
<i>(Fuente: CRU Análisis. En millones de toneladas, según cifras 2006.)</i>			
	Producción		Producción
BHP, Río Tinto	2,0	Freeport	0,9
Codelco	1,8	AngloAmerican	0,8

Desde Chile se producen exportaciones de cobre en un porcentaje muy elevado que le permitiría al país desempeñar un papel muy activo en el rubro. Sin embargo, el esquema seguido es dejar que el “mercado funcione”, lo cual significa facilitar la posición hegemónica de los grandes actores presentes en el mismo, entre ellos BHP Billiton.

La fiebre de fusiones y adquisiciones en el sector minero es una señal de que las más poderosas consorcios del sector tienen la convicción que continuará la alta cotización de los commodities, como consecuencia, ante todo, del alto crecimiento que mantienen ya durante varios años economías como China, India y otros países. El Centro de Información Estatal dependiente de la Comisión Nacional de Reforma y Desarrollo, el máximo organismo de planificación chino, hizo público que el crecimiento de la potencia asiática será en 2007 de 11,4%, superior inclusive al nivel récord registrado el año anterior (11,1%), a pesar de las numerosas medidas que se han adoptado para frenarlo. A pesar de su incremento en la demanda de commodities –incluyendo desde los últimos meses también el carbón del cual pasó a ser importador neto– el superávit comercial chino de 2007 alcanzará, según el mismo centro estatal, a US\$273.000 millones. El año anterior fue de US\$177.400 millones. BHP Billiton al hacer su propuesta parte de la base que este curso de la demanda de recursos primarios persistirá. Las ventas de recursos primarios del consorcio angloaustraliano a China crecieron en flecha durante 2007. Este año adquirirá 12,5 veces más que en 2003, cuando recién se inició la fase actual de alto precio del cobre.

Anglo American y Xstrata han llegado a la misma conclusión. Sus procesos de expansión le conceden una gran importancia a aumentar la producción de Collahuasi de 380.000 a un millón de toneladas, con una inversión proyectada de US\$3.200 millones que, en lo fundamental, también financiarían con las elevadas rentabilidades que están obteniendo en el país. Anglo American, al mismo tiempo, se propone

incrementar la capacidad productiva de Los Bronces de 225.000 a 400.000 ó 500.000 toneladas de cobre anuales, con una inversión estimada de US\$1.700 millones, con lo cual llegaría su nivel global, considerando sus diferentes operaciones en el mundo, a entre 1,6 y 1,8 millón de toneladas en un año. Xstrata, mientras tanto durante 2007 adquirió la minera australiana Resource Pacific en US\$838,35 millones y se adelanta que efectuará otra oferta por otra australiana, Zinifex, de US\$8.500 millones. su objetivo en el próximo lustro es duplicar su producción de metal rojo a cinco millones de toneladas.

La expansión de los grandes consorcios mundiales privados del cobre, utilizando en parte recursos pertenecientes a los chilenos y el evidente deterioro de la participación externa e interna de Codelco constituye un atentado en contra del país que es necesario revertir a la brevedad.

En cambio, la situación de los grandes consorcios petroleros no es similar, dado que en el oro negro ha aumentado la presencia estatal, lo cual también refuerza la posición en el contexto mundial de países como Arabia Saudita y Venezuela. Esta mayor influencia se expresa muy claramente en el plano financiero. “El ingreso de grandes sumas de petrodólares en el sistema financiero global –destacó *Financial Times* –, como resultado de la constante alza del precio del crudo, está extendiendo la influencia de los países productores hacia áreas como las monedas, los bonos y las acciones. Según Morgan Stanley –agrega la publicación–, tres de los cinco fondos de bonos soberanos más grandes del mundo se encuentran entre los miembros de la OPEP” (14/ 11/ 07).

Chile tampoco refuerza la presencia estatal en este sector estratégico. En un paso definido a fines de noviembre como “histórico” por la ministra de Minería Karen Poniachik, se adjudicaron nueve bloques geográficos localizados en Magallanes a consorcios privados, interesados obviamente en su posterior explotación. “Las compañías generadoras –Total (de Francia), Apache (Canadá), Pan-American Energy (EE.UU.-Suiza), Greymouth Petroleum (Nueva Zelanda) y el consorcio IPR-Manos (EE.UU.-Suiza)– comprometieron inversiones mínimas por US\$267 millones sólo en actividades de exploración durante los próximos siete años”, detalló la ministra (24/ 11/ 07). A estos Contratos Especiales de Operación (CEOPs), agregó “se suman otros cuatro actualmente vigentes (uno en Magallanes, otro en la región de Atacama y dos en la zona de Pica de la Pampa del Tamarugal) (...)”. Se considera mucho más conveniente acumular miles de millones de dólares en activos financieros, como se hace con el superávit fiscal, que defender recursos naturales estratégicos para el país.

MINERA ESCONDIDA SAQUEA A LOS CHILENOS

Las utilidades de las sociedades privadas que informan públicamente de sus estados de situación crecieron en los primeros nueve meses del año un 17% aproximadamente con relación a iguales meses del año anterior, alcanzando a US\$17.060 millones. Una vez más las estadísticas constataron la alta concentración existente en la economía, dado que las diez empresas que lideraron el listado explican el 56% de las ganancias totales. Sólo Escondida representó el 33% de la suma global. Entre los “top ten” figuran empresas exportadores, beneficiadas por la elevada cotización alcanzada en los mercados internacionales por el cobre, el molibdeno y la celulosa, bancos, empresas comerciales –que aumentan sus beneficios por la revaluación del peso– y empresas eléctricas favorecidas con la ley eléctrica promulgada durante el gobierno Lagos, aunque este sector sufrió el impacto negativo de los menores lluvias y de la disminución en el suministro de gas natural, que se reflejan en la caída de utilidades de Endesa en 17,7% y de Enersis un 53,5%. Estas diez empresas pertenecen a sólo siete consorcios, tres de ellos extranjeros.

Si se analiza el crecimiento de las ganancias este grupo de diez empresas explican el 93% de su incremento. Las restantes empresas, por lo tanto la casi totalidad de ellas, representaron sólo un 7%. Los aumentos más significativos se produjeron por el aumento en las cotizaciones internacionales ya mencionadas. Escondida incrementó sus ganancias en poco menos de \$600.000 millones si se compara con el mismo lapso en 2006. Iguales factores incidieron en los aumentos de utilidades de Celulosa Arauco, que crecieron en 21,2%, así como los de su controladora Empresas Copec. Inversiones CMPC y CMPC, lo hicieron cada una sobre los \$100.000 millones. En los ejemplos mencionados incidieron además los incrementos productivos.

Si se consideran las exportaciones, el nivel de concentración vinculado a la colocación en el exterior de rubros primarios es muy grande. Trece de las quince mayores empresas exportadoras en los nueve primeros meses del año se vinculan con productos mineros. Las dos restantes con la celulosa. El cobre, el molibdeno y la celulosa registraron cotizaciones más elevadas que en enero-septiembre 2006.

La rentabilidad de Escondida –como la generalidad de las empresas mineras privadas– sigue constituyendo un escándalo. Sus utilidades alcanzaron a un 65% de sus ventas, que llegaron a \$4.166.965,2 millones. Sin duda, las mineras privadas son las grandes beneficiadas con el alto precio del cobre, obteniendo ganancias excesivas que debieran –como ya se señaló– retenerse para el país. El ranking de ventas del período fue encabezado por AntarChile y Empresas Copec, a lo cual contribuyó poderosamente la alta cotización de la celulosa.

Quince empresas privadas cupríferas obtuvieron utilidades en el período analizado por US\$11.382,9 millones, cifra un 5,4% superior a los mismos meses del año anterior. Ello se explica, ante todo, por la elevada cotización del mineral rojo.

De las utilidades de las quince empresas un 46,5% del total lo explica Escondida y las tres empresas de más altos resultados, que incluye también a Los Pelambres controlada por el grupo Luksic y Doña Inés de Collahuasi explotada por la suiza Xstrata y la angloamericana Anglo American, un 70,1% de la suma global. Varias empresas en el período analizado experimentaron un descenso de las utilidades como consecuencia particularmente de los aumentos en sus costos. Es el caso de El Abra, controlada por la norteamericana Freeport Mc Moran y de la cual es socio minoritario Codelco, como resultado de su privatización efectuada durante los gobiernos de la Concertación, esa caída alcanzó a más de un 30%.

Mineras privadas de mayores ganancias: enero-septiembre 2007.

(Fuente: SVS. En millones de dólares y porcentajes de variación.)

Empresa	Utilidades	Variación	Controlada por:
Escondida	5.296,2	28,3	BHP Billiton
Collahuasi	1.408,2	-11,7	Xstrata y Anglo American
Los Pelambres	1.270,9	-13,2	Grupo Luksic
Candelaria	559,9	19,5	Freeport Mc Moran (EE.UU.)
Zaldívar	525,5	9,0	Placer Dome (Canadá)
El Abra	485,5	-30,8	Freeport Mc Moran (EE.UU.)

La utilidad de Escondida se acercó a la alcanzada por Codelco, que llegó en los primeros nueve meses del año a \$2.744.286,6 millones. La ganancia de la empresa estatal se redujo con relación a enero-septiembre 2006 en un 6,7% mientras que sus ventas aumentaban en apenas 1,8%. La diferencia entre el Ebitda—que mide el resultado operacional más la depreciación del ejercicio— de Codelco y Minera Escondida fue muy pequeño, de apenas 8,1%. Si se considera las otras explotaciones que tiene BHP Billiton se concluye que el consorcio angloaustraliano está desplazando del primer lugar en resultados a la empresa estatal. Este es un hecho de la mayor gravedad y muestra la ceguera con que se ha actuado por el Ejecutivo para aprovechar una coyuntura externa extraordinariamente favorable en la cotización internacional del metal rojo para impulsar el desarrollo de Codelco y la irresponsabilidad con que se observa como los consorcios extranjeros cupríferos saquean al país. La rentabilidad sobre su patrimonio de Minera Escondida en el período considerado fue, en cifras anualizadas, de un desusado 170,3%, o sea en ese lapso recuperó toda su inversión y quedó con un elevado excedente, repitiendo lo acontecido el año anterior. Demostración más rotunda de la existencia de ganancias excesivas es imposible.

Varias sociedades sintieron el efecto negativo de la revaluación del peso. Incluso Empresas Copec, que ocupó el segundo lugar por utilidades entre las empresas del sector privado, estuvo entre las afectadas; a lo cual en su caso se añadió la suspensión

de actividades en la planta de celulosa de Licancel a causa de los daños medioambientales que produjo. La caída en la paridad cambiaria también se manifestó negativamente en las empresas exportadoras de salmón. Tres sociedades que dan a conocer sus resultados a la Superintendencia de Valores y Seguros experimentaron contracciones en sus niveles de ganancias. AquaChile, controlada por las familias Puchi y Fischer, que ocupa el tercer lugar a nivel mundial, las vio disminuir en 69,9% con relación a iguales meses del año anterior. Invermar las disminuyó en 48,2% y Multiexport en 23,8%. “La industria –explicó AquaChile públicamente– ha experimentado a nivel mundial un incremento en los costos de materias primas, especialmente de alimento y particularmente la industria en Chile se ha visto afectada por la caída del tipo de cambio, al implicar un aumento de los costos indexados al peso chileno”. A lo cual se sumó “una mayor incidencia de enfermedad y menores temperaturas de agua –añadió– con respecto a años anteriores” (01/ 11/ 07). El sector se encuentra afectado por el virus ISA, que llevó a Marine Harvest a adelantar que sus consecuencias afectarán su producción anual.



El Chile Reescrito: nuevos pasados y nuevos presentes en el 2007

ALBERTO MAYOL MIRANDA¹

1) INTRODUCCIÓN

Sobre las cosas que pasan, durante un año, suele versar esta revista. No es la idea vulnerar ese principio. Pero este artículo pretende un pequeño giro, un guiño como se dice en los ambientes de gestos y modales. Es la idea mostrar cómo las *cosas que pasan* pueden tomar la forma de la reescritura del pasado y del presente. Después de todo, la escritura de la historia se juega en las palabras y, por tanto, jugando con ellas se puede arribar a ciertos puntos a ratos inesperados.

En el año 2007 numerosos fueron los eventos que releen y reescriben el pasado y el presente. Incluso más. Se podría decir que hubo un particular deseo, un específico despliegue de intenciones por reescribir las historias del pasado y los hechos del presente. Sería útil comprender cuál es la idea con tanta reescritura, pero para llegar a ello hay que comprender qué es lo reescrito.

La reescritura del pasado o del presente tiene ciertas leyes: puede ser el resultado de un interés personal por ocultar alguna historia ignominiosa (todos lo han hecho, todos lo hemos hecho), puede ser el resultado del mantenimiento de patrones culturales actuales que modifican el pasado o puede ser el interés de solidificar un proyecto político con la fuerza de lo inmemorial, conmemorando una tradición que responda a una verdad primigenia. De cualquier modo, la reescritura suele ser una propiedad que se desgasta en la medida en que disminuimos el poder de quienes pretenden ejecutarla. No hay una probabilidad cero, pero sin duda es cercana esa ecuación para quien no tiene una posición de privilegio. Y, por cierto, cuando la necesidad de reescribir la historia es angustiante, revela que ella goza de nuevos ganadores.

¹ Sociólogo, Académico del Departamento de Sociología, Universidad de Chile.

Por ejemplo, una historia que se reescribe para comenzar. No es en Chile, no es este año. Es sólo un ejemplo. Todos hemos visto que en los relojes clásicos, esos que abundan en las casas de los abuelos, los números aparecen escritos con la forma de numerar de los romanos. Pues bien, si nos fijamos más detenidamente veremos que el número cuatro aparece extrañamente anotado del siguiente modo: IIII en vez de IV. Más de alguien se habrá extrañado o un consumidor típico habrá ido a devolver el reloj. Por supuesto, esto último es cada vez menos probable porque ahora se compran relojes orientales (japoneses, chinos, coreanos), pero –en una ironía mayúscula– sin palitos. Pues bien, el punto es, ¿por qué se escribe IIII y no IV? La explicación es la siguiente. Se habla de que un relojero medieval se equivocó al numerar (en escritura romana) el reloj y en vez de poner IV usó IIII, en un simple despliegue de ignorancia. La humillación del rey al inaugurar la obra –por él encargada– redundó en que mandara a matar al relojero. De ahí en más, el estamento de los relojeros –constituidos como tal gracias al mérito de ser técnicos respetados por ejecutar un arte de alta importancia en la época– remarcó su autonomía del poder diseñando para siempre los relojes con el IIII, forma relativamente equivocada², que consagró una práctica tradicional, digna y respetable allí donde lo que había era un error atribuible en general a la ignorancia. De ese modo, los relojeros reivindicaron a su mártir, señalando en el fondo que tendrían que matarlos a todos cada vez que quisieran matar a uno (verdadera versión de la solidaridad). Esta historia sobre el IIII en los relojes clásicos es la que me parece sociológicamente más plausible. Las otras dos, que señalan que a Luis XIV le gustaba así y que quedó la costumbre; o que Carlos V reprendió a un relojero que había escrito bien el IV, quien insistió en que él estaba en lo correcto, por lo que el rey contestó “yo nunca me equivoco” y le obligó a cambiarlo por IIII; constituyen historias que no las veo plausibles. Es cierto que las dos últimas historias tienen nombres y fechas, pero son sociológicamente absurdas. Son explicaciones que logran dar cuenta por qué algunos relojes llevarían el IIII (los relojes de Francia, Alemania y España, por ejemplo y cuando mucho), pero no logran explicar la persistencia de esa tradición en muchos lugares y con distintos relojeros. La gente es lo suficientemente estúpida para seguir a su rey, pero no suele ser tan absurda como para seguir al rey de otros³. La tradición estamental, en cambio, es mucho más razonable, a pesar de no contar con datos tan específicos, pues es superior explicativamente y es enormemente más interesante.

En definitiva, la historia del reloj plantea tres versiones. Una política (estamento se rebela), una esteticista (al rey de Francia le parecía más armónico el IIII en vez del

² Relativamente porque en las tumbas romanas se usaba también, pero era por razones distintas, evitando ese uso en las fechas, ya que podría generar confusión bajo ciertas combinaciones.

³ Esto es más una petición de principio que una realidad: Bush recibió a la reina de Inglaterra con las normas protocolares del Imperio Británico, en un acto incomprensible de colonialismo cultural; y en Chile se aplaudió el “por qué no te callas” del Rey Juan Carlos de Borbón por sobre un mandatario loco pero electo, considerando que el rey tenía más derechos (no sólo en España sino en el continente) que un presidente.

IV) y una caprichosa-autoritaria (Carlos V) donde el poder dice “mi ignorancia vale más que tu conocimiento”. Es probable que sólo una de estas tres sea la más próxima a lo ocurrido, aun cuando podría haber una cuarta de la que todas estas son efluvios de falsa conciencia. Puede ser. Lo cierto es que esta historia muestra algunas de las leyes de la reescritura de la historia: que las versiones trabajan con herramientas finitas (siempre se repiten personajes o roles) y hasta parecen haber tendencias sobre cómo se cambian las versiones: en una un rey manda a matar, en otra no mata pero impone su autoridad y en la siguiente sólo impone su gusto.

De este modo, cada reescritura tiene sus leyes, su lógica operacional. Detectarla es el desafío de una sociología que pretenda comprender las reescrituras del pasado y del presente. No se trata de plantear las versiones verdaderas. De lo que se trata es de comprender qué intereses están siendo portados por las reescrituras hoy triunfantes. Y en ese sentido las regularidades parecen ir en direcciones claras, al menos en Chile.

Lo cierto, entonces, es que la historia tiene la maravillosa propiedad de la reescritura. Como muchas propiedades relevantes, ésta suele ser propia (y hasta privativa) del poder. Por eso es que comprender cómo se está reescribiendo el pasado y el presente en Chile puede ser un ejercicio saludable, pues permite desentrañar los poderes operacionalmente significativos.

En este año 2007 hubo sobre el pasado un giro visual y subjetivista de la historia, donde ella comienza a expresarse mediante el método participativo (vote por los diez chilenos más importantes) o donde directamente la historia se relata desde el código televisivo de corte telenovelesco, con personajes transidos por sus emociones más superficiales y donde la historia de la patria se juega en un par de querellas, voluntades de poder, rabias infantiles y otras formas de la infamia y la virtud. Este fue el resultado de la serie de Canal 13 “Héroes”, que analizaremos como esfuerzo de reconstrucción histórica. Por otro lado, la reescritura del presente se puede analizar a partir de los giros interpretativos. Hemos seleccionado algunos de ellos:

- los *pactos sociales* de la educación, la seguridad y la previsión.
- la educación y sus debates en los medios de comunicación.
- la recategorización de los conflictos laborales entre sindicatos y empresarios.

A continuación desarrollamos cada uno de estos puntos.

2) LA RECONSTRUCCIÓN DE LA HISTORIA: HABLANDO DE LOS TEMPLARIOS⁴

En este año se han reescrito varias historias. Comenzaremos con una fuera de Chile. En la dulce atmósfera del Vaticano, específicamente en los empolvados y sólidos muros del Archivo Secreto de este Estado Pontificio, un conjunto de documentos cambiarían la historia. Un investigador de la Santa Sede, según informa ésta, descubrió que el famoso Juicio a los Templarios, realizado en el siglo XIV, nunca había llegado a la conclusión de que estos eran herejes o que mancillaban el nombre de la Iglesia. Años y años habíamos vivido equivocados, pues los Templarios no eran entonces la orden pecaminosa que la Iglesia misma pensaba. Habíamos estado en un error, Dios nos libre y perdone. Por el contrario, se señaló por parte de los historiadores de la Santa Sede, la disolución de los Templarios aparece más como una labor administrativa y ante todo política, evitando conflictos de intereses que ya eran incontrolables. ¿Por qué el Vaticano daba un reconocimiento tan cariñoso a la orden que había sido acusada de las peores tropelías que la época nos permite imaginar? Esta pregunta no tendrá respuesta, ya que siempre se debe invertir el orden de la pregunta lógica para recurrir a la lógica de la casta sacerdotal.

¿Para qué el Vaticano tenía que seguir atacando a estos hombres que ya estaban derrotados? ¿Por qué no integrarlos a la victoria histórica de la Iglesia? Después de todo, los Templarios son una orden muy reconocida y valorada. Con el tiempo la gente ha llegado a confundir las cosas a tal punto que creen que ser un 'Cruzado Caballero' suponía alguna clase de comportamiento virtuoso propio del sentido que hoy tiene 'ser un caballero'. Y esas confusiones pesan. En definitiva, la fama de la orden, los libros editados, su éxito en cine y televisión, la moda de las novelas históricas; todo ello conspiró (buen término) para que la Iglesia Católica Apostólica Romana nos sorprendiera con la publicación de un nuevo libro que revela que el famoso Juicio a los Templarios de 1308 nunca señaló a estos como herejes ni nada por el estilo. Difícil explicar la sentencia a Jacques de Molay y de Geoffroy de Charnay (pena de muerte), principales dignatarios de la orden en ese instante. Pero la Iglesia es muy dúctil, al punto que el nuevo libro sobre el Juicio a los Templarios lo presentó el prefecto del Archivo Secreto del Vaticano, monseñor Sergio Pagano, quien no haciendo honor a su apellido, sí fue muy claro en señalar la importancia de hacer públicos los archivos secretos del Vaticano, lo que resulta interesantemente paradójal.

⁴ En la clasificación de los escritores que mandan sus borradores a las editoriales, Umberto Eco describe al estúpido, el cretino, el imbécil y el loco. Este último carece de lógica alguna, opera por cortocircuitos y está siempre abierto a las revelaciones. Lo cierto es que "tarde o temprano, el loco saca a relucir a los templarios" y aunque también hay "locos sin templarios", los que sí los sacan a relucir son los peores, los más insidiosos. Téngase presente este punto a la hora de la crítica de este documento.

De todos modos, la historia no está al alcance de todos. Debe ser por eso que la Biblia dice que no hay que arrojar perlas a los cerdos. Y es así como el libro vale US\$8.000. Debe ser por el IVA a los libros que andan tan caros. De cualquier modo, es bueno saber que la verdad es censitaria, ayuda a comprender la historia desde pequeño. Pues bien, lo importante son las conclusiones: que si bien la orden fue suprimida y algunos sujetos fueron ejecutados, en rigor no fueron hallados culpables de herejía alguna. De hecho –dicen en el Vaticano que dicen los documentos–, la orden fue absuelta de las acusaciones y *sólo* se les quitó el carácter de orden, se expropiaron sus tierras y se quitaron sus fondos. Pero la Iglesia quiere dejar claramente establecido, de aquí en adelante, que el famoso juicio a los templarios jamás implicó cuestionamiento alguno a esta orden y que todo fue porque las presiones del Rey de Francia eran enormes y existía el riesgo de un cisma.

Los documentos fueron encontrados al interior del Vaticano hace seis años, lo que resulta bastante curioso. Esto significa que el Archivo Secreto del Vaticano es tan secreto que los documentos se pierden por setecientos años y cuando se encuentran, resulta que todos estaban equivocados, sobre todo los que vivieron la situación hace unos siglos. Porque claro, los documentos certifican que los templarios tenían ritos de iniciación donde escupían la cruz (normal), negaban a Jesús (obvio), alababan a Baphomet (como todos), besaban el ombligo, la boca y el cóccix del cruzado que lo iniciaba (hasta en las mejores familias); pero que eso no era herejía alguna, pues esa iniciación imitaba la humillación que podrían sufrir si caían en manos de los sarracenos (musulmanes)⁵. Eran tan fieles que se preparaban para lo peor, se entrenaban para ser herejes bien cristianos.

Como se aprecia, reescribir la historia es un acto noble, transido de sacralidad. El presente análisis se concentra precisamente en lo que ha habido de reescritura de la historia durante este año 2007 en Chile, concentrándonos en una manifestación palmaria de esta voluntad reescritural. Pues si bien es cierto que todas las épocas interpretan el pasado con los nuevos marcos normativos, con los nacientes imaginarios; no es menos cierto que modificar los códigos y las categorías llega a un punto en que definitivamente la historia se cambia de lado a lado. No está mal, pero tanto la historia como la reescritura de la historia deben volverse objeto de análisis.

3) HÉROES DE CANAL 13: LA VENGANZA ES UN PLATO QUE SE SIRVE FRÍO

Acercándose el bicentenario, la Iglesia tenía que hacer algo por reparar el daño histórico realizado por la Independencia de Chile y su afán, a ratos, secularizante. Poco habían hecho los historiadores conservadores, quienes cruzados por un afán

⁵ Esta explicación puede verse con mayor detalle en la dirección URL siguiente: http://www.jesus.cl/iglesia/paso_iglesia/recortes/recorte.php?id=7510

nacionalista, se habían rendido a las figuras heroicas de la nueva estirpe y le hicieron sendos homenajes: O'Higgins, Carrera y Portales, entre otros, habían sido constituidos en figuras rutilantes de nuestra historia. Los conservadores habían aceptado la lógica republicana y la celebraban. Le añadieron a todos un tono religioso, es cierto, una fe poderosa, una viril dedicación a Dios y la patria. Habían escrito un nacionalismo en formas bíblicas. Pero la licencia religiosa era parte de la construcción del fetiche heroico.

Sin embargo, ya cerca de los doscientos años del fin de régimen colonial y del poder absoluto de la Iglesia sobre nuestras tierras, era hora de que esta sabia institución hiciera lo que –según Nietzsche– es su mayor cualidad: vengarse.

¿Y vengarse de qué? De quienes habían prohibido los títulos de nobleza, de quienes construyeron el Instituto Nacional, el Cementerio General, de quienes abolieron la esclavitud, de quienes se les ocurrió la incomprensible idea de separar el Estado de la Iglesia, de quienes quisieron construir una República. Había que cambiar el orden de los valores para alterar el producto. La Alameda Bernardo O'Higgins debía pasar a ser una calle con un nombre mal puesto, una avenida central ya casi irrelevante. Había que aprovechar la instancia de grandes autopistas para dar el golpe final a las grandes alamedas. La República es una herida que sangra cada día en las llagas de la Iglesia. Había que detener la hemorragia. ¿Y cuál era el arma perfecta? El moralismo, la ausencia de conciencia histórica. Construir la historia como un relato de farándula con tono monástico. La obra fue más o menos la siguiente:

Bernardo O'Higgins aparece en "Héroes" de Canal 13 como un sujeto timorato, traumatizado por su bastardía, pero incapaz de superarla con una mínima elegancia o con las artes de la alta política. O'Higgins no será en la serie nada cercano a un hombre público: tan sólo es un militar que va y viene a unas batallas y que ama enfermizamente una mujer bella y no necesariamente muy conveniente. A su vez, el atavismo de ser un hijo natural se reiterará con su propio hijo, Pedro Demetrio, a quien no reconocerá. Estas características privadas –y por cierto carentes de respeto por la noción de familia establecida por la santa institución– son las que se destacan en la serie. Nada se menciona de su carrera política: ni su alcaldía, ni su diputación con carácter revolucionario e independentista, ni su capitulación (algo descolorida y vergonzosa) ante los coloniales en el Tratado de Lircay. Por supuesto, no se menciona en absoluto el fin de los títulos de nobleza que O'Higgins reemplaza con la Legión del Mérito (luego Orden al Mérito), que premiará los servicios prestados a la Nación y ya no los méritos de la sangre. Tampoco hay referencias, en la serie de Canal 13, al fin de las monedas acuñadas con la figura del rey de España y la transformación a las monedas nacionales, ni hay mayor énfasis en el hecho –aparentemente secundario– de la firma de la Independencia por este señor. No hay referencia a las constituciones por él suscritas, la reapertura de la Biblioteca Nacional y del Instituto Nacional. No se menciona que hablaba mapudungún y que ello le permitió un vínculo sustantivo

con una parte de la población de nuestro territorio que no era común entonces. Nada se dice de su admiración por los mapuches.

Por cierto, su derrota final –de grandes posibilidades literarias– es desaprovechada por el guión. No hay contexto, no se entiende que sus traiciones le conducen a la impopularidad, que un terremoto marca su gobierno y que se ve compelido a un retiro escasamente digno, expresado en la famosa abdicación de O'Higgins, que no deja de tener el tono patético de la derrota y un aire de cierta hermosa dignidad. Más interesante habría sido su postrera postulación a la Presidencia de la República, donde pierde frente a Manuel Bulnes, obteniendo sólo un voto (el voto del honor diría Julio Martínez), mientras espera el resultado desde Perú. Lo cierto es que había bastante que contar. Pero la causalidad entre una vida privada oscura y una vida pública que se destruye es una tentación demasiado grande para no caer en el nombre del padre. A la Iglesia le bastaba su bastardía, la ausencia de una familia bien constituida y con ello construiría la historia perfecta de la caída del político en simple pecador.

Ni hablar de cómo aparece O'Higgins en el resto de las películas de la serie: en Carrera, en Rodríguez, convertido en un miserable manipulador, un sujeto voraz de poder y traición, un adulto infantil, celoso y desquiciado, un secundón de San Martín ya cansado de tanta pequeñez frente a lo imponente de la tarea. Después de ver la serie dan ganas de preguntarse qué historiadores tan imbéciles podemos haber tenido como para haber valorado la obra de un embustero, traidor, sedicioso y tarado. Después de la serie nadie puede entender por qué la avenida principal del país, por qué el Libertador, por qué el Capitán General, por qué tenía que ser O'Higgins. ¿Dónde diablos se habían escondido tantas poderosas verdades que vivimos tan engañados por dos siglos? ¿Dónde estaban los directores de cine y sus guionistas que no nos dijeron antes quién era este sujeto infame que se dice el Padre de la Patria? ¿Cuánto tiempo perdido en Informe Especial que no nos contaron la cruel verdad de un hombre miserable que se hizo pasar por padre de la Patria?

En un misterioso gesto, que aún no logro comprender, la Iglesia (perdón, Canal 13) le hace entrega de todas las medallas al más guapo y valiente de todos los héroes, al único que aparentemente merece tal denominación: Manuel Rodríguez. Su valentía, cultura, fortaleza, popularidad y belleza constituyen los mayores méritos que una teleserie puede soportar. El tono díscolo de su hablar y de sus actos permite que la santa institución le haya perdonado incluso los arrebatos republicanos. Por supuesto, en un gesto que lo transforma en santo sin mediar mayor análisis, la película muestra a Rodríguez aprendiendo del pueblo la fe y adorando a la virgen y a Cristo en su día a día. Rodríguez se ha convertido en cristiano. Su fe republicana se ha teñido con la fe de la mujer noble y hermosa con la que logró una descendencia pletórica de prestigio.

Con Carrera la venganza es menor que con O'Higgins. Se le señala simplemente como un soñador, un iluso, un buen hombre atrapado en sus propias intenciones. No hay referencias a sus actos no tan nobles. Parecía un bebé al que por casualidad le tocó gobernar. Algo parecido pasa con Balmaceda, cuya historia aparece como un relato híbrido, sin claridad, mostrando un hombre mustio y carente de todo liderazgo, escondido y sin capacidad de aprender del coraje y la valentía que la empleada de la embajada donde estaba asilado le mostraba. El liberal iluso no comprendía las grandes verdades de un pueblo endurecido. Su actitud noble con su hijo discapacitado y su triste biografía dan un tono lúgubre a una historia que no tiene nada de historia, salvo la coincidencia de nombre de un personaje llamado Balmaceda que llegó a coincidir con el nombre de un presidente.

En definitiva, entre 1810 y 1820 el relato nos muestra el poder de 'la mafia' de la Logia Lautarina. A nadie le dará orgullo que la logia se haya formado en Inglaterra con un nombre en homenaje a los mapuches, pueblo irreductible para los españoles⁶. A nadie le importará que O'Higgins haya impuesto ese nombre en medio de tan insignes hombres que conformaron la Logia y que probablemente no veían a las etnias originarias como la última expresión del progresismo. No hay, en la serie, referencia alguna a la importancia de la Logia para conspirar (sí, obvio) contra el poder instalado de un imperio –decadente, pero imperio– que dominaba toda la región. No hay referencias a lo grandioso de tal obra. ¿Pensarán acaso esos historiadores que había que fundar un partido político e inscribirlo en los registros electorales para lograr la Independencia? A Canal 13 le interesa sólo mostrar las maquinaciones internas, los berrinches de Bernardo, una especie de pendejo malcrinado; y los asesinatos entre los miembros de la Logia, esos masones mafiosos conspirando contra la Iglesia. El afán libertario, ilustrado, independentista de la Logia Lautarina no tiene ninguna referencia. Hay silencio en el Vaticano.

Pero la venganza de la Iglesia no había llegado muy lejos todavía. La santa institución nos entregó toda su capacidad de evaluar la historia con el relato sobre el perverso de Portales. Un golpe tras otro, Canal 13 y su nueva historia se deshizo de Portales por pecador, miserable, irónico y ambivalente.

Menudo desafío –para mí– el de defender a Portales, el inquietante padre de la institucionalidad presidencialista en Chile, el primer político apolítico con posibilidades de hacer política, el empresario confundido con el gobernante (corrupto por tanto), el civil confundido con el militar. Ni una sola gana había en mí de defenderlo, pero las cosas están tan malas, tan coloniales, que hay que defender a Portales (y a O'Higgins y a Carrera), con el dolor del espíritu democrático, que nunca respetó. Porque Portales nunca fue democrático, pero al menos quería construir una república.

⁶ El comentario de Vicuña Mackenna sobre los españoles, como guerreros cobardes y flojos, que no vencieron a los araucanos por mera indolencia e incapacidad, es un relato que merece examen. Pero en general se ha asumido con facilidad en la historia la idea de pueblo irreductible para referir al mapuche.

La serie de Canal 13 lo muestra del siguiente modo: depravado, mujeriego, ordinario, machista, ebrio de poder, alcoholizado, intolerante, temeroso de sus muertos, lujurioso, vengativo e insensible. Comete todos los pecados posibles, incluso los estéticos: gusta de las mujeres limeñas, no de las santiaguinas, de las que reniega por feas. Con esa escena, ya Canal 13 le había asegurado el odio de la mitad de la población a Portales.

Es cierto que Portales puede apelar a algo en su defensa en medio de esta historia cristiana: a la pérdida de fe por la muerte de sus hijas y su primera mujer. Ese evento parece endurecerlo y todo cambia desde allí, dice esta historia. Su encono con Dios toma dimensiones gigantescas: “yo sí sé lo que es pedirle ayuda a dios y que éste jamás haya escuchado” o “nuestro señor dios prefiere el silencio a veces” son las versiones blandas de lo que llegará a ser la escena consular del filme. Es la escena donde vemos a Portales en medio de una capilla, mirando a Cristo, desafiante. Y comenzará un soliloquio con Dios que sólo tiene parangón en la historia del cine con la película *El Anticristo*, cuando éste insulta una estatua de Cristo crucificado. Portales comienza su discurso con un tono apagado, pero terminará gritando:

“...deja que yo hable, tú ya has hablado demasiado. Deja que sea yo quien termine con todo esto. Si tuviera el poder y la fuerza no dudes que lucharía contigo. No entiendo tus caminos, no entiendo tus designios, me escogiste para enseñarte conmigo y con mi familia. Mataste a mis hijas y a mi mujer. ¿En qué he pecado? ¿Qué daño he cometido para que me castigues de esta manera? No vas a contestar. Te quedarás mudo y distante, como siempre lo has estado de mí. Seré fuerte, seré duro como un roble y conocerás de mí, dios. ¡lo juro! ¡Conocerás de un hombre impío llamado Diego Portales que jamás volverá a pronunciar tu nombre!” (extracto Capítulo “Portales: la fuerza de los hechos”, Serie “Héroes” de Canal 13).

Tremendo logro histórico. Tal vez los historiadores de Canal 13 han tenido acceso al archivo que documenta esta escena. Seguramente hay una grabación en video. De ese modo podrían estar seguros de que esa conversación de Portales con Dios era exactamente así. Pero claro, soy un hombre de poca fe. Hay una forma de enterarse que no había contemplado: Dios mismo –uno de los protagonistas de la escena– puede haber relatado esto mediante algún iluminado historiador que, en los muros del Campus Oriente, haya tomado contacto con Él.

Lo cierto es que esta escena lo explicará todo. Portales ha perdido la fe y está perdido. Eso es todo, así de simple. Ya no hay política, no hay historia, sólo los avatares de un hombre que perdió el camino de la moral por un dolor mal llevado. La falta de fe, claro, eso era, siempre lo explica todo. De ahí en adelante todo será decadencia, crapulencia, incapacidad de amar.

La película transcurre con Portales y Necochea conversando en el carruaje que los lleva a la muerte. Necochea aparece como un hombre razonable, que no entiende la mala vida privada que Portales ha llevado: “francamente no entiendo cómo usted

le ha hecho tres hijos y no se ha casado con ella. Esa no es la actitud de un hombre de Estado... Es intrigante que un hombre probo, recto, como usted, tuerza el camino de esa manera” dice Necochea, quien insiste en que “el pueblo le pierde el respeto a la autoridad (pues) la gente no confía en un hombre que no acepta a sus hijos”. Pero la única respuesta de Portales será pérfida, una verdadera herida sangrante: “yo acepto a mis hijos, como acepto a los hijos de esta nación bastarda” (extracto Capítulo “Portales: la fuerza de los hechos”, Serie “Héroes” de Canal 13).

Pero el personaje Portales seguirá destilando maledicencia en cada frase, cada palabra insultante sobre Chile: “alguien tenía que tomar las riendas de este país, enfermo de flojera y alcohol” dice Portales, argumentando que no pudo tomar el camino fácil del matrimonio, pues “puse la patria ante todo”. Sin embargo, el director de la serie no parece creerle demasiado, pues se le ve entonces –mientras habla de la patria y señala que la puso ante todo– besando pecaminosamente (entre los pechos) a la madre de sus hijos no reconocidos. Esa escena, lo digo desde ya, no la tolera personaje histórico alguno sin recibir el peor abucheo. Imaginen cualquier variante. Es lo que hoy se conoce como un asesinato de imagen. Burdo y efectivo.

Pero la caída no se acaba. Portales será un hombre que justificará con razones de Estado sus debilidades morales, que quemará como ministro el prostíbulo en el que disfrutaba como hombre. Portales ha perdido todo tino, toda regla, todo sentido. Ya no le quedará ni la piedad, esa virtud de las casta sacerdotal: “esto es el futuro (...) Un ministro que muestra piedad no es un ministro que se preocupa por el bien de la patria. ¡Voy a quemar toda esta mierda!”, dirá mientras quema el prostíbulo que solía visitar.

Su discurso final es sólo una muestra de que el balazo que acabará con su vida es casi purificador. Su desamor a la patria, en primer lugar:

“este país está dominado por gente baja, pequeña y corrupta. He llegado a pensar que la raza que ha germinado de la cruce de españoles e indígenas es devastadora. En su sangre está la desidia y la corrupción”

“ya me cansé de ver esta tierra yerma”

Su dureza y crueldad, en segundo lugar, solidifican el aire purificador de su muerte:

“debí ser mucho más duro, limpiar a fondo este país, matarlos con mis propias manos, me faltó coraje para deshacerme de tanto roto malagestado, debí construir un paredón gigante para matarlos a todos”

“tal vez me arrepienta de no haber hecho más cárceles, de no haber mandado a la cárcel a más delincuentes. La patria es un gran sacrificio y no debemos arrepentirnos de lo que hacemos por ella”

Son todas citas de este hombre caído. Se pierde en el relato el verdadero Portales, quizás hasta más interesante. En precursor en la estirpe que llega a la política desde los negocios en Chile, el traficante de influencias, el hombre que no quiso ser Presidente de Chile porque consideraba que la vida privada de un mandatario debía ser impoluta y no era su caso. Nada se dice de su participación en el origen de la Guerra con la Confederación Perú Boliviana ni de su importancia en ese conflicto. Nada se dice de su ambivalencia institucional, pues mientras quería tener un censo en Chile, también decía que la Constitución había que violarla cuando fuera necesario. No se cuenta tampoco de sus jornadas de trabajo inagotables, de su renuncia al pago por su cargo, de su transformación de los Intendentes que dura hasta hoy, ni se señala nada de su contrato a Claudio Gay, el naturalista francés. Y, para terminar, no se cuenta que fue Portales mismo el que tomó los bienes confiscados a la Iglesia durante la Independencia y se los devolvió a la santa institución. Más aún, reestableció el diezmo. Sin embargo, era difícil citar semejante pasaje, ya que habría que haber reiterado la frase –sublime– con la que fundamentó la decisión ante Mariano Egaña: “es que usted cree en Dios (...) y yo creo en los curas”, en referencia a la institución sólida y ancestral que podía ayudar al orden del país, esto es, en referencia lisa y llana a los intereses de la Iglesia en el mundo y no fuera de él.

Pero lo más sublime de la película sobre Portales es la banda sonora. El sonido de la obra marcará la intensidad de la venganza, ya casi incomprendible por su enormidad. Se utilizará una línea melódica muy semejante a la de El Padrino, la famosa serie de películas sobre la mafia italiana en Estados Unidos. Así de grave pasaba a ser no haber reconocido a los hijos.

Varios mensajes deja la serie. En primer lugar, que son mafias las que construyen la República de Chile. Nada se dice de la Colonia, nada se dice de los coloniales. Más allá de ser extranjeros, no parecen tener ningún demérito. Nuestros ‘héroes’, en cambio, están todos caídos, destruidos, moralmente incapacitados. En segundo lugar, es también un mensaje de la serie que tenemos los valores mal puestos con los héroes, que la República fue hija de la traición, el odio y el pecado; que sólo vieron la luz los que caminaron al lado del pueblo creyente (Rodríguez) y que la Logia Lautarina, los conservadores sin fe (Portales) o los liberales (Balmaceda) tienen igual de perdido el rumbo, ya sea por traición los primeros, por pecado el segundo y por falta de sustancia el tercero. Amén. Y que Dios los haya perdonado.

4) CIRUGÍA DE CUERPO Y ALMA: “EL MERCURIO” Y LOS CONFLICTOS SOCIALES

El Mercurio ya apenas miente. Ni lo necesita. Hay un procedimiento mucho más efectivo, mucho más interesante. Es un procedimiento simple y muy a la moda, propio de los programas de cirugía: el cambio de cuerpo.

Hubo una época, hasta el año pasado, en que El Mercurio se complicaba con las noticias de conflictos sociales. El levantamiento de los trabajadores, las clases bajas y sus protestas, las movilizaciones sindicales, requerían el cuidadoso tratamiento que pudiera tolerar el compañero Edwards Eastman. Ante esto, el protocolo de inserción de los trabajadores reclamando debía ser sofisticado. Por eso, en las páginas de El Mercurio de le dotó de toda la elegancia de la que se le puede dotar a un roto: su carácter delincencial. Las marchas, las protestas, las reivindicaciones se informan por la vía de los destrozos, los cuantiosos daños a la propiedad pública y privada. Este método hace que la gran noticia de los subcontratistas haya sido la quema de los buses en El Teniente durante el mes de junio, donde casi una decena de buses fueron devorados por las llamas encendidas por manifestantes molestos con su destino. Esto generó gran conmoción y permitió insistir en la idea de los delincuentes y hasta se bosquejaron palabras como ‘terroristas’.

Pero, debemos insistir, El Mercurio le dio un giro a la historia. Hay que separar la delincuencia de la economía. Si hay un tipo protestando, es un delincuente y debe quedar en el Cuerpo C de las noticias nacionales del diario, que incluye política, policía, defunciones y espectáculos. La política es sólo de partidos (aunque caben los curas), por lo que no se puede hablar de conflictos sociales ahí. En la sección policial se puede hablar de los femicidios, crímenes, robos y daños a la propiedad pública. Las defunciones son simples, pero El Mercurio le ha agregado una sección de homenaje a algún connotado sujeto, con frecuencia empresario. La sección de farándula y espectáculo permite redondear el cuerpo. Ahora bien. Si el tipo que está protestando pretende negociar con alguien, pues bien, ya no es una persona que protesta, sino un *negociador*. Y un negociador debe estar en el Cuerpo B, de Economía y Negocios, junto a los avisos económicos, la evolución de la bolsa, el tipo de cambio y los nuevos negocios de los empresarios. De este modo, un negociador de los trabajadores es ya otra cosa muy distinta, pues se inserta en las altas esferas de nuestra sociedad.

Es por lo anterior que, desde este año, los conflictos sociales entre sindicatos y empresarios, el conflicto de clase tipo puro, ya es sólo un problema entre privados negociando. Y está en el Cuerpo B. Que no le vendan el diario sin ese cuerpo, pues ya no sirve solamente para comprar auto.

Este giro es coherente con un conjunto de tendencias que se producen incluso en las ciencias sociales. Cualquier observación revelará que los actores sociales parecen

ser hoy en día un simple residuo del actor económico. En un giro casi imperceptible, el periódico cuyo único eslogan conocido es que miente, pero que es el ícono del periodismo escrito en Chile, ha realizado la transmutación clarificadora: los temas laborales, los conflictos sindicales, todo lo que involucre una negociación económica; todo eso, pertenecerá al Cuerpo B, Economía y Negocios. Es así como toda la cobertura del tema de los subcontratistas se ha realizado en el cuerpo económico y sólo hay referencias en la sección Política del Cuerpo C (Nacional) cuando un actor político, casi invadiendo este tema técnico o entrometiéndose en las cuestiones de los privados, señala algo al respecto.

La imagen de la noticia del 17 de julio sobre el movimiento de los subcontratistas muestra unas marionetas con sus hilos. No hay que ser un genio para saber que se quiere señalar que los líderes del movimiento subcontratista manipulan a los trabajadores. Esto se confirma con las descripciones biográficas que se hace de los líderes del movimiento:

El Mercurio, 17 de julio de 2007
Los dirigentes del movimiento

CRISTIÁN CUEVAS

Presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre.

Trabajó ocho años como contratista y hasta 2004 se desempeñó en Sodexho en la División Andina. Hace dos años que no trabaja.

ANDRÉS LEAL

Director de la Confederación de Trabajadores del Cobre.

Tiene como misión la "articulación del movimiento". Ha sido detenido una vez. Trabaja para Insitu.

JORGE PEÑA

Director de la Confederación de Trabajadores del Cobre.

Trabajó desde 1999 hasta el 2003 en MasErrázuriz e Imaco. Hoy recibe "viático" del Sindicato de Trabajadores Contratistas.

Los textos referidos están citados como corresponde, sin cambio alguno por parte de este analista. Se debe señalar porque su carácter expresamente malicioso podría hacer pensar en una intervención del redactor del documento. Lo cierto es que las frases "hace dos años que no trabaja", "ha sido detenido una vez" y el uso irónico de las comillas cuando se señala "tiene como misión la 'articulación del movimiento'" y "hoy recibe 'viático' del Sindicato de Trabajadores Contratistas", revelan la pretensión de la descripción:

Cumplimiento de labores sindicales = No Trabajar

Líder sindical = Delincuente ("ha sido detenido")

Articulación del Movimiento = Acto Ilegítimo

Pagos a Líderes del Movimiento = Irregulares

El tono ‘mercurial’, descrito como distante, descriptivo, reticente a la ironía y altamente enfático en el uso de la razón⁷, es abandonado para estos casos, donde el alzamiento de los trabajadores parece exigir menor distancia, más compromiso. Es muy interesante que el tono ‘mercurial’ se encuentre, por el contrario, fortalecido cuando de lo que se trata es de referir a las elites políticas y económicas, a quienes no se les sometería jamás a una ironía.

El tema de la subcontratación, de cualquier modo, inquieta a la línea editorial de El Mercurio:

“La subcontratación es la forma moderna en que las empresas organizan su producción de bienes y servicios. Si la Ley de Subcontratación se aplica según el criterio de la Dirección del Trabajo, se estará provocando un daño significativo al país”.

(Editorial de El Mercurio, 17 de diciembre de 2007).

Y el tema continúa, desde los primeros meses del año hasta los últimos días de diciembre, donde se señala:

“Estos episodios reflejan la existencia de un problema bastante profundo, cuya solución no admite seguir postergándose. La dificultad fundamental radica en una visión ideologizada del rol de las empresas públicas en la economía, predominando en el nivel oficial la postura que sostiene que éstas deben desempeñar un “rol social”, que sería contrapuesto al papel que desempeñan las empresas privadas. En realidad, este aparente antagonismo no es tal, si se acepta como premisa básica el que las empresas públicas son propiedad de todos los chilenos y que, por tanto, lo más conveniente sería que su administración estuviera guiada por parámetros de eficiencia”.

(El Mercurio, 24 de diciembre de 2007).

Y si bien El Mercurio señala que son temas que no deben mezclarse con la discusión de la privatización de las empresas públicas, al mismo tiempo remarca la importancia que tiene lograr “la colocación en bolsa de un porcentaje minoritario de las acciones de cada una de estas empresas, a partir de un cierto tamaño mínimo”

(El Mercurio, 24 de diciembre de 2007).

Como se aprecia, la voluntad de *desideologizar* las discusiones sobre el mundo empresarial es la gran pretensión de El Mercurio. Las formas recurrentes de la lucha

⁷ Ver SOTO, Angel (2003): *El Mercurio y la Difusión del Pensamiento Político Económico Liberal*. Santiago: Centro de Estudios Bicentenario.

de clases, al estar ideologizadas, deben transformarse en problemas económicos de ciertos actores que demandan beneficios o en manipulaciones políticas con un par de tóteres que emergen como actores relevantes en la escena política, pero que en realidad representan intereses escondidos.

Es cierto que El Mercurio ya logró deshacerse de los miserables trabajadores, que salen de la escena política y del cuerpo C (al menos hasta la quema del siguiente bus). Pero el problema vuelve a aparecer, pues se nos vienen los indios. Tanto campeonato de Colo Colo no podía terminar de otra manera: la asonada de los bárbaros. Los mapuches se rebelan. Salen de sus reducciones, convencen a los mestizos y los vuelven indios de nuevo. Cortan carreteras, queman fundos, saquean los caminos. Si fueran liderados por un Manuel Rodríguez, bello, díscolo e idealista, le harían un programa, una teleserie, un álbum. Pero los mapuches son feos, muy feos, y no hay por dónde rescatar su nombre en una sociedad de la información, ya que para colmo no les gusta hablar, son porfiados y no patentan las yerbas. Además, resulta imperdonable que hayan abandonado quince minutos la ideología del alcohol para dedicarse a las reivindicaciones. Todo esto ha redundado en que El Mercurio haya dispuesto que estos sujetos no sólo violan la ley, sino que violan la ley antiterrorista.

De cualquier modo, el giro de los temas laborales desde la sección de política nacional a la sección de economía y negocios, es probablemente el giro más sofisticado que la ideología dominante ha hecho durante este año. Todo lo demás son formas burdas de transvaloración. Ésta, en cambio, es sencillamente sublime. El asalariado ha sido convertido en agente económico libre.

5) LA REESCRITURA DEL PACTO SOCIAL

Los pactos sociales son la conciencia despierta de que la comunidad política ha tenido un origen, alguna clase de acuerdo tácito, al menos un silencio común. La idea de pacto social refiere a un acuerdo—ficticio pero real a la vez— entre los sujetos miembros de la comunidad política, quienes se dan a sí mismos un conjunto de reglas, un contrato que los hace escapar de una situación originaria de naturaleza y que los vincula a una nueva condición de sujetos sociales. El orden de la vida social se afirma en la idea de pacto como construcción humana y no como efluvio divino del orden de Dios. Un pacto social es ante todo un acto de voluntad política del colectivo.

El 2007 se ha reescrito la teoría y práctica del pacto social en Chile. Con la velocidad que caracteriza a nuestra época, el gobierno firmó 3 pactos y espera firmar próximamente otros tantos. ¿Quiénes firmaron? Los presidentes de los partidos políticos de la Alianza y la Concertación. El pacto sobre educación fue el más simbólico, pues terminó con todos con las manos en alto, simbolizando el

triumfo, la satisfacción de haber llegado a un acuerdo, representándose así el espíritu de nuestra época, desquiciada en la búsqueda del consenso.

Imagen 1: Firma de Ley General de Educación.
Martes 13 de noviembre de 2007.



Lo cierto es que la Ley General de Educación (LGE), que reemplaza a la Ley Orgánica Constitucional de Educación (LOCE), mantiene el mismo paradigma que la ley reemplazada. En la historia de la educación en Chile hay dos grandes miradas sobre la educación: el Estado docente, por un lado, y la libertad de educación, por el otro. El primer paradigma señala que es responsabilidad del Estado todo lo que tiene relación con la educación. El segundo paradigma se refiere a la libertad de mercado en la oferta educacional. Esta discusión de algún modo se articuló como conflicto masones/ Iglesia o radicales laicos versus conservadores católicos. La visión de la Iglesia era simple: como el Estado no tenía religión oficial, era imprescindible apelar a la libertad de enseñarla. Por el otro lado, la visión republicana requería una formación con los valores políticos propios de un Estado secularizado y de un proyecto de sociedad basado en los principios ciudadanos.

La historia de Chile estuvo fuertemente orientada hacia la visión del Estado docente. Las reformas educacionales de 1980 transformaron la matriz educativa en dirección de la libertad de educación. Se municipalizó la educación pública, convirtiendo a los municipios en sostenedores equivalentes a privados, y se consumó la idea de que cualquier proyecto ideológico podía tener apoyo estatal. La LOCE, firmada en marzo de 1990, a horas de entregar el poder por parte de Pinochet, consagró este modelo como una norma de difícil reforma. No contaban con la astucia de la Concertación, que no deseó nunca reformarla. Sólo querían perfeccionarla

y ese fue el proyecto de la LGE. Para mayor gozo, lograron que el conflicto de los secundarios por la calidad de la educación fuera leído como el síntoma de la necesidad de una reforma, al tiempo que instalaron la LGE como la reforma que respondía a ese conflicto. Negocio redondo, dirían todos los actores, incluidos algunos ex ministros de esa cartera que tienen sus colegios.

La LGE convocó el consenso de todos los partidos, salvo el Radical Socialdemócrata, que alcanzó a manifestar su disconformidad en recuerdo del ‘gobernar es educar’. Sin embargo, los tiempos no alcanzan para actos de resistencia. Al final, Gómez, el presidente de los radicales, firmó lo que tenía que firmar y sus reparos quedaron como una simpática broma. Cuando mucho, se le agradeció la nostalgia por los viejos tiempos.

Este pacto sobre la educación, en todo caso, es fiel representante de los proyectos ideológicos que están reescribiendo la historia. La instalación de un marco ideológico contra la educación pública es evidente. Cuando se revisaron los resultados de la prueba PISA y se llegó a la conclusión de que nuevamente destacaba Finlandia, todos se preguntaron: ¿cuál es la fórmula? La respuesta no les gustó: colegios municipales de calidad, universidades estatales (todas), profesores bien pagados sin incentivos extras, ausencia de sistema de evaluación de profesores, ausencia de castigos para los niños que no rinden, trabajo permanente con alumnos con dificultades, fuerte contingente de profesores, alto prestigio para ellos, entre otros factores excesivamente estatales para ser una fórmula que gustara. Por ello, luego de analizar la situación, El Mercurio terminó un artículo apelando a la famosa brecha cultural:

“El único problema, es que no es cuestión de copiar y pegar su sistema. Finlandia es un país pequeño (tiene 5 millones 240 mil habitantes), tiene una sociedad democrática muy homogénea e igualitaria, donde funciona un Estado de bienestar, con altos ingresos per cápita (US\$ 33.000), tiene cultura luterana disciplinada, una gran tradición lectora y una antigua historia ligada a la educación”.

(El Mercurio, 25 de noviembre de 2007).

Es decir, para copiar ciertos modelos (Estados Unidos, países asiáticos) no hay brecha cultural, pero para copiar el sistema educacional de Finlandia sí.

Es tan notable la reescritura del presente sobre educación que parecemos barquitos de papel en medio de un océano. Para desacreditar la PAA nos dijeron que fomentaba las desigualdades. Luego, para desacreditar la PSU nos convencieron de que era la culpable de la desigualdad. Pero las injusticias y desigualdades son un alimento peligroso, que debe usarse con moderación. Por eso, ya vienen las voces que señalan que no es tan así, que no debemos creer en la desesperanza de un atavismo con la educación:

“Ocurre así, en parte, porque se impone una suerte de determinismo que crea bajas expectativas respecto de los jóvenes que provienen de hogares de más bajos ingresos. Tal determinismo es falso, como lo demuestra ese casi nueve por ciento que obtiene más de 600 puntos. Buenas políticas educacionales y el compromiso de las familias ayudarían a elevar ese porcentaje. Pero esas políticas no están presentes, y ésa es la otra parte de la explicación. Las bajas exigencias para los establecimientos, el financiamiento insuficiente para niños y jóvenes de bajos ingresos—aun después de corregir por los nuevos recursos que significan el aumento de 15 por ciento en la subvención general y la creación de una subvención preferencial— y la excesiva protección a los docentes, entre otros factores, impiden avanzar más rápido hacia una educación de calidad. Por cierto, si a muchas de las familias se les transmite desaliento respecto de las posibilidades de un joven proveniente de un hogar de bajos ingresos, ese compromiso comenzará a flaquear. Son tan pocos los líderes de opinión que transmiten la idea de que el esfuerzo y el compromiso en educación importan, que es fácil que esas virtudes se desvanezcan”.

(Editorial “El Mercurio”, 23 de diciembre 2007).

Por eso, ya lo saben, es la fe la que mueve montañas y puntajes. No debemos flaquear, no debemos creer que el sistema tiene alguna relevancia, salvo cuando nos digan que la tiene, en cuyo caso hay que cambiarlo, pero siempre esperando los brazos en alto de la elite satisfecha con los acuerdos que tanto han costado, pues se demoran mucho en ponerse de acuerdo respecto a si el enriquecimiento lo harán a escondidas (‘no al lucro’) o si lo harán de frente (‘sí al lucro’).

Finalmente, la tesis del pacto social mostró que nuestra elite cree precisamente en todo aquello que desmiente. Desde siempre los partidos políticos de centro y de derecha han negado que representen a ciertos sectores sociales específicos. La derecha niega representar, por de pronto, a los más ricos. Pero al considerar que la firma de un acuerdo de los presidentes de partidos es un pacto social representativo de la sociedad, sólo señalan que ellos sí debieran representar sectores sociales concretos. De cualquier modo, esa tesis ya no es cierta y en la firma que vemos en la imagen 1 no hay ni una pizca de sociedad. Es un pacto de partidos políticos, puro y simple, con el que se reescribe un pasaje concreto de nuestro presente: el fin de la ciudadanía, pues hasta los pactos sociales se vienen desde arriba. Arriba las manos, que esto es un pacto obligatorio.

Transantiago y la segunda revolución silenciosa: una reacción política a la destrucción del espacio

EDUARDO THAYER

*“Quiero invitarlos a que hagamos un tremendo
esfuerzo para llegar al Bicentenario con ciudades
más bellas, menos contaminadas, más expeditas,
dignas amables y cultas”*

Ricardo Lagos, 21 de Mayo de 2000.

El 10 de febrero de 2007 se puso en marcha el *Plan de Modernización de Transporte Público de la Ciudad de Santiago*. Bautizado como *Transantiago*, este proyecto, llamado a ser la cara más visible de la eficiencia y el éxito nacional en la víspera de las glorias del bicentenario, se convirtió en la peor pesadilla de quienes lo habían soñado como esa promesa de esplendor. Ese fatídico día se inició un proceso de degradación y humillación ciudadana que parece no saber detenerse. Con los días, la sorpresa, la frustración y la indignación de los ciudadanos se asentaba y crecía superando en poco tiempo no sólo su paciencia, sino también los límites de su imaginación. Y es que el *Transantiago* fue esencialmente eso, un proceso de superación de la imaginación. No se trató de un proyecto más que no logró llenar las expectativas, o de una simple promesa no cumplida, se trató de una reforma sistemática y constante de la estructura normativa que rige la vida cotidiana de las personas.

El comienzo fue elocuente en este sentido. Una ciudad por la que acostumbraban a circular diariamente entre 8.500 a 9.000 autobuses debía, en virtud del buen diseño, dar un salto cuantitativo hacia la eficiencia y reducir este número a los 5.000. La magnitud de esta reducción ya era materia de suspicacia y renuencia en la población. La inquietud inicial sin embargo, se convirtió en estupor cuando al salir a la calle la

ciudadanía pudo constatar que la locomoción pública prácticamente había desaparecido. De los 5.000 buses esperados se echaron a andar 1.500. Este fue el primero de muchos ejercicios de autosuperación del *Transantiago*. Si la idea de los planificadores era hacer más rentable cada recorrido incrementando el número de pasajeros por autobús, el objetivo se había cumplido con creces.

Para alegría de automovilistas, ciclistas, ecologistas, aficionados a los patines y personas asiduas a no llegar, la situación no mejoró en las semanas siguientes. Más bien empeoró. Los más afectados fueron como era esperable aquellos que vivían en las zonas más alejadas del centro; los ciudadanos periféricos. Algunas zonas de la capital quedaron literalmente aisladas y sus habitantes inmobilizados. De la noche a la mañana una realidad muy propia de la marginalidad y la extrema pobreza se generalizó por toda la urbe. La Presidente de la República sin embargo no se demoró en reaccionar. A poco más de un mes que parte importante de los santiaguinos había perdido su movilidad, la mandataria anunció que se tomarían medidas necesarias para solucionar el problema de las zonas periféricas. Con el ímpetu de quien recién vuelve de sus vacaciones se anunció más inversión para los próximos meses, la introducción de buses-expreso para sacar a la gente de su aislamiento, taxis colectivos de apoyo y la ampliación de los horarios de funcionamiento del sistema, medidas a lo menos esperanzadoras.

El malestar de los transeúntes alcanzó en marzo su punto más alto, además de generalizarse a toda la población, no ya de Santiago sino de todo el país. Incluso los alegres automovilistas, patinadores, ciclistas y ecologistas se enfurecieron, y es que la falta de buses obligó a la población a buscar otros medios de transporte, con lo que se multiplicaron los automovilistas, los patinadores y los ciclistas, lo que naturalmente irritó a los ecologistas. Las protestas y los estallidos de violencia callejera comenzaron a surgir de manera espontánea en cualquier punto de la ciudad. Cual piqueteros enfurecidos los trabajadores y trabajadoras que no podían llegar a sus puestos de trabajo o de regreso a sus hogares, descargaban su ira contra lo que encontrarán, aunque preferentemente objetos representativos de la movilidad urbana y/o algún tipo de autoridad.

El Metro de Santiago, hasta entonces un ente mudo que en virtud de su funcionalidad e indiscutida eficiencia, pasaba inadvertido en la vida de la ciudad, amaneció un día convertido en el infierno. La muchedumbre inundó todos sus rincones y los de todas las inmediaciones de todas las estaciones. La red subterránea que transportaba hasta enero de 2007 en torno a las 700.000 personas diarias, prácticamente duplicó el servicio llegando a 1,3 millones de pasajeros diarios. Una rentabilidad envidiable incluso para los administradores del metro de Tokio. Oficialmente se estimó que 6 personas por metro cuadrado en los vagones era demasiado. Se anunciaron medidas urgentes. Su efecto sin embargo, parece ser de largo plazo. Según datos del INE los 40 millones de viajeros que transportó el

metro durante el mes de marzo de 2007, fueron transportados en exacta proporción y con el mismo margen de rentabilidad durante el mes de agosto de ese año. Cabe consignar que –según la misma fuente– durante los mismos meses de 2006, el metro transportó solo 21 millones de pasajeros. O sea que prácticamente ha duplicado su ‘eficiencia’.

Lo que muchos suspicaces se preguntan es por qué un diseño tan elaborado, tan discutido, tan contrastado con modelos implementados en otras ciudades latinoamericanas como Bogotá y Curitiba pudo haber fracasado. Estos mismos suspicaces se contestan que no creen que haya sido pura ineptitud. Sostienen que los que diseñaron y sobre todo los que implementaron el *Transantiago* son buenas personas, además de tener una inteligencia y agudeza analítica reconocida internacionalmente. De manera que para los suspicaces tiene todos los visos de ser algo más que un estruendoso fracaso. La hipótesis que voy a defender en lo que viene está en la línea de este tipo de suspicacias. Sin embargo parte de un supuesto contrario, creo que aquí no ha habido fracaso alguno: el *Transantiago* ha sido, hasta ahora, un éxito. Creo que el *Transantiago* es, pero sobre todo puede llegar a ser, una rutilante conquista, un triunfo para todos. Un impulso que nos puede llevar por caminos nuevos aún no transitados. Tengo la convicción que la ruptura constante y sistemática de nuestra estructura normativa, de mantenerse, nos abrirá definitivamente la puerta de lo no imaginado.

LA HIPÓTESIS

En febrero de 2007 se inició en Santiago una experiencia revolucionara dirigida, como no, desde el Estado. Ha sido sin lugar a dudas la revolución anticapitalista más exitosa que haya emprendido nuestra sociedad. Muy probablemente podremos celebrar nuestro bicentenario presumiendo, para envidia del barrio, de ser el país más revolucionario de América Latina. O por lo menos el que va mejor encaminado a la destrucción definitiva del neoliberalismo. Nuevamente seremos los primeros de la clase. No podía esperarse menos del segundo año, el decisivo, de un gobierno ciudadano pero sobre todo socialista.

Y es que el nuestro, no es un socialismo como el de antes, ni como los de ahora, el nuestro es de verdad anticapitalista. No se va a conformar con administrar centralizadamente la ganancia para redistribuir el pan y la sal mediante cartillas. El nuestro es un socialismo nuevo, mucho más sutil y eficaz, pues va contra las bases mismas del sistema capitalista. De hecho ha comenzado poco a poco a destruir su lógica, a socavar sus cimientos como lo haría un viejo topo. Ahora solo hay que darle tiempo al tiempo para ver saltar por los aires sus roídas estructuras. A partir de febrero de 2007 el Estado chileno echó a andar una nueva vía propia al socialismo,

una revolución con sabor a sopaipilla y olor a conjunto. Las grandes alamedas se abrieron por fin al hombre libre, el asfalto ha sido desde entonces, testigo de la resurrección del pueblo y la extinción definitiva de la gente.

Los clásicos, primero Ricardo luego Marx y después Polanyi nos enseñaron el camino para comprender que todo el vigor del capitalismo se encuentra precisamente allí donde es más vulnerable. Todos ellos pusieron especial énfasis en que la transformación fundamental de la economía moderna consistió en reducir el trabajo humano a una pura mercancía. La falla de origen del sistema estaba dada así, por el hecho de que la actividad humana de producir el mundo, ni era en esencia, ni había sido históricamente, una mercancía, como lo quería hacer creer el liberalismo. Al poner al descubierto la operación en la emergencia del sistema capitalista y cuál había sido la estrategia ideológica para ocultarla, nos indicaron dónde estaba la semilla de su destrucción. Esto es precisamente lo que ha comenzado a hacerse visible en la sociedad chilena en el último año. Hasta aquí nuestra primera (y última) disquisición teórica.

PREHISTORIA DEL ACONTECIMIENTO

El antecedente histórico de la revolución chilena de 2007 está en la transición social llevada a cabo durante la dictadura y profundizada durante los tres primeros gobiernos de la concertación. Fue en la década del ochenta que se diseñó el programa económico que sentaría las bases del capitalismo que ahora comenzamos a ver desmoronarse. La economía política puesta en marcha por los *Chicago boys* buscó modernizar la sociedad chilena en el sentido dado por los clásicos. Lo que hicieron estos iluminados del señor fue abrir el camino que conduciría en el corto plazo a la mercantilización de la experiencia, de *toda* la experiencia.

Se partió, tal como indicaban los manuales, por hacer del trabajo de los chilenos una mercancía. La actividad que durante todo el siglo XX hasta 1973 había dado origen a un productor social que se reconocía a sí mismo en la sociedad que producía, estaba destinada a convertirse en un artilugio de estantería. En la década del ochenta la estructura productiva y el sistema institucional fueron organizados de manera tal que a la vuelta de la historia ese sujeto social que había sido hasta entonces el trabajador, se convirtiera en un mercachifle.

No bastaba, sin embargo, con la reforma material de la sociedad, era necesario además motivar a la muchedumbre para que concurriese entusiasta al mercado a transar su tiempo. Para ello había que alimentarla de nuevas aspiraciones, buscarle nuevos objetivos en la vida, enseñarle a defender nuevos principios, unos más acordes con los tiempos que corrían, pero sobre todo que iban a correr. Qué mejor para renovar el espíritu del pueblo que terminar con la dictadura y acabar así de una vez

con las manías reivindicativas. Qué mejor solución para hacer de ese pueblo esta gente.

Hubo que esperar a los noventa para que viéramos al roñoso sujeto social sacarse el poncho y ponerse su mejor chompa para ir a vender su tiempo al mercado con la fe de un peregrino. Bastó con montar un aparato publicitario de promesas y buenos augurios en torno a una tasa de crecimiento media por sobre el 6%, para que la euforia natural del fin de la dictadura llevara a los incautos ciudadanos a depositar sus esperanzas de redención, *todas* sus esperanzas de redención, en el precio que podía alcanzar su tiempo en el mercado. La labor del primer gobierno de la concertación fue un éxito en este sentido.

Basta con recordar la degradación simbólica que comenzó a sufrir el tiempo improductivo a partir de 1990 para constatar este éxito. El desprecio social que empezó a amedrentar a los nobles ociosos en el Chile de los noventa ha alcanzado niveles que en la historia del mundo solo han conocido los leprosos y los jorobados. La persecución contra el buen dormir se ha encumbrado con los años a niveles insólitos. Probablemente el Chile actual es después de Japón, el lugar del mundo donde más desprecio suscita el tiempo de ocio. Algo que sería comprensible si la productividad laboral de los chilenos estuviera en los niveles de la de los japoneses, los suizos, los alemanes, los portugueses, los argentinos o los uruguayos. Sin embargo, como nos lo recuerda cada tanto la OIT, eso no es así. De manera que vivimos creyendo que perdemos el tiempo cuando no trabajamos, y en realidad lo perdemos cuando trabajamos.

Qué muestra más clara del desprecio por el tiempo ocioso de los chilenos que el indiscutible consenso sobre la necesidad de eliminar del calendario el “exceso” de días feriados. Los resquicios retóricos y la indecorosa verborrea demagógica no hace más que cubrir con un velo políticamente correcto una práctica destructiva para la vida de las personas. O peor aún, esa gimnasia organizacional, igualmente consensuada, que ha logrado desplazar al lunes más cercano cada día de fiesta que la matemática irregular del calendario tiene el buen gusto de depositar entre martes y viernes. La amenaza que suponían los días *sándwich* resultó intolerable para una muchedumbre más preocupada por el dinero que perdía el país que por el tiempo que ganaban en sus vidas. Lo realmente triste no es que hayan hecho estas propuestas, tal como estaba y está el panorama es esperable, sino el hecho de que no encontrase oposición. En esto habría que seguir el ejemplo de los españoles que no sólo no tocan sus días santos cuando caen donde caen, sino que además los mueven al lunes cada vez que el ingrato calendario los sitúa un sábado o un domingo. Y es que los españoles son más honestos con ellos mismos, asumen sin complejos que no tiene sentido perder el tiempo en el lugar de trabajo cuando pueden hacerlo cómodamente en su casa, o en el bar de la esquina mirando la tele. Cuanta falta nos hacen en Chile sindicatos más inspirados y trabajadores más sindicalizados.

Para ser justos con la historia digamos que conseguir que los sindicatos dejaran de existir o que fueran inútiles no nada fue fácil. Este fue sin duda uno de los mayores logros de los dos primeros gobiernos de la concertación. Algo necesario porque no se podía terminar de consumir el programa económico puesto en marcha por los de Chicago si es que el precio del trabajo podía ser distorsionado por unos sindicalistas trasnochados. Recordemos que ya entrados los noventa algunos osaron incluso con hablar de ¡sindicatos interempresas!, o de ¡negociaciones (inter)sectoriales! Qué disparate. Estos sindicalistas del pasado no estaban a la altura de las circunstancias. Y claramente no lo estuvieron. No fueron capaces de ver que ya nada tenía que ver con nada, y para que la cosa funcionara como debía funcionar, o sea bien, cada uno tenía que matar su toro. El resto es pura palabrería del pasado. Cuándo se ha visto a un buhonero ponerse de acuerdo con otro buhonero para fijar arbitrariamente el precio de sus baratijas. Qué despropósito. Es tan absurdo como que los empresarios e inversionistas tuvieran dirigentes dedicados a depurar el mercado. A quién se le podría ocurrir una idea como ésta. Afortunadamente nuestros sindicatos y centrales unitarias de trabajadores se han ido poniendo realistas y ahora se preocupan de cosas realmente importantes. No vaya a ser que el empleo se vuelva inestable.

Pero el mayor éxito del segundo gobierno de la Concertación, con Frei a la cabeza pero sobre todo con Lagos en el Ministerio de Obras Públicas, no fue la destrucción de la cohesión sindical. El verdadero éxito de esta administración consistió en la reconstrucción de las infraestructuras nacionales. Porque si hay algo que debemos reconocer a estos magníficos estadistas es el espléndido legado de asfalto que nos han dejado. Qué más da si el peaje hay que pagárselo a un millonario mexicano, a un italiano, a un español o al Estado chileno. Da igual si lo que tenemos es una carretera a nuestra altura. Hay que consignar sin embargo, que el verdadero logro de estos proyectos no ha sido ni su fantástica figura, ni el haber conseguido producir una cohesión social que nunca había logrado producir una calle, sino el hecho de que estas infraestructuras han completado y expandido hasta límites insospechados el programa económico puesto en marcha en los ochenta. Esto para seguir siendo justos con la historia no es mérito de Frei, sino de Lagos, primero como ministro y después como presidente. De hecho Frei será recordado por las futuras generaciones como gran estadista por dos cuestiones: por la exitosa conversión de Lota, que lideró; y por el hecho de haber puesto a Lagos en el ministerio de Obras Públicas.

El objetivo primordial de las extraordinarias infraestructuras que se comenzaron a construir a partir de 1994 no fue, como piensan los entusiastas veraneantes, el permitirles llegar más rápido a la playa. La construcción de estos caminos, tampoco fue pensada sólo como una forma de aumentar la inversión extranjera, lo que sin embargo siempre queda bonito en los informes anuales que prepara la CEPAL. El rediseño de las vías de circulación a nivel nacional tuvo un objetivo fundamental distinto: que las mercancías y el capital circularan libre y eficientemente. Es decir que pudieran llegar donde debían y que lo hicieran a tiempo.

El proyecto de los caminos además de modificar el paisaje, activó un ambicioso y –a juicio de los entendidos– necesario *programa de destrucción de los lugares*. El objetivo de imprimir velocidad, regularidad y seguridad a la circulación tendría como consecuencia esperada la desarticulación del espacio como un lugar en el que los sujetos puedan existir. En este sentido hay que entender que el proyecto de los caminos nunca fue parcial, buscó desde el principio una transformación total del espacio nacional. La política de destrucción material y simbólica del espacio puesta en marcha a partir de 1994 constituyó la base de una nueva a fase de expansión capitalista.

No se imaginó Lagos que este plan maestro iba a fracasar allí donde más necesitaba funcionar. Y allí donde más dinero se había invertido para que fuese exitoso. Esto forma parte de las contradicciones inherentes del capitalismo, y es que como dijimos antes, todo su vigor se encuentra allí donde es más vulnerable. Podemos decir ahora que el programa pre-revolucionario de la concertación es decir, el que sitúa entre los años 1994 - 2005, consistió fundamentalmente en reducir la experiencia social de los chilenos a su dimensión temporal. Una vez que el tiempo de la producción social había sido convertido en una mercancía, y que los portadores de ese tiempo eran unos entusiastas mercachifles, tocaba ahora ponerlos a circular en un movimiento incesante.

EL PREÁMBULO DEL ESTALLIDO

Si hay algo que Lagos siempre tuvo claro era que el capital tenía que venir desde fuera y que lo nuestro era el trabajo. Esto obligó a que la estrategia de destrucción del espacio se diseñara en dos sentidos, uno dirigido hacia la circulación interna del trabajo, y otro que permitiera a una fluida movilidad transnacional al capital. Era necesario que los inversionistas llegaran y se entusiasmaran. Una vez que se había conseguido conformar una fuerza bruta bien ordenada, optimista y deseosa de triunfar, era necesario infundir el optimismo en los capitalistas.

¿Por qué –podría preguntarse uno– potenciar una estrategia de desarrollo basada en la inversión extranjera si teníamos otras alternativas? Esto tiene que ver con la condición de estadista visionario de Ricardo Lagos. Su paso por el ministerio de educación le confirmó algo que probablemente ya intuía: La posibilidad de generar valor agregado modernizando el sistema educativo requeriría una reforma que se demoraría al menos un siglo en mostrar resultados palpables. Se necesitaba algo más corto plazo, el 2010 se venía encima. El gobierno de Lagos fue enfático: el gasto público en educación pasó entre 2000 y 2004 del 4,1% al 3,7% del PIB (Malamud y Tejedor, 2007). Otra alternativa era poner en marcha el viejo sueño de keynesianos, marxistas y liberales clásicos: desarrollar la Gran Industria.

Hay que reconocer que son pocos los compatriotas que pueden contener la emoción al imaginar un Chile cohesionado en base a la producción de automóviles, barcos, armas, aviones, o por qué no, computadores de última generación. Con industrias como la Volkswagen, la Boeing, la Citroën, o las más vanguardistas Toyota o IBM. Pero los obstáculos aquí eran mayores. Un requisito indispensable de este programa era modernizar primero, el sistema educativo, con lo cual, el tiempo que se demoraría en ver los resultados esperados, aumentaba de uno a dos siglos. Pero el mayor obstáculo, no era este, sino decidir qué producir. Por mucha visión de futuro que tuviera el ex-presidente, resulta complejo sin la asesoría de un equipo de pitonisas saber qué bien durable iba a ser más rentable en la sociedad del siglo XXIII.

Una tercera alternativa de desarrollo pudo haberse basado en la promoción de Chile como lugar para la producción de servicios especializados. Esto habría motivado una creciente aglomeración de empresas que habría potenciado, a su vez, la emergencia e instalación de más y más empresas dedicadas a los servicios especializados hasta el punto de convertir a Chile en un gigantesco centro de abastecimiento mundial de creatividad, diseño, programación y estrategia (imagen de nosotros mismos que nos emocionaría tanto como la de la industria pesada si la pudiéramos entender). El obstáculo que encontraba esta estrategia era insalvable: la competencia era muy dura. Frente a ciudades con el potencial de Sao Paulo, Buenos Aires o Lima, la probabilidad del fracaso, si nos copiaban la idea, era alta y por supuesto que Lagos no quería correr ese riesgo. Eso sí, estuvimos a punto, y es que la carencia de capital humano, en este caso no era un problema. Se sabe que esta estrategia de desarrollo se basa en un modelo de empleo en el que por cada trabajador altamente cualificado se requieren entre cuatro y cinco para realizar servicios de baja o nula cualificación (uno para limpiar, otro para el café y las fotocopias, otro para los mandados, y al menos dos más para diversos servicios personales y de ocio). De manera que con lo que hay, algo se habría podido hacer. Una pena porque no se puede negar que habría sido lindo ver entrar a Santiago, Copiapó, Arica, Valparaíso, Melipilla, Concepción o Rancagua en la exclusiva lista de las *ciudades globales*. Faltó osadía ante el riesgo.

Solo quedaban dos alternativas: implementar un programa al estilo de la maquila mexicana o aprovecharnos de las potencialidades de nuestros vecinos. Lo de la maquila, la verdad es que es de mal gusto, y más propio de países sin aspiraciones o desesperados, que de uno que mira hacia el futuro con optimismo. ¿O acaso nos gustaría insertarnos en la economía mundial como un taller de montaje de bajo costo? Lo cierto es que no. Nosotros necesitamos algo con más *glamour*. Además, Lagos no había olvidado lo que Cardoso le había enseñado sobre la dependencia. Y como 2010 se venía encima y había que armar la fiesta, pensó: “¿Por qué no convertirnos en una plataforma? Sí, una plataforma para la inversión regional”. Y acertó al menos en no dañar nuestra autoestima, porque si hay algo que tienen las plataformas es *glamour*.

Salvo por el detalle de que no produciríamos valor agregado y que las plataformas no tienen una proyección muy prometedora en largo plazo, la idea es brillante. Por lo demás, entrarían divisas, y si entran dólares para qué queremos valor agregado. Porque en economía al revés que en política, el fin no justifica los medios, se justifica a sí mismo. Lo genial de la idea es que potencia nuestra economía justo allí donde no tiene potencialidades. En efecto, si consideramos que nuestro peso de mercado es similar al de Guatemala, Camboya o Ecuador, la mitad del que tienen Perú, Argentina, y Colombia, y una décima parte del de Brasil, había que inventar algo novedoso y atractivo para seducir al capital extranjero. Convertirnos en una plataforma no solo atraería grandes cantidades de capital, sino además lo haríamos a costa de las potencialidades de nuestros vecinos. No se puede dejar de reconocer por otra parte el buen gusto y lo bien que suena: *un país plataforma para la inversión regional*.

Así describía la CEPAL el año 2002 nuestra conversión en una plataforma: “En el caso de Chile, el ingreso de IED bajó abruptamente a medida que llegó a su término el ciclo de los megaproyectos mineros y se redujo el número de adquisiciones en servicios. Las autoridades chilenas intentaron dar nuevo ímpetu a la inversión extranjera mediante dos iniciativas: una política destinada a conformar en Chile una plataforma de operaciones para el resto de Sudamérica, y la firma de acuerdos de libre comercio con importantes socios comerciales, como la Unión Europea, los Estados Unidos y la República de Corea”.

(CEPAL, 2002: 14)

Pero como es bien sabido, en la sociedad de hoy tan dada a valorar las apariencias, si uno quiere ser una cosa, además de serlo, tiene que parecerlo. O sea que además de poseer las dos principales condiciones de una plataforma: estabilidad y ubicación estratégica, los inversionista tendrían que creerlo. Lo primero estaba más a mano, pues desde la ceremonia de entrega de la banda presidencial de Pinochet a Aylwin, nuestra fama internacional como país estable no paraba de crecer. Lo de la ubicación estratégica estaba un poco más difícil, principalmente porque es mentira. Si hay algo que nunca tendremos es una posición estratégica respecto de la región latinoamericana. De hecho Chile está estratégicamente mejor ubicado respecto de China, Corea, Japón o Australia que respecto de Argentina, Brasil o Perú. Sería absurdo pensar que estamos mejor ubicados respecto de estos últimos que ellos mismos. Algo grave si lo que se busca es vendernos como vía para explotar *sus* potencialidades.

En defensa del proyecto-plataforma podría alegarse que por muy estratégicamente que esté ubicada Argentina respecto Argentina, o Perú respecto de Perú no cuentan con la estabilidad de Chile, o sea que ni Argentina ni Perú pueden ser plataformas de sí mismos. Lo que habría que preguntarse entonces, y de hecho

lo que se preguntó Lagos al constatar el panorama regional fue ¿de qué nos sirve nuestra estabilidad de plataforma si a los lugares a los que pretendemos catapultar las inversiones no cuentan con la estabilidad mínima como para que los inversionistas quieran ser catapultados hacia ellos? La solución no tardó en llegar: ¿para qué convertirnos en plataforma de una región inestable y respecto de la cual no estamos estratégicamente ubicados, si podemos convertirnos en plataforma de una región estable y respecto de la que sí estamos estratégicamente ubicados? Fue a partir de esta pregunta que se tomó la decisión de continuar adelante con el proyecto-plataforma pero ya no con la mirada puesta en la región latinoamericana, sino en el Asia Pacífico. ¿O acaso alguien pensó que la política exterior de Chile durante el quinquenio 2000-2005 no había sido rigurosamente diseñada? De hecho uno de los grandes éxitos del proyecto-plataforma ha sido situarnos más cerca de Asia que de Latinoamérica. Algún mal intencionado podría preguntar ¿de dónde se espera que provenga el capital en virtud del cual nos hemos convertido en una plataforma para la inversión regional del Asia Pacífico? A lo que alguien bien enterado del asunto podría replicar: “evidentemente que desde Argentina, Perú, Bolivia y Brasil”

Ahora bien, la mayor genialidad de la idea es otra. Y es que nos convertiríamos en plataforma en virtud de los inversionistas que llegarían precisamente para construir la infraestructura de la plataforma. De este modo mataríamos, como todo cazador virtuoso, dos pájaros de un tiro. Por una parte conseguiríamos la infraestructura indispensable para parecernos lo más posible a una plataforma estratégicamente conectada con Asia, y por otra, el proceso mismo de construcción sería el primer paso que nos convertiría en plataforma:

“Entre 2000 y 2006 el Ministerio de OOPP de Chile logró atraer un total de 7.000 millones de dólares en inversiones en 50 concesiones para la construcción y operación de proyectos de infraestructura”.

(CEPAL, 2005: 32)

La pregunta que nos debimos haber hecho es ¿qué va a seguir motivando la llegada de los inversionistas cuando terminen de convertirnos en una plataforma? (Pregunta afortunadamente obsoleta en el actual contexto revolucionario). Antes de describir *el acontecimiento* es necesario, aludir a algunas situaciones concretas que ponen de manifiesto la magnitud del proyecto pre-revolucionario. Solo así podremos comprender los alcances que tiene el momento actual.

FISONOMÍA DE LA ESTRUCTURA DESTRUIDA

Decíamos arriba que el objetivo fundamental del programa de Lagos consistía en la destrucción del espacio en función de conseguir la más eficiente circulación del trabajo local y del capital transnacional. Uno de los ejemplos urbanos más claros de la estrategia de conexión directa con el espacio transnacional y por supuesto con la región asiática se localizó hasta abril de 2005 en enlace Aeropuerto de Pudahuel-Américo Vespucio-Ciudad Empresarial de Huechuraba-Casapiedra-Borderío-Hotel Hyatt-Parque Arauco. Este fue hasta hace poco tiempo el principal eje urbano diseñado para la circulación del capital. Como era de esperar la plataforma empezaría a construirse en la Región Metropolitana.

El primer objetivo del proyecto era conectar a los capitalistas del mundo con la zona de Santiago donde se reúnen los inversionistas y estrategas locales, pero más importante donde se pueden encontrar los mejores restaurantes, los más cómodos hoteles, los más limpios centros de convenciones, y por supuesto, los mejores prostíbulos. Todo lo que necesita un inversionista extranjero para sentirse en un lugar estratégicamente ubicado. No es accidental que los inversionistas nacionales hayan comenzado a acercar sus oficinas a este eje, abandonando el centro de la ciudad. Basta darse un paseo por el hermoso casco histórico de Santiago para ver cuánto se ha degradado. Ahora solo se pueden encontrar, malos restaurantes, moteles para fugaces parejas de hora de almuerzo, cafés con piernas, casas de masajes, comercio minorista y frías (o calurosas según la estación del año y la hora del día) salas de reuniones. En fin, todo lo que necesita un funcionario público para hacer bien su trabajo.

Pero fue el cuarto mes de 2005 que la capital experimentó un salto cualitativo en su camino a convertirse en el cimiento de la plataforma. Para ser precisos, el 12 de abril de 2005 comienza a operar un nuevo eje hacia el exterior, uno mucho más eficiente y adecuado a las necesidades del inversionista extranjero, y mucho más funcional también al inversionista nacional. Se abre la Gran Costanera Norte, el proyecto urbano más ambicioso jamás pensado en nuestras tierras y probablemente en muchas otras tierras. Más ambicioso aún que las frustradas ideas de terminar con la contaminación metropolitana abriendo un gran socavón en la cordillera de Los Andes, o instalando en puntos estratégicos de la ciudad potentes turbinas verticales que expulsan el aire de Santiago hacia la estratosfera. Este nuevo eje supera incluso la extraordinaria idea de Sebastián Piñera de hacer navegable el río Mapocho. Para enojo del empresario la concertación mejoró su idea y lo que es más notable la puso en práctica, consiguió algo que ni al primer García Márquez se le hubiera ocurrido: hacer navegable el Mapocho, pero por abajo.

Toda la grandeza de esta obra, la gran Costanera Norte, queda reflejada en el hecho de que ha logrado producir el mismo efecto que se habría conseguido

enterrando la ciudad. Y no es que esto último no se les haya ocurrido, el problema es que faltaron inversionistas dispuestos a realizar una inversión de esa magnitud. Aunque, hay que decir, en defensa de los diseñadores de este proyecto que la inversión era recuperable. Eso sí, en plazo muy largo. De haberse realizado esa enorme inversión nos habríamos instalado por varios años en el primer lugar del ranking de países receptores de inversión extranjera, lo cual naturalmente habría suscitado la confianza de los nuevos inversores, que habrían comenzado a llegar masivamente con lo que a la larga, bien a la larga, se habría amortizado la inversión inicial. La gran Costanera Norte, era en este sentido mucho más rentable. Claro que enterrar Santiago habría dado al proyecto de la plataforma una consistencia inigualable.

Sumergir la circulación por debajo del río Mapocho y habilitar este nuevo eje, permitió resolver un problema serio que tenía el eje de Vespucio. La ciudad se veía más de lo necesario, y es que para seducir al inversionista, una ciudad como Santiago lo mejor es que se vea poco. No por nada los urbanistas de la concertación estuvieron a punto de enterrar la ciudad. En el antiguo eje por muy rápido que pasaran las furgonetas del aeropuerto o de los buenos hoteles, era inevitable que el inversionista no divisara entre los postes la inadecuación del lugar. Y es que el recorrido Quilicura-Recoleta-Conchalí-Huechuraba-La Piramide es demasiado extenso y—por qué no decirlo— demasiado impropio para un país que aspira a convertirse en una *plataforma para inversión de la región A sia pacífico*. Con un paisaje como ese no se puede generar confianza del inversionista, mucho menos se lo puede seducir. Tarde o temprano los enemigos de la gran Costanera Norte lo entenderán.

Ahora bien, en clave interna también se ha hecho lo propio, la destrucción de los lugares que tenían o podían llegar a tener algún valor simbólico, era la consecuencia lógica de un programa orientado a reducir *toda* la experiencia de los ciudadanos *sólo* a tiempo. Un tiempo como ya hemos dicho, totalmente mercantilizado. El destino que han tenido y que tendrán los mapuches en este modelo de integración es tan elocuente como dramático. Unos sujetos que se definen por su relación con la tierra y que incluso se auto-denominan *sujetos de la tierra*, solo tienen cabida en este modelo de integración de dos maneras: como objeto de museo en una reserva natural, al estilo de los navajos o los comanches en EEUU, o como *otra cosa*. Es decir o se renuevan o se los encierra. De un tiempo a esta parte y dada la obstinada negativa de muchos mapuches a convertirse en *otra cosa*, la idea de la reserva ha ido perdiendo fuerza en favor de la idea de la cárcel. Lo cual además de perpetuar la tragedia histórica de este pueblo, obligará a los antropólogos, a ampliar su campo de especialización a la criminología, o cuando no a la museología.

Pero no ha sido este o algún otro plan de destrucción simbólica del espacio, lo que absorbió las energías e inteligencias de ingenieros, urbanistas, sociólogos, matemáticos, informáticos y, cómo no, economistas del Estado-plataforma. El gran proyecto en clave interna del programa laguista de destrucción material del espacio

fue el *Transantiago*. Los años invertidos en su diseño tendrían que haber completado la obra iniciada por los *Chicago boys*: reducir la existencia de los ciudadanos a puro tiempo ya mercantilizado. Pero la rueda de la historia no lo quiso así. En lugar de extenderse como estaba previsto a sus siguientes etapas: *Transrancagua*, *Transtalca*, *Transmelipilla*, *Tranlaserena-coquimbo*, *Transconcepción-talcahuano*, *Transvalparaíso-viña* y *Transarica*, el destino empujado por la envidia y el resentimiento, lo condujo por otras sendas, menos expeditas pero más promisorias, unas sendas que nos enfrentaron por fin nuevamente, cara a cara con la carne viva de la historia.

EL ACONTECIMIENTO

Es un hecho que la altura de Ricardo Lagos como estadista visionario (y como estadista a secas) no la ha alcanzado, ni probablemente la alcanzará nunca ningún presidente o presidenta que nos gobierne o nos haya gobernado. No por nada es que importantes figuras internacionales del pensamiento contemporáneo se han atrevido a aclamarlo como presidente del mundo. Esto es algo que sus opositores saben muy bien, por eso es que les gusta tenerlo al frente. También es algo que saben muy bien sus amigos, y por eso es que no les gusta tenerlo al lado. Es este y no otro el motivo que llevó a un grupo de intelectuales brillantes a convertirse en la vanguardia ilustrada y consciente que conduciría al pueblo por su nueva aventura revolucionaria. Fue la siempre insana envidia lo que llevó a los neo-revolucionarios a asumir como objetivo de su lucha la destrucción en su forma y su fondo del programa en el que Lagos se había dejado la piel.

Pero la cuestión viene de antes, y no es sólo con Lagos la cosa. Cualquiera que esté levemente enterado de las disputas deportivas inter-universitarias en EEUU, sabrá que entre los equipos de Harvard y Chicago la tensión es histórica. Si los ingleses tienen su clásico Oxford / Cambridge y nosotros nuestro clásico universitario entre la sublime U y la insípida UC, los estadounidenses tienen su Harvard / Chicago. Hay que decir sin embargo que si los ingleses tienen la elegancia de circunscribir su disputa a una carrera anual de canoas a remo por el río Támesis, y los chilenos tienen el mal gusto de lanzarse objetos en el puente de Pío-Nono y organizar sendas barras bravas en los estadios de fútbol, los norteamericanos van más allá, no teniendo límites y siendo incapaces de circunscribir sus pasiones ni sus ideas. Es por ello que la disputa Harvard / Chicago se traslada a todos los planos de la vida. Por ejemplo, si un banquero titulado de Chicago está en problemas con el fisco, no va a acudir nunca a un abogado de Harvard para que lo defienda. No porque desconfíe de sus cualificaciones, sino porque desconfiara del sujeto. Y tiene motivos porque un abogado de Harvard no puede hacer nada por evitar el encarcelamiento del banquero Chicago, más bien lo contrario.

También es bien sabido que mientras los de Harvard hacen gala de la calidad en la enseñanza de las ciencias jurídicas, los Chicago los miran por el hombro porque son mejores para los negocios y porque tienen más premios Nobel. Sostienen estos últimos que por algo es que los de Harvard tuvieron que inventar los premios Ig Nobel. Mejor reír que llorar dice el refrán. Y es que a los de Harvard, por mucho prestigio internacional que tengan, les duele no ser de Chicago. No hay nada que humille e irrite más a un titulado de Harvard que alguien le traiga a colación el golpe propinado a su casa de estudios por el estudiantado de 1905 del *Massachusetts Institute of Technology* que se negó con sendas protestas a la fusión con la universidad de Harvard que estaban cocinando los respectivos directores. A pesar de los beneficios económicos que le habría reportado al MIT, los estudiantes quisieron mantener cierta distancia con Harvard (en la actualidad es normal que, para evitar la humillación de este recuerdo, los pupilos de Harvard, al terminar sus estudios realicen alguna pasantía, diplomado o magíster en el MIT).

Así las cosas, es comprensible que la destrucción de la obra de Lagos, magnánima prolongación del programa de temporalización de la sociedad impulsado por los *Chicago boys*, haya sido diseñada, y esté siendo llevada adelante ni más ni menos que por nuestra nueva *intelligentsia*: los *Harvard boys*. No podía ser de otra forma, solo bastó que pasaran desde el terreno del discurso al de la acción para poner en marcha su plan. Y es que tanto estudio, tanto postgrado en el extranjero, tanta convención, tanta Beca Presidente de la República, tanta publicación en revista indexada, tanta calculada aparición mediática, tanta invitación de y a *Expansivá*, en fin, tantos años de sesudo trabajo, discusión, diseño y preparación, no podían terminar en un simple manifiesto (por brillante que fuera) en el que se deje bien establecida y argumentada la novedosa idea de que el Estado no debe intervenir en la economía más que para garantizar su equilibrio monetario.

Además que las lumbreras no se conforman con administrar modelos. Mucho menos modelos diseñados por los monstruos de sus pesadillas, por quienes se esconden detrás de la cortina de sus duchas y debajo de sus camas. Porque los *Harvard boys* se tienen que sujetar entre sí para no huir despavoridos cada vez que ven venir a Lagos o a uno de los de Chicago. Hay que reconocer que esperar de una lumbrera que se convierta en un administrador, es como pedirle a alguna de las muchísimas figuras del fútbol chileno que en lugar de irse a jugar a alguna liga europea se vaya a la mexicana. Sería negarle su condición de figura a cambio de un sueldo digno.

Pero más allá de la nobleza o no (más bien no) de las motivaciones de nuestra vanguardia ilustrada para abrirnos el camino de la emancipación, hay que decir que

¹ Corporación de producción intelectual creada, liderada y gestionada por pensadores chilenos contemporáneos vinculados institucional y/o espiritualmente a Harvard y a la Concertación de Partidos por la Democracia, en la que se gestaron muchas de las ideas del programa del actual gobierno de Chile.

el proyecto de destrucción de la movilidad y de recuperación de nuestros lugares significativos, es, como dijimos al comienzo, radicalmente anticapitalista. Desde lo más básico y formal hasta lo más profundo, lo es. En cuanto a las formas: Quien puede evitar pensar por ejemplo, en una analogía con el clásico sabotaje industrial, al ver que el pueblo santiaguino es organizado desde arriba, de manera tal que masiva y sistemáticamente llegue tarde al trabajo todos los días de la vida. Quien puede evitar pensar, si no, en la eficiencia de la estrategia de creación de las *condiciones objetivas*, que está presente cada mañana en y cada tarde cuando la muchedumbre va y vuelve del trabajo. Lenin ya había enseñado el camino: no hay mejor manera de alcanzar las *condiciones objetivas* que creándolas. Y qué mejor manera para hacerlo que humillar a la muchedumbre de manera, también sistemática y masiva, todos los días de la vida, dos veces al día. ¿Como no ver la semilla de un soviet en cada paradero de micro de la capital o en cada andén del metro? ¿como no ver en ese eventual avanzar de los buses, la huella futura de un *avanzar sin transar*?

Ahora bien, si miramos en el fondo del asunto, el daño que ha propinado, pero sobre todo el que puede llegar a propinar el acontecimiento de 2007 al modelo capitalista en marcha, comprenderemos que es un golpe definitivo. La eficiencia de esta revolución está dada porque se ha dirigido a los cimientos, no del capitalismo a secas, sino del hasta ahora escurridizo *tardo capitalismo*.

Para empezar, ha renacido el hombre público, aquél que la *post-modernidad* había aniquilado con el afilado sable del consumo y el calenturiento deseo desbordado. En segundo lugar, el hombre público se ha extendido por la sociedad transversalmente, esto quiere decir que no solo ha terminado de incluir a la mujer (algo que se veía venir), sino además esta revolución ha trascendido al proletariado. Si el *post-estructuralismo* había anunciado la destrucción de las clases sociales, nuestra vanguardia ilustrada y conciente ha implicado en los asuntos públicos a la masa. En tercer lugar el diseño de esta revolución ha sido especialmente cuidadoso en evitar la tentación de depositar en la industria y los sindicatos la responsabilidad de conducir los destinos del acontecimiento. Si la sociedad *post-industrial* había destruido la industria, y por supuesto sus cordones, nuestros revolucionarios, siguiendo al pie de la letra las doctrinas de Antonio Negri, llevaron el movimiento a la calle, lo *espacializaron*.

Por otra parte, y esto es clave para comprender el momento que estamos viviendo, el hecho de situar el movimiento revolucionario en la calle, destruye el fundamento mismo del *tardo capitalismo* que tanto había costado construir. Deshilvana hebra a hebra el modelo puesto en marcha durante la dictadura y totemizado en los gobiernos siguientes. Primero le devuelve al trabajo su condición no mercantil, es decir su condición humana. Segundo no solo no sigue expandiendo el tiempo de trabajo a otras dimensiones de la vida sino que invade el tiempo de trabajo con tiempo de ocio. Nuestra revolución incluso va más allá consigue que el tiempo de ocio se apodere del tiempo de trabajo. (Esto es lo que más le duele a los de Chicago). Tercero, (y esto es lo que más le duele a Lagos), le devuelve el espacio a los ciudadanos

restituyendo los lugares simbólicos, creado nuevos espacios vivos, y dándole vida y sentido social a espacios que nunca lo habían tenido. La revolución ha convertido en lugares con sentido, espacios que siguiendo la extravagancia sociológica contemporánea podían ser clasificados, como *no lugares*.

Ya mencionamos la situación del metro de Santiago que hasta la revolución de 2007 tenía tanto sentido político y social, como lo podía tener un ascensor o el baño de un avión. Ahora en cambio es un auténtico polvorín. Lo propio ha ocurrido con los paraderos de las micros. Espacios que hasta hace poco tiempo habían tenido la particularidad de no existir como lugares, repentinamente se transformaron en fábricas de subjetividad, en turbinas ciudadanas. La muchedumbre nueva, se produce en unas calles antes veladas al espíritu público. Esta es la gran virtud que ha tenido la estrategia revolucionaria en curso. No solo ha recuperado muchos de los lugares que desde 1994 se venían deshabilitando sistemáticamente, sino que ha llenado de sentido público y ciudadanía lugares que nunca habían estado siquiera cerca de serlo. Espacios que habían estado históricamente dominados por la indiferencia mutua y en los que la única interacción social se daba como enfrentamiento violento por la ocupación de un asiento duro, un peldaño en la posadera, o un lugar de privilegio junto a la puerta o la ventana, pasaban a ser ahora lugares rebosantes de solidaridad, pero no de solidaridad cristiana, o funcional sino de solidaridad en su versión mecánica. Los estrategas revolucionarios han hecho emerger desde sus cenizas a la nunca completamente extinta comunidad. Ha pisado por fin las hasta ahora obsoletas calles de Santiago, el buen salvaje.

El proyecto de destrucción de la movilidad urbana en la ciudad de Santiago por parte de la vanguardia ilustrada, puso en evidencia como dijimos al comienzo, que la mayor vulnerabilidad del capitalismo estaba precisamente allí donde encontraba todo su vigor. El modelo interno de organización espacio-temporal por un lado había querido consumir la reducción total del espacio y por otro someter las vidas de los ciudadanos a una regulación temporal total. El proyecto de los *Chicago boys* continuado por los tres primeros gobiernos de la concertación era convertir el trabajo mercantilizado en lo que Horkheimer llamaría una *institución total*. Una entidad en la que no hubiese ranura alguna por el que pudiesen entrar los aires de lo *otro*. En el Chile pre-revolucionario lo *otro* era el espacio, más bien los lugares. Y es que la totalización del trabajo mercantilizado basaba toda su arquitectura en la supresión de la existencia espacial de los sujetos.

Aquí es donde queda en evidencia el perfecto acople del proyecto interno de totalizar el trabajo mercantilizado y el externo de convertir a Chile en una plataforma. La base para conseguir por un lado la fluidez incesante del capital transnacional y por otra la circulación constante del trabajo local, no era otra que la convertir a Chile en un largo y angosto canal para los flujos, destruir por completo y definitivamente el *espacio de los lugares* (pido disculpas por usar esta expresión). La experiencia santiaguina

del último año ha ido en la dirección contraria, no solo por haber devuelto el espacio al espacio, sino por haber sembrado la semilla de una conciencia espacial en la ciudadanía, una conciencia que puede llevar este acontecimiento hasta límites insospechados.

Para terminar, hagamos una última reflexión, más bien un humilde aporte a la causa revolucionaria: Falta un caudillo. Alguien que canalice las energías revolucionarias y radicalice el movimiento en marcha. Los *Harvard boys* ya han hecho su trabajo, y lo han hecho bien, muy bien (menos no podía esperarse de tantos años de preparación). Pero ya es la hora de que deleguen su lugar a otra renovada vanguardia. Candidatos hay y buenos pero hasta ahora ninguno se ha atrevido a dar el paso definitivo. Muchos han roto con sus añejos compromisos políticos, otros están a punto de hacerlo, pero hasta ahora ninguno se ha atrevido a radicalizar su posición. Es bueno que el sistema político se resquebraje, que los partidos pierdan legitimidad como está ocurriendo, que desde dentro sean lenta pero definitivamente destruidos. Es necesario para poder hacernos con un Caudillo. No cabe duda que las cámaras han de ser la fuente de la que mane el nuevo espíritu a seguir. Y es que en ellas se reúne bien por motivos biográficos o genéticos una materia prima revolucionaria con enormes potencialidades. O sea que pasta de caudillo tenemos solo falta valor y voluntad.

La revolución que hoy está en marcha ya ha dado el primer paso. Le ha devuelto al pueblo sus lugares, le ha comenzado a devolver además de poco de su tiempo ocioso. 2007 será recordado como el año del inicio de la crisis, esperemos que definitiva, del programa de desarrollo económico de los *Chicago boys*. 2007 ha sido el año del comienzo del fin de la transición a la democracia. A la verdadera democracia. Este año sí que sí. Solo hay que esperar que no se detenga el proceso de recuperación del tiempo y los lugares que sistemáticamente nos han sido expropiados por la alianza siniestra entre administración y capital. Esperemos que esta vez el pueblo dé la talla, esperemos que ahora sí, esté a la altura de las circunstancias y de sus iluminados dirigentes.

Referencias:

Cepal (2002) *“La inversión extranjera en América Latina y El Caribe”* CEPAL, Santiago.

Cepal (2005) *“La inversión extranjera en América Latina y El Caribe”* CEPAL, Santiago.

Díaz, G.; Gómez-Lobo, A. y Velasco, A. (2004) *“Micros en Santiago: de enemigo público a servicio público”* en Estudios Públicos nº 96, CEP, Santiago.

Malamud, C., Isabell, P. y Tejedor, C. (eds.) (2007): *“Anuario Iberoamericano 2007”* Ediciones Pirámide, Madrid.

MOPTT (2005) *“Chile 2010 ciudad bicentenario”*, Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones, Santiago.

Los adolescentes y las transformaciones actuales del control social punitivo en Chile

JULIO CORTÉS MORALES

El 8 de junio del 2007 comenzó a aplicarse en el país un nuevo sistema de responsabilidad penal dirigido a los adolescentes (definidos en el artículo 3 de la ley 20.084 como las personas que al momento en que se dé inicio a la ejecución de un delito sean mayores de 14 y menores de 18 años de edad). Se trata, sin lugar a dudas, de una de las transformaciones más profundas que han ocurrido recientemente en el sistema penal chileno, y merece ser analizada en detalle para poder evaluar qué es lo que efectivamente ha cambiado, cuáles son las principales características de este nuevo escenario, en qué fenómenos estructurales más amplios se enmarca esta transformación y qué perspectivas señala.

1.- Una de las primeras cuestiones que deben ser aclaradas es que, al contrario de lo que de manera casi unánime se cree, la Ley de Responsabilidad Penal de Adolescentes (en adelante “LRPA”) no resulta una novedad tan grande, puesto que no inaugura la relación entre minoría de edad y pena, sino que tan sólo la ha reconfigurado.

Siguiendo a Althusser, podríamos decir que mientras el “aparato represivo de Estado” se ha dirigido en la modernidad principalmente contra los adultos (sobre todo de sexo masculino y de clase proletaria, y dentro de ésta, de preferencia en el sector que queda fuera del mercado de trabajo o en sus eslabones más débiles), los niños han estado en su mayoría atrapados entre el “aparato ideológico de Estado-Familia” y el “aparato ideológico de Estado-Escuela”¹. No obstante, cierto sector de la infancia ha estado en contacto más o menos directo con el aparato represivo

¹ Ver: Louis Althusser, “Ideología y aparatos ideológicos de Estado”, en: Slavoj Žižek –compilador–, *Ideología, un mapa de la cuestión*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2003. En este texto Althusser desarrolla dos tesis: 1.- “la ideología representa la relación imaginaria de los individuos con sus condiciones reales de existencia”, y 2.- “la ideología tiene una existencia material”. Distingue el “aparato represivo de Estado” de los “aparatos ideológicos de Estado” (AIE). Estos últimos son “cierto número de

del Estado, sea en su versión abiertamente penal, o con otras formas punitivas más discretas². Dichas consideraciones son válidas también para el contexto nacional.

En Chile, la relación del poder penal o de castigo hacia los niños ha sido muy dinámica, y se ha ejercido desde hace tiempo de manera combinada (entre poderes del Estado y del ámbito privado). Además, los límites de edad de los que depende la aplicación de las distintas formas de control y castigo han sufrido variaciones importantes en los dos últimos siglos.

En un primer momento, coexistía en esta República el poder penal de los adultos –que era aplicable desde los 16 años y también a los mayores de 10 y menores de 16 años en caso de que hubieran obrado con discernimiento– con una especie de “poder penal doméstico”³ que las normas de familia del Código Civil entregaban al padre. Dos siglos después, ambas formas de castigo habían subsistido, con un importante complemento, puesto que a partir de 1928 los menores de edad que no eran entregados al sistema penal de adultos por vía de la declaración de discernimiento pasaron a quedar sometidos al poder “tutelar” de la Justicia de Menores, la que podía aplicar “medidas de protección” que también consistían en formas de internación o de sujeción al control de delegados.

realidades que se presentan al observador inmediato bajo la forma de instituciones distintas y especializadas”. Althusser señala una “lista empírica” que incluye AIE religiosos, AIE escolar, AIE familiar, AIE jurídico, AIE político, AIE sindical, AIE de información, AIE cultural. Mientras el aparato represivo del Estado es uno solo, y es público, existe una pluralidad de AIE, y la mayor parte de ellos proviene del dominio privado. La diferencia esencial consiste en que “el aparato represivo de Estado ‘funciona mediante la violencia’, en tanto que los AIE *funcionan mediante la ideología*”.

² De la misma forma que un sector de la infancia se ha relacionado siempre más o menos directamente con la Economía como fuerza de trabajo. La posición del niño en la modernidad, atrapado entre varios AIE y con la amenaza permanente de la aplicación de formas de “control social duro”, se describe muy bien en uno de los primeros clásicos de la literatura infantil, “Las aventuras de Pinocchio”, de Carlo Collodi (1883). Ya en las primeras páginas, el encuentro inicial de Pinocchio con el “Grillo-parlante” demarca seriamente las reglas del juego y las posibles reacciones en caso de desobediencia. El Grillo –que se aparece cuando Pinocchio se encuentra solo en casa de su “padre” Gepetto, luego de que éste fuera apresado por su culpa– advierte al muñeco que quienes se rebelan contra la autoridad paterna y abandonan el hogar “no conseguirán nada bueno en este mundo, y, tarde o temprano, tendrán que arrepentirse amargamente”. Pinocchio le explica que quiere irse porque de lo contrario le pasará lo mismo que a todos los niños: ser enviado a la escuela y forzado a estudiar: “Y, en confianza, te digo que no me apetece estudiar y que me divierto más subiendo a los árboles a coger nidos de pájaros”. El Grillo, tras reprenderlo, le sugiere que al menos aprenda un oficio con el cual ganarse honradamente el pan. Pero el trabajo (palabra cuyo origen se encuentra en la expresión latina “*tripedium*”, que designaba una especie de yugo usado como instrumento de tortura) tampoco entra en los planes del muñeco, quien declara que “entre todos los oficios del mundo sólo hay uno que me apetezca de verdad (...) El de comer, beber, dormir, divertirme y llevar, de la mañana a la noche, la vida del vagabundo”. Este diálogo, en que el Grillo había partido por invocar que vivía en esa habitación desde hace más de cien años, culmina con la muerte del insecto, que tras decirle a Pinocchio que “todos los que tienen ese oficio acaban, casi siempre, en el hospital o en la cárcel” y que le causaba pena por tener la cabeza de madera, recibe un mazazo lanzado por el muñeco, que “quizá pensó que no le iba a dar; pero desgraciadamente, lo alcanzó en toda la cabeza” (a pesar de su muerte, el Grillo vuelve a aparecerse varias veces más a lo largo del relato, sobre todo en los momentos de arrepentimiento del muñeco).

³ La expresión es de Jaime Couso. Ver: La otra violencia. Poder penal doméstico sobre los niños en el Derecho chileno, Informe de Investigación, Centro de Investigaciones Jurídicas, Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales, N°15, Año 5, junio de 2003.

En estos dos siglos hubo otras variaciones. Así, por ejemplo, la edad en que la imputabilidad quedaba condicionada al examen de discernimiento fue elevada en 1928 y quedó así constituida esta franja intermedia entre los 16 y los 20 años. Bajo los 16, operaría a partir de entonces el sistema tutelar de menores. Pero tres décadas después, en 1953, se produjo una “rebaja de edad”, fundamentada en un supuesto aumento de la delincuencia juvenil, y el límite superior de esta franja quedó fijado a los 18 años. De esta forma, el sistema de franjas así redefinido llegaría hasta nuestro tiempo, para ser modificado por la Ley 20.084 que, a la vez que eliminó el trámite del discernimiento (razón por la cual no resulta muy exacta la crítica que señala que dicha ley “rebaja la edad de discernimiento”), establece un sistema de responsabilidad penal que se autoproclama como “especial”, aplicable a la franja entre los 14 y 18 años.

En el ámbito del “poder penal doméstico” también se han registrado modificaciones importantes. El Código Civil de 1855 autorizaba abiertamente la facultad de corrección y castigo moderado de los hijos por el padre, es decir, un tipo de violencia punitiva patriarcal que el Estado reconoce al padre de familia. El antiguo artículo 233 señalaba:

“El padre tendrá la facultad de corregir i castigar moderadamente a sus hijos i cuando esto no alcanzare podrá imponerles la pena de detención hasta por un mes en un establecimiento correccional. Bastará al efecto la demanda del padre i el juez, en virtud de ella espeditrá la orden de arresto. Pero si el hijo hubiere cumplido diez i seis años, no ordenará el juez, el arresto, sino después de calificar los motivos y podrá estenderlos hasta por seis meses a lo más. El padre podrá a su arbitrio hacer cesar el arresto”.

En 1989, este poder penal doméstico patriarcal fue “democratizado” desde el punto de vista de género, cuando la Ley 18.802 modificó el primer inciso del artículo 233 que pasó a señalar que “los padres tendrán la facultad de corregir y castigar moderadamente a los hijos”⁴. Desde un punto de vista democrático y liberal, se trata del tipo de reformas que constituyen un “avance”, y por ende serían aplaudibles. Lamentablemente, dicho punto de vista tiende a concentrarse exclusivamente en el aspecto superestructural de los fenómenos sociales, y pierde de vista que ciertos “avances” cumplen a veces una función más bien regresiva. Los ejemplos abundan: la derogación de la detención por sospecha se planteó en su momento como un

⁴ Los límites de esta facultad no resultan muy claros. A modo de ejemplo, podemos señalar una sentencia de hace dos décadas, que entiende que lo “moderado” del poder penal doméstico puede ser bastante excesivo sin por ello dejar de ser “legal”: *“No es posible hacer responsable del fatal resultado al reo como autor de parricidio, por cuanto no aparece que su obrar hubiera estado impulsado por el propósito de causar la muerte de su hijo, sino de corregirlo conforme a la facultad que le conceden los artículos 233 y 234 del Código Civil”* (sentencia de la Corte de Apelaciones de PAC, 12 de Julio de 1984). De acuerdo a estas mediciones, es posible afirmar un poco más de la mitad de los niños y niñas en Chile sufre formas de castigo físico en el medio familiar.

avance de las libertades públicas, pero el clamor que se orquestó a continuación como queja frente a la supuesta falta de facultades policiales determinó a mediano plazo el regreso de dicha figura camuflada ahora como “control de identidad”; la derogación de la pena de muerte, no aplicada en el país desde la primera mitad de la década del 80, implicó un aumento del presidio perpetuo efectivo de 20 a 40 años; por último, si bien nadie duda de que el actual sistema procesal penal es más “democrático” y “garantista” que el antiguo, la cantidad de presos en el país ha crecido sostenidamente, llegando a alrededor de 44.000 presos (se trata de una de las tasas de encarcelamiento más altas del continente), y este nivel de encierro tiene ahora, por efecto de la reforma, un nivel de legitimidad mucho mayor.

Una década después, el Código Civil volvió a ser modificado, mediante la Ley de Filiación (N° 19.585). Ahora se invocaba, además de la igualdad entre los sexos, la implementación de los derechos de los niños, que exigía terminar con la discriminación entre hijos “legítimos” e “ilegítimos”, y de paso contener la violencia contra los niños. El contenido del artículo 233 se trasladó al 234, cuyo primer inciso pasó a señalar: “Los padres tendrán la facultad de corregir a los hijos, cuidando que ello no menoscabe su salud ni su desarrollo personal”. En sintonía con las normas sobre violencia intrafamiliar y maltrato extrafamiliar dictadas en esa misma época, y en relación con la Ley de Menores y las medidas de protección que se pueden aplicar ante vulneraciones de derechos, el inciso segundo del artículo 234 señala que:

“Si se produjese tal menoscabo o se temiese fundadamente que ocurra, el juez, a petición de cualquiera persona o de oficio, decretará medidas en resguardo del hijo, sin perjuicio de las sanciones que correspondiere aplicar por la infracción”.

Pese a que comparativamente esta norma parece un avance respecto a lo anterior, mantiene la “facultad de corrección” (que en mi opinión resulta difícil de justificar respecto a “sujetos de derecho”), y mantiene una ambigüedad que ya ha sido señalada por el Comité de Derechos del Niño de Naciones Unidas, el que considerando los altos niveles de violencia doméstica sufridos por los niños y niñas en Chile⁵ ha sugerido

5

TIPO DE VIOLENCIA	1994	2000	2006
Física Grave	34,3	25,4	25,9
Física Leve	28,7	28,5	27,9
Psicológica	14,5	19,7	21,4
No hay Violencia	22,5	26,4	24,7

FUENTE: UNICEF: Tercer Estudio de Maltrato Infantil, 2006

De acuerdo a estas mediciones, es posible afirmar un poco más de la mitad de los niños y niñas en Chile sufre formas de castigo físico en el medio familiar.

volver a modificar la norma⁶. El Ejecutivo y el Congreso han manifestado su interés en cambiar dicha norma, pero sin abolir la facultad de corrección. Para ello han propuesto modificar el artículo 234 de manera que esta facultad sea ejercida “de conformidad a las leyes y a la Convención sobre los Derechos del Niño”.

Esta breve revisión tiene por objeto demostrar que la LRPA y las transformaciones que introduce deben ser comprendidas dentro de un continuo de formas de control social punitivo que han afectado a la infancia del país en los últimos dos siglos, y que ha comprendido tanto la aplicación más o menos directa del sistema penal de adultos (o sistema penal propiamente tal), el reconocimiento de facultades de corrección y castigo en el ámbito familiar, y la estructuración de formas especiales de control, desde la justicia tutelar hasta esta nueva justicia penal de adolescentes.

El continuo disciplinario formado por todas estas expresiones sucesivas y complementarias del poder de castigo, para ser eficaz, ha debido ser lo suficientemente flexible, adecuándose a las nuevas necesidades disciplinarias de cada momento histórico dado. Por eso, insisto en que la LRPA más que inventar la relación entre infancia/adolescencia y sistema penal, la reconfigura radicalmente.

2.- Ahora la cuestión es cómo evaluar esta transformación en el ámbito del control punitivo. Al respecto, hay dos observaciones relevantes que hacer.

La primera es que la LRPA no se comprende bien si se la ve únicamente como una ley de “seguridad ciudadana”, inserta en las numerosas reformas penales que tienden a dar señales duras en la lucha contra la delincuencia, de acuerdo a los modelos de las campañas de “ley y orden” o de “tolerancia cero”. Si bien este componente está presente en la Ley con bastante fuerza, a diferencia de la rapidez con que tal tipo de leyes se propone y aprueba y la simpleza de sus contenidos, se trata aquí de una reforma compleja, que tomó muchos años de estudio y anteproyectos, y que en su tramitación parlamentaria estuvo sujeta a varias transformaciones y cambios de orientación, que antes de entrar en aplicación sufrió una reforma legal mediante la cual se aplazó en un año su puesta en marcha, y que finalmente fuera modificada ya en el momento mismo de entrar a aplicarse el 8 de junio del 2007. Por ello, en su cuerpo se pueden detectar señales de estos distintos momentos, junto a bastantes vacíos y contradicciones.

⁶“40. El Comité reitera su preocupación previa (ver CRC/C/15/A dd.173 paras. 31-32) y lamenta que el artículo 234 del Código Civil parezca autorizar el castigo corporal en el hogar. Adicionalmente el Comité hace ver la falta de información estadística sobre el número de casos reportados y está preocupado de que el castigo físico continúe ocurriendo tanto en el hogar como en escuelas e instituciones”.

⁷“41. El Comité recomienda que el Estado parte, a la vez, que tome en debida consideración el Comentario General N.º 8 del Comité sobre el Derecho de los niños a la protección contra el castigo corporal y otras formas crueles o degradantes de castigo (2006), modifique el artículo 234 del Código Civil y refuerce la legislación prohibiendo explícitamente todas las formas de castigo físico de los niños en todos los lugares, incluyendo el hogar. El Estado parte también debería conducir campañas de sensibilización y educación a nivel público contra el castigo corporal y promover métodos no violentos y participativos de crianza y educación.” (Comité de Derechos del Niño, Observaciones Finales, Chile, 23 de abril de 2007, CRC/C/CHL/CO/3).

Ya en el mensaje con que este proyecto de ley fuera presentado en agosto del 2002, se aprecia la convivencia en su seno de dos finalidades o inspiraciones bien diferentes: Por un lado, la crítica a la falta de garantías del modelo tutelar –que actuaba como un sistema penal disfrazado y reforzado sobre niños “irregulares”⁷–, y que, con base en la Convención sobre los Derechos del Niño (en adelante la “CDN”) y en la lectura que mayoritariamente le dieron en América Latina organismos como UNICEF y el grueso de las ONGs del campo de la infancia, postulaba la necesidad de un “derecho penal juvenil” cuyas características centrales emanaban de dichos estándares internacionales y de la crítica al modelo tutelar: “Desde un punto de vista jurídico, esta reforma se fundamenta en que la actual legislación de menores, no en pocas materias, entra en contradicción con disposiciones de la Constitución y de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño y, en algunos casos, directamente vulneran estos cuerpos jurídicos” (Mensaje).

Por otra parte, la crítica a la “sensación de impunidad” atribuida al sistema vigente, que con base en la hegemonía del “populismo punitivo” clamaba por el endurecimiento de la respuesta estatal frente a las infracciones penales cometidas por adolescentes. Este punto de vista es denominado “social”, a diferencia del anterior (tildado de “jurídico”), en el lenguaje del mensaje presidencial: “Por su parte, desde un punto de vista social, es evidente que la preocupación pública por la seguridad ciudadana y el perfeccionamiento de la Justicia penal en todos los ámbitos ha crecido. La actual justicia de menores es objeto de críticas no solo porque no se somete a los límites y controles que la Constitución establece para la jurisdicción criminal general, sino también, porque no satisface las exigencias de protección de los derechos de las víctimas de la delincuencia” (el subrayado es mío). Este argumento así planteado es muy interesante, puesto que por sí misma una ley que criminaliza adolescentes no contribuye en nada a mejorar la situación de las víctimas en el proceso y fuera de él, cuestión que depende en realidad de otro tipo de políticas y medidas, entre ellas y a

⁷ El modelo tutelar o de “situación irregular”, como un tipo de control punitivo disfrazado y autorizado explícitamente para operar sin los límites que existen en el derecho penal moderno, se revela también muy claramente en “Las aventuras de Pinocchio”. Cuando el muñeco de madera es engañado por dos pillos que se las arreglan ingeniosamente para sustraerle sus monedas de oro, Pinocchio se dirige a la justicia a pedir ayuda. El juez, que era “un viejo simio de la raza de los Gorilas”, “lo escuchó con gran benignidad; se interesó muchísimo por el relato, se enterneció y se conmovió; cuando el muñeco no tuvo nada más que añadir, alargó la mano y tocó una campanilla”. Al llamado aparecieron “dos mastines vestidos de guardias”, a los que el Juez dijo: “A ese pobre diablo le han robado cuatro monedas de oro; así que apresadlo y llevadlo en seguida a la cárcel”. De la misma forma, los sistemas tutelares (que en cierta forma subsisten renovados hasta el día de hoy) suelen internar niños “por protección”, y por infracciones que de ser cometidas por adultos generarían una reacción mucho más suave, pues como señaló en su momento Platt en relación al sistema norteamericano (modelo de todos los demás sistemas tutelares), bajo la retórica “proteccionista” lo que se pretendía era “castigar la independencia prematura infantil y restringir la autonomía juvenil” (Anthony Platt, Los “salvadores del niño” o la invención de la delincuencia, Siglo XXI, 1988).

modo de ejemplo, formas de asistencia, reparación y mediación entre víctima y ofensor).

Así, se propone en definitiva un sistema que “fomentará el sentido de responsabilidad de los adolescentes”, en que se unen al “carácter explícitamente represivo, las funciones responsabilizadora y reintegradora”, posibilitando así “la adecuada sanción de cada uno de los ilícitos que afecten a nuestra tranquilidad” (Ídem). Esta última frase resulta bastante esclarecedora, pues lo que se mide oficialmente como “delitos de mayor connotación social” son exclusivamente delitos “comunes” contra la propiedad, pues en efecto, otras zonas de la criminalidad (como por ejemplo la de cuello blanco, de violación de derechos humanos y destrucción medioambiental) no causan demasiada inquietud y casi no son concebidas como criminalidad “real”. De otra forma no se explica que incluso varios miembros de la clase política puedan, a la vez que tienen problema “judiciales” de diverso tipo, incluyendo lo tributario y variadas formas de ilicitud, exigir “mano dura” contra la delincuencia común⁸.

Ambos componentes, entonces, conviven en el texto de la Ley, y si bien resulta evidente que durante su tramitación el componente de “seguridad” pasó a ser mucho más fuerte que el de “garantías” y necesidad de construir un sistema “especial” de justicia juvenil⁹, en el texto definitivamente aprobado sigue siendo posible detectar estas inclinaciones contradictorias. Así, por ejemplo, junto a las impresionantemente extensas penas superiores contempladas (de 5 y 10 años de internación, para la franja de 14/15 y 16/17 años, respectivamente), e incluso tras la modificación final introducida mediante la llamada “indicación Larraín”, que obliga en el tramo superior de penalidad (5 años y más) a aplicar un mínimo de 2 años de internación en la modalidad de régimen cerrado, subsisten en la Ley figuras que provienen del proyecto original, como la sustitución y remisión de condena, que permiten durante la fase de ejecución acabar con la privación de libertad y reemplazarla por otra sanción menos intensa (ver artículos 53 a 55 de la Ley 20.084. En el caso de sustitución de condena, ni siquiera se requiere haber cumplido un tiempo mínimo de la condena original).

3.- La segunda observación es de un alcance más amplio. Si revisamos los principales desarrollos de la criminología “sociológica” del siglo XX, podremos encontrar una serie de aportes que sirven para analizar las transformaciones en el

⁸ Imposible no recordar una frase de una canción de la antigua banda punk vasca La Polla Records, que señalaba que “delincuencia es todo aquello que os puede quitar el sueño”

⁹ Fue durante mayo del 2005 que se produjo un verdadero viraje en la tramitación del proyecto, que terminó por consolidar la hegemonía casi total del populismo punitivo, alterando drásticamente la fisonomía del sistema creado mediante el ataque al criterio del uso de la privación de libertad como último recurso (doblando el máximo propuesto, de 5 a 10 años, y creando un particularmente engorroso sistema de determinación de sanciones, que se extrae casi completamente del sistema penal de adultos). Este viraje se fraguó en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, con el voto unánime de todos los presentes (desde la UDI al PS).

sistema penal o, en sentido más amplio, en el ámbito del control social punitivo¹⁰. Entre ellos, desde la tradición de la Economía Política de la pena, iniciada por Rusche y Kirchheimer (dos colaboradores de la llamada Escuela de Frankfurt), resulta muy valiosa la distinción de “estructura” y “superestructura” aplicada al análisis del desarrollo de las distintas formas de penalidad. Según ella, es necesario despojarse de los “velos ideológicos” para estudiar directamente las formas materiales, concretas, de punición.

Para Rusche y Kirchheimer, el factor humanitario y reformista juega un papel secundario respecto a la relación mucho más directa y decisiva entre Economía y represión penal: “todo intento de reforma en el tratamiento del delincuente encuentra su propio límite en la situación del estrato proletario socialmente significativo, más bajo, al cual la sociedad pretende disuadir de cometer acciones criminales”¹¹. Se trata, como es sabido, de la noción de “menor elegibilidad”. Ya durante la fase de acumulación originaria del capital, luego de la expropiación de la tierra y expulsión de los campesinos a las ciudades para ser transformados en la moderna fuerza de trabajo, como ha señalado Cleaver”muchos prefirieron el vagabundeo o una vida de ‘crimen’ a las condiciones opresivas y los bajos salarios de la industria capitalista. Sus luchas contra la nueva disciplina de la organización capitalista del trabajo obligó a los dueños del poder a promulgar una legislación sangrienta para obligarlos a meterse a las fábricas”¹².

Elaborando en base a dicha tradición, e incorporando elementos de la perspectiva biopolítica foucaultiana, Alessandro De Giorgi¹³ propone distinguir entre las funciones instrumentales y las funciones simbólicas de los sistemas de control social. Así, mientras las primeras son “las finalidades materiales que se pueden atribuir a un sistema punitivo en un contexto histórico y socialmente definido, (...) los objetivos ‘útiles’ que se pueden atribuir a la pena” (o en otro sentido, “aquellos objetivos cuya persecución predefine los criterios de organización y de gestión de las estructuras y de las instituciones del control social”), las funciones simbólicas, en cambio, consisten en “los universos políticos de discurso a través de los cuales determinadas prácticas punitivas son legitimadas mediante una representación que

¹⁰ Mientras la noción de “sistema penal” tiende a reducirse al campo más visible del control punitivo, a aquellos segmentos del sistema de control que se reconocen y perciben abiertamente como “punitivos”, el concepto de “control social punitivo” engloba no sólo el “sistema penal propiamente tal” sino que también a aquellas formas paralelas y más disimuladas de poder punitivo, que muchas veces se disfrazan con una retórica no-penal (el caso del sistema tutelar de menores es, por supuesto, uno de los ejemplos más importantes). Estas distinciones han sido empleadas en el ámbito de la criminología crítica latinoamericana, sobre todo por Lola Aniyar de Castro y Eugenio Raúl Zaffaroni.

¹¹ Georg Rusche y Otto Kirchheimer, *Pena y Estructura social*, Bogotá, Temis, 1984.

¹² Harry Cleaver, *Una lectura política de El Capital*, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica, 1985, pág. 189/ 190

¹³ Alessandro de Giorgi, *Tolerancia Cero: estrategias y prácticas de la sociedad de control*, Madrid, Virus, 2005, p.136/ 137.

las sitúa como una superación positiva de otras prácticas, a fin de producir un consenso social frente a las mismas” .

Tal como ocurre en relación a la famosa distinción entre estructura y superestructura, las funciones simbólicas e instrumentales aparecen confundidas en la realidad¹⁴, en la praxis. Por eso resulta necesario, como señala De Giorgi, “poner de manifiesto las diversas articulaciones de la relación entre vertiente instrumental y simbólica del control”¹⁵.

A modo de ejemplo “clásico”, De Giorgi nos remite a Foucault y su análisis de las transformaciones durante la transición desde el control soberano al disciplinario:

En la vertiente instrumental, la decadencia del suplicio a favor del internamiento puede ser reconducida a una cuestión de economía del poder y, por tanto, de eficacia y estabilidad del sistema punitivo; así como puede ser reconducida a las exigencias del naciente sistema capitalista industrial y, sobre todo, a la exigencia de transformar la multitud en fuerza de trabajo adecuada al nuevo sistema de producción. La cárcel deberá producir cuerpos dóciles para la fábrica; la cárcel deberá producir transformaciones tanto en el cuerpo como en el alma de los internados, volviéndolos disponibles para el trabajo asalariado. Las funciones instrumentales determinarán entonces las modalidades de organización de lo penitenciario (que, en definitiva, reproducen las de la fábrica), y determinarán sobre todo los criterios de selección de la clase de delincuentes que hay que internar .

(De Giorgi, 2005, p. 137).

¹⁴ De entre los aportes más recientes a esta veja discusión, podríamos citar dos ejemplos provenientes de gente ligada a las filas del marxismo “operaísta” y el autonomismo italiano. Agamben, tras analizar las objeciones metodológicas que en su momento Adorno formuló en contra de Benjamin, señala:

“Si Marx no se preocupa por precisar el modo en que debe entenderse la relación entre estructura y superestructura y en ocasiones no tiene pasar por ‘vulgar’, es porque una interpretación de esa relación en sentido causal no es siquiera pensable en términos marxianos, lo que vuelve superflua la interpretación dialéctica que debería corregirla (...) Un materialismo que concibiera los hechos económicos como una causa prima en el mismo sentido en que el Dios de la metafísica es causa sui y principio de todas las cosas, no sería más que otra cara de la metafísica y no su superación. Una descomposición semejante traiciona irremediablemente la concepción marxiana de la praxis como concreta y unitaria realidad original, y esto es lo que debe oponerse a la interpretación vulgar y no una supuesta ‘concepción dialéctica de la causa y el efecto’” “(...) sólo es materialista el punto de vista que suprime radicalmente la separación entre estructura y superestructura porque se plantea como único objeto la praxis en su cohesión original...” (Giorgio Agamben, “El príncipe y la rana. El problema del método en Adorno y en Benjamin”, en Infancia e Historia, Buenos Aires, Adriana Hidalgo Editora, 2004, pp. 157 a 186). Por otra parte, Virno resulta muy esclarecedor cuando señala que “solamente en el capitalismo la ‘estructura’ económica puede jactarse de una fuerte preeminencia. ¿Por qué? Porque solamente en el capitalismo la relación de producción incluye en sí, entre sus factores materiales, a la meta-historia (es decir, a los requisitos que historizan la experiencia en general). Pero de esto se sigue que la ‘estructura’ capitalista puede ser comprendida plenamente sólo tomando en máxima consideración el aspecto más étéreo de la ‘superestructura’...” (Paolo Virno, El recuerdo del presente. Ensayo sobre el tiempo histórico, Buenos Aires, Paidós, 2003, p. 188. El subrayado es nuestro). Otro texto recomendable para abordar esta distinción, algo más antiguo y que proviene de un “marxismo” bastante diferente (el del PCF), es el ya mencionado “Ideología y aparatos ideológicos de Estado”, de Louis Althusser.

¹⁵ En similar forma, Zizek recuerda que, para Marx, “la principal prueba de un análisis que se adecue al materialismo histórico no es la capacidad de reducir los fenómenos políticos o ideológicos a sus cimientos económicos ‘reales’, sino la de recorrer el mismo camino en su sentido opuesto; es decir, demostrar por qué estos intereses materiales se articulan de esa forma ideal” (Slavoj Zizek, “Por qué nos encanta odiar a Haider”, en: New Left Review, N° 3, Julio/Agosto de 2000, Madrid, Akal).

Junto a tales funciones, en el nivel simbólico “se extienden las estructuras de legitimación y descripción simbólica del internamiento: un complejo de narraciones basadas en la moralidad y la religiosidad. Se trata de un proceso de legitimación social de las funciones de la cárcel en términos de redención, arrepentimiento y expiación de los males cometidos” (Ídem).

Mi sugerencia es tratar de usar ambas distinciones (estructura/superestructura, funciones instrumentales/funciones simbólicas), en sus diversas articulaciones, para intentar explicarse lo que está en juego con la transformación del sistema penal que se ha verificado mediante la creación de este sistema de responsabilidad penal de adolescentes.

4.- En relación al nivel superestructural, simbólico, cabría analizar los discursos y posiciones existentes en relación a la LRPA, sobre todo durante su tramitación y al momento de su entrada en aplicación. Sobre el primer momento, algo ya hemos señalado al inicio del punto 2, al mencionar la coexistencia de dos fines (más garantías, y más represión) desde los inicios de la tramitación del proyecto de ley. A nivel de la “opinión pública”, las posiciones básicas se desglosaban en 3:

Por un lado, algunos veían en la LRPA una ley tremendamente positiva debido a su “garantismo”, que venía a señalar límites donde antes no había casi ninguno, es decir, en el ámbito del ejercicio de la potestad de tutela del Estado, mezclado en los hechos y hasta en el diseño legal con el ejercicio de la violencia castigadora: en definitiva, se trata de la opinión de los enemigos del sistema tutelar de menores¹⁶. En la medida que esta postura no puede sino reconocer que la Ley finalmente aprobada no fue del todo satisfactoria desde los estándares señalados por la CDN y los anuncios iniciales de reforma, y que se endureció mucho más allá de lo aconsejable, en el balance final se destaca que se trata, pese a todo, de “un avance respecto a lo que teníamos antes”.

Por otra parte, en lo que aparecía claramente como la percepción mayoritaria, esta iniciativa legal era una “rebaja de edad” que venía a poner fin a la “impunidad” de que gozaban los adolescentes hasta ahora en nuestro sistema legal. Esta posición se desglosaba, a su vez, en una versión de derecha y otra de izquierda:

—La lectura neoliberal/ neoconservadora, que en los momentos decisivos tuvo la capacidad de ser realmente hegemónica, encontraba “inaceptable” esta impunidad, y venía clamando desde hace años por ponerle fin mediante una “rebaja de edad” que sancione a los niños como corresponde, pero a la vez este clamor solía ir acompañada una suerte de apuesta difusa por la necesidad de “reinsertar” a los

¹⁶ La Ley de menores, aún vigente (como Ley 16.618) vale como ejemplo de esta zona limítrofe entre castigo y tutela, en que en vez de delito y pena tenemos situaciones de riesgo y medidas de protección. Esta ley, de 1928, refundida y resistemizada con sus modificaciones en 1967, ha sido alterada en su estructura por las reformas introducidas por la Ley 19.806, y luego por la ley 20.084. Pese a estas modificaciones, podríamos decir que en su texto actual subsiste un poder tutelar que se ha restringido parcialmente, y que está ahora en manos de los Tribunales de Familia.

adolescentes, e inclusive a veces se reconoce también de manera vaga la necesidad de la “prevención” (pues existieron varios matices dentro de esta posición)⁷.

–Desde la versión de izquierda de la lectura de la “rebaja de edad” se sospechaba con buenas razones que, bajo toda la retórica de “derechos”, lo que en definitiva se perseguía era un mayor encarcelamiento de niños, en sentido cuantitativo y cualitativo (más sujetos adolescentes presos, y por tiempos más largos) que vendría a concretar, respecto a los adolescentes del país, la amenaza de caer de lleno dentro de la avalancha de populismo punitivo que vive el país hace ya varios años, dentro de la que el adolescente (sobre todo de sectores proletarios o subproletarios –es decir, los proletarios que quedan fuera del mercado formal de trabajo–) ha sido su chivo expiatorio favorito. Hasta aquí, esta formulación era correcta, pero lamentablemente solía construirse por sobre la aceptación algo ingenua del carácter no penal de la forma previa de control social punitivo de la infancia y la adolescencia, y por ende, nunca lograba apreciar exactamente qué es lo que estas transformaciones del control social representaban en dicho campo. En general, estas posiciones, cuando se expresaban en el debate, no iban más allá de la denuncia genérica acerca de lo nefasto que resulta en abstracto y por principio “penalizar” a los adolescentes y niños¹⁸.

Claramente, la primera lectura era bastante minoritaria, y estaba localizada principalmente en el ámbito de quienes se relacionan de manera más o menos directa con la gestión de dichos sistemas de control, además del ámbito académico. A nivel político, mediático y del lenguaje común, son las otras dos lecturas las que se expresaron con mayor fuerza. Resultaría tremendamente necesario y fructífero abordar el análisis de todo este proceso desde la perspectiva de la crítica de la ideología.

5.- En el momento en que era inminente la entrada en aplicación de la LRPA (programada para el 8 de Junio), una nueva voz se hizo escuchar, con una postura mucho más sintética, clara y radical: “NO A LA LEY PENAL ADOLESCENTE”. Se trataba de una nueva escalada de la movilización de estudiantes secundarios, que con ocupaciones, asambleas y marchas volvían a manifestarse a nivel nacional, enfrentando ahora una hostilidad masiva en los medios y una descalificación radical de sus motivos para volver a movilizarse por parte de voceros de la clase política.

¹⁷ En los momentos en que el proyecto de Ley se endurecía en el Congreso, se señalaban cosas tales como que 10 años de internación no eran excesivos puesto que no se trataría de “cárcel” sino de “programas de rehabilitación” para los adolescentes.

¹⁸ Esta lectura o posición mayoritaria en cierto “progresismo” no es en realidad una postura crítica, o más bien, no llega a ser en realidad una crítica radical. De hecho, podría ser definida sumariamente como una mezcla de neotutelarismo con un “abolicionismo de etiquetas”, que se conforma con “descriminalizar” ámbitos de los comportamientos humanos endosándoselos a otros sistemas más invisibles e hipócritas de control social punitivo. No desaparece el castigo, pero se le designa de maneras más nobles (“tratamiento”, “medida de protección”, “educación”, “rehabilitación”, “socio-educación”, etc.) y nos quedamos así todos con la conciencia muy tranquila. De paso, se ayuda así a que la prensa y el público ni siquiera noten que existen estos mecanismos de control social en manos del Estado.

En esta ocasión, los estudiantes se movilizaron con 3 consignas como eje, incluyendo este rechazo con el que pasaban a referirse abiertamente a un tema “extra-educacional”.

El diario La Nación del 7 de junio informaba: “Al menos 7 colegios de la capital, en las comunas de Santiago centro y Maipú, amanecieron ocupados esta madrugada. Además de estimar insuficientes las reformas al sistema cuestionan la nueva Ley Penal Juvenil” (“Educación descarta ‘razón objetiva’ para nuevas tomas”, en www.lanacion.cl). Respecto de la toma del Liceo de Aplicación, el mismo medio informaba que en cuanto a demandas “externas”, se plegaban a lo acordado en la Asamblea Nacional de Estudiantes Secundarios: “Fin a la municipalización, críticas a la ley de educación, y rechazo a la ley de Responsabilidad Penal Juvenil” (“Seguidilla de tomas ‘express’ en colegios emblemáticos de Santiago”, www.lanacion.cl, 7 de junio de 2007).

Al mismo tiempo, la descalificación de estas nuevas movilizaciones a que se abocó en bloque la clase política y la industria cultural y de los medios de comunicación era complementada con amenazas terribles en orden a que se había acabado la “impunidad” de los adolescentes y por ende debían deponer la gran cantidad de tomas que estaban realizando. Gracias al predominio de esta versión en los medios de comunicación de masas, la nueva ley fue un arma importante en manos del Estado para hacer desistir a los estudiantes de seguir movilizándose, la que sin necesidad de ser aplicada directamente en un proceso de criminalización “secundaria” (o concreta) de estudiantes movilizadores, surtió efectos innegables de temor y desincentivo para la realización de acciones que pudieran ser criminalizadas con la nueva ley. Como se ve, mediante un adecuado uso del elemento “simbólico”, el Estado logró un efecto real o “instrumental”.

Por lo mismo, resulta muy valioso el hecho de que los estudiantes secundarios organizados y movilizadores hayan sido los únicos en oponerse en bloque a la nueva ley y en lograr expresar ese rechazo a nivel nacional. Ante una ley que simbólicamente se planteaba como el “final de la impunidad adolescente”¹⁹ (aunque técnica e instrumentalmente sepamos que no se trata de eso exactamente²⁰) y como una amenaza que buscaba un efecto desmovilizador, este rechazo era, además de digno, totalmente razonable y cuerdo. Pues era fácil incurrir en la crítica cínica que apuntaba a que en cuanto se intentaba fundamentar dicha consigna en los medios, los voceros estudiantiles se limitaban a manifestar su molestia por el hecho de que su accionar fuera equiparado con la delincuencia, señalando que el “estudiante que lucha no puede ser tratado como delincuente”. Pero a pesar de la posible debilidad de la

¹⁹ La Biblioteca del Congreso Nacional estrenó en esos momentos un sección sobre el tema en su sitio web, bajo el significativo título de “El fin de la impunidad adolescente” y utilizando junto a dicho título una imagen: la fotografía de un grupo de 5 o 6 adolescentes que se encuentran al interior de un establecimiento educativo y se han cubierto el rostro. Ver sitio aquí : http://www.bcn.cl/carpeta_temas_profundidad/temas_profundidad.2007-04-11.5081711610

²⁰ Puesto que los adolescentes ya era penalizados en el sistema anterior: como adultos cuando eran declarados con discernimiento, o encubiertamente como “menores” en el resto de los casos.

fundamentación –que por lo demás difícilmente podría escapar del todo a la concepción hegemónica que ve siempre en el delincuente a un “otro”– esto no le quita un ápice de potencia a lo tremendamente acertado del rechazo a un acuerdo que unía a la casi totalidad de la clase política y medios de comunicación en la ofensiva represiva (si se clamaba por más o menos garantías, más o menos “rehabilitación” es, a estos efectos, y sobre todo para el nivel simbólico, un factor secundario).

En el mismo sentido, podríamos creer que quienes criticaban a los estudiantes por su postura totalmente negativa, aludiendo a que la nueva ley tenía aspectos positivos y merecía ser mejorada, visualizarían entonces con buenos ojos que los adolescentes chilenos se movilizan exigiendo ser criminalizados, pero adecuadamente, es decir, con garantías y en el marco del debido proceso... Tal postura me parece evidentemente un absurdo.

6.- En el nivel instrumental, es decir, el que se refiere a “aquellos objetivos cuya persecución predefine los criterios de organización y de gestión de las estructuras y de las instituciones del control social” (De Giorgi), la LRPA parece no ser una transformación tan radical ni novedosa como se cree desde el nivel simbólico, y en ese sentido parece haber, en efecto, un cierto desfase entre ambos niveles.

Lo anterior se comprende bien si se ve a esta iniciativa legal en el contexto más amplio, diacrónico y sincrónico, del control social punitivo en sus distintas formas de expresión. Toda la pugna que se reflejó en la fase de tramitación de la LRPA puede ser vista como el intento (fracasado) por construir un sistema penal para adolescentes, basado en la CDN, y que fuera distinto tanto en relación al sistema tutelar como al sistema penal de adultos. Finalmente, lo que se plasma de manera bastante clara en el texto de la Ley es la incapacidad de lograr dicha tarea, y en su lugar lo que tenemos es un sistema diseñado casi íntegramente desde las instituciones del sistema penal de adultos, y en que ni siquiera los elementos tutelares han quedado del todo sepultados puesto que subsisten los poderes disciplinarios/ punitivos entregados ahora a la Justicia de Familia, además de el espacio para que la LRPA sea leída y aplicada en la práctica como una mezcla de poder penal de adultos y poder tutelar de “menores”.

En concreto, el sistema penal creado por la LRPA parece ser una forma levemente modificada de derecho penal de adultos, aplicable por un sistema que es básicamente el mismo: toda la estructura del sistema penal adolescente que se ha creado está basada en el Código Penal y el Código Procesal Penal, al punto que temas tales como el catálogo de delitos, el sistema de determinación de sanciones y las normas procesales son casi idénticos al derecho penal de adultos, con unas pocas variaciones. Además, la “especialización” se satisface con capacitaciones de los principales actores del sistema (jueces, fiscales, defensores y policías) “en los estudios e información criminológica vinculada a la ocurrencia de estas infracciones, en la Convención de los Derechos del Niño, en las características y especificidades de la

etapa adolescente, y en el sistema de ejecución de sanciones establecido en esta misma ley” (artículo 29). No se dejó casi espacio para alternativas a la criminalización (del tipo de la justicia restaurativa), se contemplan sanciones de internación que no necesariamente se aplican a delitos graves cometidos con violencia contra las personas (que es lo que sugieren las Reglas de Beijing, ver la regla N° 17.1 letra c), y que tienen topes máximos excesivos (5 años de internación para la franja de adolescentes de 14 y 15 años, y 10 años para los de 16/ 17).

Lo que resulta más novedoso del nuevo sistema son las sanciones contempladas (desde amonestación, multa y reparación del daño a servicios en beneficio de la comunidad, libertad asistida, libertad asistida especial e internaciones –en régimen cerrado o semicerrado–), y la regulación de derechos en la fase de ejecución de sanciones, que posibilitan una mayor flexibilidad que en relación al sistema de adultos.

Pero en términos generales, la situación actual de la franja de 14 a 18 años de edad parece estar en continuidad con lo que ocurría antes a los adolescentes de 16 a 18 años declarados con discernimiento, con la salvedad de que ahora se quedan en principio en las cárceles especiales del SENAME en vez de pasar directamente a los recintos penitenciarios de adultos.

En este sentido, al final del proceso queda demostrado que el objetivo de dar aplicación a las normas de la CDN era claramente incompatible con la retórica de la “rebaja de edad”²¹.

El desfase que he señalado entre el nivel instrumental y simbólico se manifiesta en que, si hacemos el ejercicio de aplicar esta Ley a las movilizaciones estudiantiles, difícilmente podríamos concluir que el nivel de represión hubiera aumentado de manera significativa. Ninguno de los “delitos” en los que es posible para el poder criminalizador encasillar las protestas y movilizaciones “pingüinas” habrían ameritado encarcelamientos (la internación provisoria en esta ley sólo es posible de ser aplicada cuando se trata de delitos graves, con pena de crimen –es decir, mayor a 5 años–, y por cierto el desorden público, la usurpación, eventuales daños e inclusive el porte

²¹ Este cuestionamiento del régimen que la Ley 20.084 ha instalado puede apoyarse también en ciertos temas que se han estado discutiendo a nivel de jurisprudencia. Uno de estos temas que se ha discutido en tribunales dice relación con los casos de adolescentes declarados con discernimiento y condenados en el sistema antiguo. En relación a esos casos se ha debido determinar si la nueva ley puede considerarse una ley posterior más favorable que pudiera beneficiar a estos jóvenes con su aplicación retroactiva. Y los resultados han sido inciertos al punto que parece indispensable tener que evaluar caso a caso. Una sentencia muy reciente se refiere a lo que en realidad es el problema de fondo: si el régimen creado por la Ley 20.084, ¿constituye un derecho penal juvenil o sólo un derecho penal de adultos modificado? En esta ocasión, la Corte Suprema se pronunció en el segundo sentido: *“A mayor abundamiento, no puede dividarse que la Ley N° 20.084, no crea una suerte de texto penal de los adolescentes, salvo en asuntos muy acotados; al contrario, rige plenamente el estatuto penal de los adultos y la normativa de los adolescentes no cambia ni muta sus penas, ni sus delitos, ni su forma de participación, ni su desarrollo, lo que hace es construir un marco legal cuyo objeto es morigerar las sanciones generales, no sustituirlas; para luego proceder a efectuar la conversión en relación con la naturaleza de la pena correspondiente a cada caso, pero siempre sujeto a ese contenido mayor que no ha dejado de regir”* (Segunda sala de la Corte Suprema, sentencia de 21 de agosto de 2007, Rol N° 3498-07. El subrayado es mío).

de bombas incendiarias tienen penas menores), y así, el grueso de los casos sólo habría llegado a citaciones o detenciones de hasta 24 horas²². En este sentido, el efecto “preventivo” de la nueva ley ha sido bastante eficaz para los intereses del orden social, pero no debemos mitificarlo, pues de esa forma se amplifica el temor que precisamente es usado con el fin de reducir la movilización y la protesta social.

A fines del 2007 ya era posible contar con algunos elementos adicionales para evaluar los efectos de la aplicación del nuevo sistema. En el documento “Ley de Responsabilidad Penal de Adolescentes en cifras”, de UNICEF-Chile, fechado y dado a conocer el 6 de diciembre del 2007 durante el Seminario sobre “Ley de Responsabilidad Penal de Adolescentes: desafíos y oportunidades”, se entregan datos bastante significativos de los primeros 5 meses de funcionamiento de la reforma:

Entre junio y septiembre, 10.643 adolescentes (menos del 1% de la población total de adolescentes en el país) fueron detenidos por las policías a nivel nacional. De los 10.210 que fueron detenidos por Carabineros, sólo el 28,6% pertenecía al rango de edad de 14/ 15; el 19,3% de ese total se trataba de mujeres. Dicho volumen de aprehensiones en el primer trimestre de aplicación de la LRPA no parece alterar lo que ha sido el promedio desde hace varios años, que ha oscilado entre 40 y 50 mil al año.

—La mayor frecuencia de delitos imputados a adolescentes correspondió a: hurto simple (29,87%), robo con violencia (10,02%) y desórdenes públicos (7,42%). Tanto el hurto simple como los desórdenes (que sumados bordean el 37% del total) corresponden a figuras que, de acuerdo al diseño original del proyecto de LRPA, no deberían dar lugar a un proceso penal, dado que se trata de faltas o infracciones de bagatela. De acuerdo a cifras dadas a conocer en esa misma fecha por el Ministerio de Justicia, la mayor frecuencia de delitos adolescentes correspondió a faltas (18,4%), hurtos (17,6%), y robos (12%)²³.

—En este mismo período (junio/ septiembre), ingresaron al Ministerio Público un total de 15.812 casos, que correspondían a 12.518 imputados adolescentes. De ese total de casos, un 32,9% tuvo audiencia de control de detención, y un 29,9% fue formalizado. Del total de casos formalizados, al 61,4% se le aplicó alguna medida cautelar. De los casos con medida cautelar, un 21,7% fue sujeto a internación provisoria (el equivalente de la prisión preventiva en adultos), y el 78,3% alguna de las otras medidas cautelares que señala el artículo 155 del Código Procesal Penal.

²² La forma principal de represión que los niños y adolescentes sufrieron luego de las movilizaciones ha sido el poder disciplinario de los establecimientos educativos y las Municipalidades, amparados en la muchas veces dudosa “legalidad” de sus reglamentos internos (los que entre el movimiento del 2006 y el 2007 han sido revisados concienzudamente y endurecidos), además de la amenaza siempre presente del poder penal doméstico.

²³ En la población adulta los 3 grupos de delitos de mayor frecuencia son: robos no violentos (19,3%), lesiones (14%), y hurtos (13,3%). Como se puede apreciar, pese a que la imagen de “violentos” acompaña siempre a las percepciones dominantes sobre la adolescencia, de acuerdo a estas cifras parecieran ser más violentos los adultos.

—Los procesos que concluyeron a nivel judicial, lo fueron en el 56% de los casos mediante la figura de la suspensión condicional del procedimiento, en un 24% por sentencia definitiva condenatoria, un 16% por facultad de no investigar, sólo 2% por acuerdo reparatorio, y otro 2% por sobreseimiento definitivo.

Si bien todos estos datos merecen ser estudiados concienzudamente, hay un fenómeno respecto al cual las cifras son bastante claras: los niveles de privación de libertad parecen haber aumentado significativamente en comparación al sistema previo. Si nos fijamos en la cantidad de adolescentes privados de libertad en algún momento anterior a la aplicación de la LRPA, podemos señalar por ejemplo que, de acuerdo a datos del Ministerio de Justicia, el último día de septiembre del año 2004 se encontraban privados de libertad 934 menores de edad (de ellos, 25 eran mujeres, y 6 eran menores de 14 años de edad). Esta población se repartía de la siguiente forma: 261 personas en secciones de menores de cárceles de adultos; 483 en Centros de Observación y Diagnóstico, y 190 en Centros de Rehabilitación Conductual. Desconozco cifras posteriores al 2004, y tampoco hay disponibilidad de datos sobre el flujo de personas encarceladas (que para poder dimensionar el volumen real de criminalización dura de adolescentes revelaría mucho más que lo que se extrae del número de plazas y cortes al día como el citado).

De acuerdo a las cifras de UNICEF, al 7 de noviembre del 2007 SENAME tenía disponibles 1.442 plazas en 17 centros de régimen cerrado, de las que estaban ocupadas efectivamente el 69,1%, y 634 plazas en 18 centros de régimen semicerrado, empleadas en un 19,7%. En el Seminario del 6 de diciembre, se señaló que al 2 de diciembre se encontraban internos en centros cerrados 1.012 adolescentes, y 128 en centros semicerrados, lo que hace un total de 1.140 adolescentes en privación de libertad. En este sentido, el volumen diario de privación de libertad es de alrededor de doscientos adolescentes más que en septiembre del 2004.

Si consideramos el total de ingresos de adolescentes a estos sistemas, al 7 de noviembre habían sido internados en centros cerrados 1.879 adolescentes, y 153 habían sido enviados a centros semicerrados.

Del total de vigentes en centros cerrados al 7 de noviembre, sólo el 14,6% (146 adolescentes) se encontraba cumpliendo una condena, y el 85,3% (850 adolescentes) estaba ahí por medida cautelar de internación provisoria. De esta forma, el grueso del poder de encierro se usa durante el proceso como medida cautelar (que puede durar todo lo que dure la investigación, es decir, hasta 8 meses), con lo cual se vulnera abiertamente el principio de utilización de la privación de libertad como último recurso, puesto que se aplica en casos que luego no ameritan la imposición de una sanción de internación. En este sentido se ha revelado como de importancia fundamental en el volumen de encierro la modificación final del artículo 32 de la LRPA en junio del 2007, que dejó en claro que la internación provisoria es aplicable cuando el delito señalado por ley al adulto tenga asignadas penas de a lo menos 5 años (con la redacción anterior se discutía si debía aplicarse dicho criterio,

o si se debía primero aplicar la rebaja de un grado contemplada por la LRPA para ver si era procedente la internación provisoria). El matiz no resultó menor.

7.- Las palabras que expresan los objetivos centrales perseguidos por el Estado con la LRPA son dos: “responsabilización” y “reinserción”. Cuando el Tribunal Constitucional resolvió sobre el requerimiento de inconstitucionalidad de la “indicación Larraín” (que establece una especie de pena única en el tramo superior del artículo 23, pues en esos casos –es decir, cuando la regla de la “extensión” arroje una sanción de 5 años y 1 día hacia arriba– el juez ya no podrá optar por aplicar internación cerrada o semicerrada sino que deberá obligatoriamente imponer primero 2 años de internación en régimen cerrado), tuvo en cuenta que tanto la Ley 20.084 como el proyecto modificadorio enviado por el Gobierno y esta indicación surgida al tramitar dicho proyecto tenían todas el mismo objeto: responsabilizar y reinserter a los adolescentes. Así, en el considerando 13º del fallo se señala que la indicación impugnada “tendió a concederle al juez la sola posibilidad de imponer al adolescente (...) la pena de internación en régimen cerrado (...) al menos durante la los dos primeros años”, y que esto “apunta a permitirle evaluar si, realmente, se han cumplido los fines de responsabilización y reinserción social antes de decidir su sustitución por el régimen (...) semicerrado”. En el considerando 28º se dice que “la protección de los derechos de los adolescentes se ha encontrado especialmente presente en la gestación y desarrollo de toda la legislación sobre responsabilidad penal en que ellos puedan incurrir”, y que esta legislación “sin duda” ha tenido en cuenta el artículo 37 letra b) de la CDN, que “no prohíbe la privación de libertad de adolescentes, sino que impide que ella sea ilegal o arbitraria, exigiendo también que sólo proceda conforme a la ley y en carácter de último recurso, por el período más breve que proceda, a juicio del mismo legislador”.

La lectura hecha por el Tribunal Constitucional nos demuestra que todo este proceso se enmarca en lo que ha señalado Eduardo Bustelo desde Argentina: si en los 90 se había definido como objetivo adecuar las leyes internas a la CDN, en poco tiempo se ha pasado a revertir dicha finalidad, y el proceso que se ha verificado consiste más bien en adecuar la CDN a nuestras leyes internas. De tal forma, la que resulta más notable en este proceso es la articulación de la necesidad de modernizar el aparato represivo acudiendo a la retórica de los derechos como coartada legitimadora de estas transformaciones. Al respecto, resulta tentador hacer un paralelo con el proceso de crítica a ciertos excesos de los sistemas penales del Estado de Bienestar, que contra la voluntad (y previsión) de sus autores terminó por pavimentar el camino al retorno de las políticas penales duras, tal como se verificó en Inglaterra y Estados Unidos en los años 70 y 80. Garland llama la atención sobre esta ironía de la historia: “un movimiento que inicialmente apuntaba a defender los derechos de los presos, minimizar el encarcelamiento, restringir el poder del estado y abolir las medidas de seguridad preventivas, terminó favoreciendo políticas públicas que hacían

prácticamente lo opuesto”²⁴. Y agrega que “con una velocidad sorprendente un ideal liberal y progresista pasó a ser reaccionario y peligroso para los mismos grupos que antes lo apoyaban”. Garland se explica este espectacular giro porque estas críticas progresistas se generaron desde el interior del Estado de bienestar, pero “al desplegarse el proceso de cambio a fines de la década de 1970 y a lo largo de la década de 1980 (...) el proceso pasó a estar dominado por otros grupos y fuerzas sociales y a estar caracterizado por posiciones políticas y penológicas que se referían a estructuras sociales, relaciones de clase y experiencias culturales muy diferentes”²⁵.

En nuestro contexto, la “responsabilización” ha sido entendida sencillamente como una especie de retribución, es decir, como la necesidad de que el adolescente “responda” por la infracción cometida (a diferencia de la “impunidad” atribuida a la respuesta tutelar). Pero dado que se trata de adolescentes, para que dicha responsabilización tenga en cuenta el que no son adultos sino personas en formación, se le agrega la noción de la “reinserción”, entendida muy vagamente como la necesidad de que se trabajen ciertos problemas adicionales del adolescente, generalmente por considerarse que los “adolescentes infractores” suelen ser sujetos desequilibrados, pobres, con serios problemas de adaptación y todo un historial de carencias y vulneraciones que, curiosamente, podrían ser tratadas o sanadas mediante la acción del sistema penal.

Para empezar a revertir dichas interpretaciones hegemónicas, debería señalarse que la “responsabilización” puede también ser entendida en sentido inverso, refiriéndola al examen de lo que la sociedad y el Estado han efectivamente garantizado a los niños y adolescentes en cuanto a derechos y dignidad humana básica, como para poder reprocharlos penalmente exigiéndoles un comportamiento acorde a la Ley. Esta reconceptualización plantea dos temas muy relevantes: el primero es que debe señalarse con claridad que el Estado al crear esta Ley no cumplió cabalmente sus compromisos internacionales en materia de infancia, y ni siquiera ha cumplido con las reformas a la legislación, políticas e institucionalidad de infancia anunciadas en el 2001 como un plan para toda la década. De tal manera, toda la pretensión de responsabilizar penalmente a los adolescentes está viciada desde el inicio por esta “irresponsabilidad” estatal. En segundo lugar, la configuración de una forma de sistema penal que no se ajusta a los estándares internacionales de justicia juvenil, y que aplica a los adolescentes casi el mismo sistema penal que a los adultos, pone en el orden del día la revisión de los niveles de autonomía que se les reconoce a otros efectos (la edad para votar y ser elegidos, la edad para poder tomar decisiones sobre el uso del propio cuerpo, la edad para decidir trabajar, etc.).

Sobre la (re)inserción social se ha discutido bastante a lo largo del siglo XX. Aquí el principal problema a enfrentar es que mayoritariamente el concepto ha servido

²⁴ David Garland, *La cultura del control*, Barcelona, Gedisa, 2005, p. 107.

²⁵ Ídem, p. 109.

para justificar que el sistema penal se concentre siempre en los sujetos más marginales, con el pretexto de que la pena es además un tratamiento. Así, la retórica rehabilitadora es funcional a que el sistema penal asuma un claro sesgo de clase, dejando de intervenir sobre sujetos en los que no se percibe esta necesidad de tratamiento. Por otra parte, y he aquí lo complejo del asunto, si se abandona totalmente la idea de (re)inserción, lo más probable es que se tienda a asimilar totalmente el sistema penal adolescente con el sistema penal de adultos. De esta forma, resulta necesario plantear adecuadamente el problema, atacando los estereotipos que vinculan exclusivamente la delincuencia con la pobreza y/ o la enfermedad, además de definir bien cuales son los posibles elementos “positivos” de la intervención con adolescentes desde el sistema penal, y construirlos desde la perspectiva del derecho al tratamiento y no como una obligación adicional a la pena.

8.- Algo similar a lo que señalaba Garland para el contexto anglosajón de los 70 y 80 parece haber ocurrido en nuestro medio. Sobre la delicada operación hegemónica mediante la cual el miedo a la delincuencia ha pasado a ser el principal factor de cohesión social, y sobre los efectos que esto ha tenido en el auge de la industria del control del delito y el incremento global de los niveles de privación de libertad y la creciente naturaleza policial del Estado se ha escrito bastante. Lo que interesaría ahora es poder ligar estas tendencias con las características centrales del capitalismo contemporáneo y las principales tendencias que se manifiestan en este sentido a nivel global.

Algunos teóricos, como el ya citado De Giorgi, han tratado de analizar las transformaciones recientes del sistema penal y el control social en el marco del tránsito del capitalismo fordista al llamado “postfordismo”, lo cual se enmarca también en la tradición de análisis de las profundas relaciones entre Economía Política y control social, entre el modo de producción y el modo de controlar tal como se corresponden recíprocamente en cada momento considerado.

De acuerdo a esta perspectiva, durante los Estados de Bienestar en el siglo XX, la gama de derechos sociales garantizados llegó a incluir el pleno empleo, y la “centralidad normativa” del trabajo se expresó de manera eficaz como generador de identificaciones sociales y nacionales. Se trataba del “paréntesis fordista” (keynesiano), entre el capitalismo industrial y disciplinario clásico, tras las profundas crisis en la primera mitad del siglo, y las profundas reestructuraciones verificadas a contar de los años 70. Este Estado keynesiano permitió consolidar la escolarización masiva, y en los Estados de Bienestar de la socialdemocracia europea y del New Deal norteamericano se pudo incluso poner en práctica programas progresistas de humanización del control social²⁶.

²⁶ Al respecto, ver Garland, 2005, sobre todo los capítulos sobre el “Estado penal-Welfare” y “la crisis del enfoque penal moderno”.

Hasta los años 70 del siglo pasado la base económica de estas formaciones y procesos era el capitalismo “fordista”, caracterizado por el pleno empleo, el trabajo estable y de por vida en la gran fábrica, con buenas remuneraciones e importantes garantías sociales.

Pero a partir de los 70 se produce la crisis del *welfare* y el inicio del “*workfare*” del postfordismo: “las décadas de 1980 y 1990 fueron el laboratorio del *workfare*, la extensión del principio de flexibilidad, la individualización de los contratos, la fragmentación de las viejas comunidades de lucha, la disminución de los horizontes de posibilidad de una vida fuera del trabajo” (Rodríguez²⁷).

El postfordismo, como categoría, da cuenta de fenómenos y tendencias en curso, es decir, todavía bastante ambivalentes, pero que podrían señalarse básicamente en atención a las diferencias con el momento previo, fordista/ keynesiano. Cuantitativamente, en el postfordismo se produce una progresiva reducción del nivel de empleo de la fuerza de trabajo, una disminución considerable de las cantidades de trabajo vivo exigidos por el sistema productivo. Cualitativamente, cambia la composición de esta fuerza de trabajo, cambia la forma misma de la producción, las formas de cooperación social productiva, y en definitiva, pasamos desde “un régimen productivo caracterizado por la carencia –y por el despliegue productivo de estrategias orientadas al disciplinamiento de esta carencia– a un régimen productivo definido por la excedencia y en consecuencia por el surgimiento de estrategias orientadas al control de la excedencia” (De Giorgi, 2006, p. 90)²⁸.

Esta excedencia es a la vez negativa (la Economía necesita cada vez menos fuerza de trabajo para emplear directamente en el proceso productivo) y positiva (hay un “exceso constante de potencialidades productivas de vínculos de cooperación, de formas de la comunicación y su relación con las geografías de la producción impuestas por una racionalidad capitalista reducida a dominio”) (ídem, p. 104). Estas nuevas condiciones pueden detectarse por los efectos que producen tanto en el plano del trabajo como el del control social y punitivo en general. El trabajo, ahora “un conjunto de acciones, performances y prestaciones productivas, se extiende cada vez más hasta llegar a abarcar la existencia social en su conjunto”. Así, se produce una separación radical entre el trabajo y “un sistema de gobierno de los derechos y de la ciudadanía profundamente ligado al concepto fordista de empleo” (ídem, p.94).

²⁷ Emmanuel Rodríguez, El gobierno imposible: trabajo y fronteras en las metrópolis de la abundancia, Traficantes de sueños, 2003. Disponible en internet:

http://www.traficantes.net/index.php/trafis/editorial/catalogo/coleccion_mapas/el_gobierno_imposible_trabajo_y_fronteras_en_las_metropolis_de_la_abundancia

²⁸ Alessandro De Giorgi, El gobierno de la excedencia. Postfordismo y control de la multitud, Madrid, Traficantes de sueños, 2006. Disponible en internet: http://www.traficantes.net/index.php/trafis/editorial/catalogo/coleccion_mapas/el_gobierno_de_la_excedencia_postfordismo_y_control_de_la_multitud

En el postfordismo la biopolítica se disocia de la disciplina clásica (cuya función principal consistía en la imposición del trabajo asalariado), y cambia también el “modo de castigar”, el sistema del control social. Incluso la figura central que Foucault asignó como símbolo de la sociedad disciplinaria, el Panóptico *benthamiano*, cede lugar a figuras nuevas como el “*synopticon*” (señalado por Mathiesen, y equiparable a algunas dimensiones de lo que Adorno/Horkheimer denominaron “*industria cultural*” y Debord llamó “*sociedad del espectáculo*”: ahora en vez de que muchos sean observados y controlados desde un centro único, pareciera que los muchos, convertidos en “público”, se socializan y adoptan sus comportamientos en base a la observación de las vidas de unos cuantos, y al consumo de mensajes e imágenes emanados desde los centros difusos que transmiten el monólogo de la mercancía), e incluso el “*Oligopticon*” (a que se ha referido Boyne, y que se define como “grupos sociales restringidos (que) ejercen vigilancia sobre otros grupos sociales restringidos”²⁹).

De hecho, la relación entre “espectáculo” y “vigilancia”, que en Foucault consistía en el paso de la primera forma a la segunda (de la forma de castigar del Antiguo Régimen a la propia del modo disciplinario), se ha revelado mucho más compleja retrospectivamente. De acuerdo a Jonathan Crary, “la oposición de Foucault de vigilancia y espectáculo parece pasar por alto que los efectos de estos dos regímenes de poder pueden coincidir” (citado por Wollen, 2000, p. 50³⁰). Ambas perspectivas, entonces, parecen complementarse, y en un sentido es posible entender que “tanto Foucault como Debord estaban investigando las consecuencias sociales, diferentes pero relacionadas, de la abstracción y de la promoción del sentido de la vista –tanto en la vigilancia como en el espectáculo– que han caracterizado los dos últimos siglos”, tras la ruptura crucial ocurrida a inicios del siglo XIX, con la “disociación del tacto y de la vista” producida “dentro de una dominante ‘separación de los sentidos’, y de una reconfiguración industrial del cuerpo” (Wollen, 2000, p. 51³¹).

²⁹ Sobre el ciclo actual de transformaciones ver De Giorgi, 2006, (en particular sobre estas formas “nuevas”, pp. 123 y ss). Una interesante aplicación de un enfoque que tiene en cuenta la confluencia actual de formas de control que se ajustan a la “vigilancia” foucaultiana con otras explicables desde la noción debordiana de “espectáculo”, aplicada al estudio de transformaciones en el sistema educativo norteamericano, en Vinson y Ross, “*Education and the new disciplinary: surveillance, spectacle*”, en *Cultural Logic*, Volume 4, Number 1, Fall, 2000. Disponible en internet: <http://clogic.eserver.org/4-1/vinson&ross.html>.

³⁰ Peter Wollen, “*Gobernar mediante las apariencias*”, en: *New Left Review* N° 4, septiembre/octubre 2000 Madrid, Akal.

³¹ En apoyo de su afirmación Wollen cita la tesis 18 de “*La sociedad del espectáculo*”, que reproducimos a continuación: “Allí donde el mundo real se cambia en simples imágenes, las simples imágenes se convierten en seres reales y en las motivaciones eficientes de un comportamiento hipnótico. El espectáculo, como tendencia a hacer ver por diferentes mediaciones especializadas el mundo que ya no es directamente aprehensible, encuentra normalmente en la vista el sentido humano privilegiado que fue en otras épocas el tacto; el sentido más abstracto, y el más mistificable, corresponde a la abstracción generalizada de la sociedad actual. Pero el espectáculo no se identifica con el simple mirar, ni siquiera combinado con el escuchar. Es lo que escapa a la actividad de los hombres, a la reconsideración y la corrección de sus obras. Es lo opuesto al diálogo. Allí donde hay representación independiente, el espectáculo se reconstituye”. (Guy Debord, *La sociedad del espectáculo*, Buenos Aires, La Marca, 1995. Disponible en la red: <http://www.sindominio.net/ash/espect0.htm>).

Como ha señalado Rodríguez, al hacer una comparación entre la época “disciplinaria” y la actual, el primer momento de la subsunción real del trabajo en el capital implicó la organización de los procesos productivos sobre “el principio de maximización del rendimiento y del número”, por eso dicho momento no pudo sino ser disciplinario en el sentido foucaultiano (“división funcional de espacios y tiempos, gobierno externo del cuerpo y del gesto, alianza entre el saber y el poder”³²). Por el contrario, la fase actual es un segundo momento, de subsunción total del trabajo y de la sociedad en el capital, proceso que necesariamente es ambivalente y contradictorio. Por eso, “en tanto que el exceso subjetivo, la proliferación y la multiplicación de formas de vida, que compone hoy el nudo de todo proceso económico, no se resuelve en ningún equilibrio dinámico consistente”, es posible señalar “una posibilidad política sin precedentes” (Rodríguez, 2003, p. 165. El subrayado es mío).

Pero en este contexto ambivalente, el dominio político de la economía tiende a imposibilitar o anular las potencialidades emancipatorias. Virno dice que “la salida de la sociedad del trabajo es la tendencia que ha dominado a las sociedades occidentales en el curso de las dos últimas décadas”, pero en las condiciones actuales “el tiempo de no-trabajo, que es una riqueza potencial, se presenta en el sistema establecido como una pérdida, una penuria: paro debido tanto a las nuevas inversiones como a su ausencia; (...) reedición de infraestructuras productivas ‘primitivas’ que flanquean a sectores innovadores y dinámicos; reestablecimiento de arcaísmos disciplinarios para controlar a individuos que ya no están sometidos al régimen de la fábrica” (Virno, 2003 b, p. 80 y ss)³³. Tal contradicción o desfase entre la centralidad forzosa que mantiene el trabajo asalariado y la cantidad cada vez menor de trabajo “vivo” requerido por el sistema es uno de los pilares del análisis que está tras el uso de la categoría de “post-fordismo”. En el medio latinoamericano, Borón, reconociendo estas tendencias “objetivas”, señalaba a mediados de los 90 que “bajo el predominio del neoliberalismo y su culto supersticioso al mercado el agotamiento del ‘trabajo de masas’ se traduce en desempleo masivo, pobreza extrema, desintegración social, drogadicción, auge de la criminalidad, etc.” (Borón, 1996, p. 390 y ss)³⁴.

Es decir, pese a las posibilidades que el avance tecnológico ha suministrado para la redefinición del carácter del trabajo humano, en sentido emancipatorio, las

³² De acuerdo a lo que señala Foucault en “Vigilar y castigar”: “el poder disciplinario (...) no encadena las fuerzas para reducirlas; lo hace de manera que pueda multiplicarlas y usarlas”.

³³ Paolo Virno, *Virtuosismo y revolución. La acción política en la era del desencanto*, Madrid, Traficantes de sueños, 2003 b. Disponible en internet: http://www.traficantes.net/index.php/trafis/editorial/catalogo/coleccion_mapas/virtuosismo_y_revolucion

³⁴ Atilio Borón, “*La sociedad civil a la hora del neoliberalismo*”, en: *El mundo actual: situación y alternativas*, P.González y J. Saxe-Fernández (coordinadores), México, Siglo XXI, 1996.

tendencias del dominio actual no parecen estar a la altura de estas nuevas circunstancias. Se trata, para esta perspectiva de análisis, de un proceso ambivalente: “la multiplicación real de las formas de dominación patriarcal, de los métodos de segregación racial y de los modos y figuras del mando, convive con una proliferación, también real, de las opciones y las formas de vida. Los rasgos antes confinados al espacio/ tiempo de la reproducción salen del hogar y del barrio, conquistan la ciudad, el tejido productivo (...) el lenguaje y el mundo simbólico, negados antes en la producción, toman la esfera pública asociados a las mercancías, a los dispositivos de publicidad” (Rodríguez, 2003, p. 168).

En este escenario, según De Giorgi asistimos hoy en día a nivel global “a una reorganización de las funciones simbólicas e instrumentales del control, de una rearticulación que se desarrolla a través de formas renovadas de desigualdad social”. Sus efectos se diferencian según las clases a las que se dirigen: “en un nivel de integración social medio-alto, parece prevalecer el aspecto simbólico del control, en su función de cohesión moral en torno a la necesidad de seguridad, de reducción de los riesgos y de acceso al mercado”. En cambio, donde “se propaga la marginación social, el plano simbólico se mantiene en segundo término y prevalece la incapacitación, la selección de categorías sociales de riesgo que son las destinatarias del control y de la cárcel, la *less debility* como medio extremo para forzar a aceptar condiciones de vida cada vez más dramáticas” (2005, p.145).

This document was created with Win2PDF available at <http://www.daneprairie.com>.
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.